

Psicología[s] 2.0

Creciendo como psicólog@s:
investigación e intervención

Libro de Actas del II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología
CEP-PIE 2008



PSICOLOGÍA(S) 2.0. CRECIENDO COMO PSICÓLOG@S:
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA | UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**«Psicología(s) 2.0. Creciendo como psicolog@s:
investigación e intervención»**

Libro de Actas del II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología
CEP-PIE 2008

Asociación de Estudiantes de Psicología de Oviedo «Huarte de San Juan»
Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE

FACULTÁ DE PSICOLOXÍA | UNIVERSIDÁ D'UVIÉU

**«Psicoloxía 2.0. Medrando como psicólogos/gues:
investigación ya intervención»**

Llibru d'Actes del II Congresu Estatal d'Estudiantes de Psicoloxía
CEP-PIE 2008

Asociación d'Estudiantes de Psicoloxía d'Uviéu «Huarte de San Juan»
Coleutivu d'Estudiantes de Psicoloxía CEP-PIE

Daniel Mari Ripa, Jennifer Álvarez Contreras, Mónica López López (Coordinadores)

Andrés Alfaro Iglesias, Mónica Alonso Fernández, Ángel Cueto López,
Andrea Llamazares Fernández, Rebeca del Pozo Méndez

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin Obra Derivada 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el licenciadore:

Mari, D., Álvarez, J., López, M. (Coords.). (2010). *Psicología[s] 2.0. Creciendo como psicólogo@s: investigación e intervención*. Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo.

La autoría de cualquier artículo o texto utilizado del libro deberá ser reconocida complementariamente.



No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin obras derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Ediciones de la Universidad de Oviedo
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo
Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)
Tel.: 985 109 503 Fax: 985 109 507
<http://www.uniovi.es/publicaciones>
servipub@uniovi.es

ISBN 978-84-8317-802-7

Depósito legal: AS/6606-2009

Imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo
Maquetación y diseño de cubierta: Raquel G. Peiteado

Puede solicitar un ejemplar en formato pdf o ampliar la información por correo electrónico: psicologia_oviedo@hotmail.com

Comité Organizador:

Daniel Mari Ripa - Presidente
Andrés Alfaro Iglesias - Vicepresidente
Ángel Cueto López - Vicepresidente
Jennifer Álvarez Contreras - Secretaria
Andrea Llamazares Fernández - Tesorera
Mónica Alonso Fernández - Vocal
Rebeca del Pozo Méndez - Vocal
Eva Álvarez Álvarez - Vocal
Pedro Cachero Rodríguez - Vocal
Mónica López López - Vocal

Comité Científico:

Mónica López López - Presidenta
Daniel Mari Ripa - Vocal
Andrés Alfaro Iglesias - Vocal
Andrea Llamazares Fernández - Vocal
Ángel Cueto López - Vocal
Mónica Alonso Fernández - Vocal
Rebeca del Pozo Méndez - Vocal
Jennifer Álvarez Contreras - Vocal

Comité de Programa:

Daniel Mari Ripa
Andrés Alfaro Iglesias
Andrea Llamazares Fernández
Ángel Cueto López
Mónica Alonso Fernández
Rebeca del Pozo Méndez
Jennifer Álvarez Contreras

Colaboradoras/es:

Israel Escudero Castillo
Nuria García Barbé
Rebeca García Casas
Sara González Cuesta
Sergio Palacio Martín
Juan Luis García Fernández
Adriana Gamazo
Alba Martí Raudel
Noelia Palacio Incera
Héctor Herreria Martín
Moisés Díaz Menéndez
Darío Vasallo Manaute
Leticia García (Gestión de eventos)

María Abad Tuñón (Gestión de eventos)
Claudia Suárez (Gestión de eventos)
Carmen Liaño (Gestión de eventos)
Camino Menéndez (Gestión de eventos)

Colaboradoras/es de otras Facultades de Psicología del Estado:

Nuria Ballesteros Rincón (Universidad Autónoma de Madrid)
Víctor de la Vega Ricote (Universidad Autónoma de Madrid)
Tamara Peral Rodríguez (Universidad Miguel Hernández de Elche)
Raquel Lorente Martínez (Universidad Miguel Hernández de Elche)
Claudio Ojeda Stoll (Universidad de Barcelona)
María Antonia Solivellas Bestard (Universitat de les Illes Balears)
Estefanía González Torres (Universitat de les Illes Balears)
Álex Perdomo Nogales (Universidad de La Laguna)
Héctor Perdomo Nogales (Universidad de La Laguna)
Javier Jiménez Cuadros (Universidad de Granada)
Rosa Otero Mateo (Universidad de Granada)
Rafael Roldán Calderón (Universidad de Sevilla)
Esther Oliva Alcalá (Universidad de Sevilla)
Abel Domínguez Llorca (Universidad Complutense de Madrid)
Miguel Ángel López Sáez (Universidad Complutense de Madrid)
Manuel Bermúdez Poyato (Universidad Complutense de Madrid)
María Fernanda Losa Haro (UNED)
Pedro Vidal García (UNED)
Sole Fernández Cifuentes (Universidad de Murcia)
Abraham Ruiz González (Universidad de Murcia)
Pilar Gandía Herrero (Universidad de Murcia)
Juan Antonio Ortega Ortuño (Universidad de Murcia)
Pilar García Tomás (Universidad de Murcia)
Nieves Gómez Espinosa (Universidad de Murcia)
Javier Zamora Arenas (Universidad de Murcia)
Miguel Ángel Sánchez Alcayna (Universidad de Murcia)

Agradecimientos:

Al conjunto de cargos institucionales de la Facultad y el Departamento de Psicología, por su cobertura y apoyo continuado.

Al Colegio Oficial de Psicólogos y a la Universidad de Oviedo, por su implicación en este proyecto.

Al Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Psicología, por su paciencia y complicidad.

A los profesores Marino, José, Antonio, José Carlos(s), Marcelino, Julio, José Manuel, Eduardo, Pura, José Antonio, José Ramón, Francisco, Roberto, Juan, Mariví, Domingo, Nacho,... por su ayuda y asesoramiento; a profesionales como Balbino, Merche o José Manuel; y a Guillermo, María Teresa, José Antonio, Susana, Javier, Feli, Antonio, Mercedes, Rubén y Manuel, del PAS, por volver a ser estudiantes con nosotros.

A todas y todos los ponentes, actores y dinamizadores, que restaron altruistamente su tiempo vital para sumarlo a este Congreso.

Índice

1. Presentación	15
2. Prólogo	17
3. Programa	21
3.1. Ciclos Temáticos	21
3.2. Martes 22 de abril	22
3.3. Miércoles 23 de abril	23
3.4. Jueves 24 de abril	24
3.5. Viernes 25 de abril	26
4. Acto de Inauguración	29
5. Artículos Científicos	33
5.1. «Bulling y violencia escolar: situación actual e intervención psicológica» <i>Fuensanta Cerezo</i>	33
5.2. «Psicología y Derechos Humanos: el trabajo desarrollado desde Psicólogos Sin Fronteras Madrid» <i>José Guillermo Fouce</i>	38
5.3. «Psicología de la Salud Ocupacional: orígenes y concepto» <i>Pedro R. Gil-Monte</i>	43
5.4. «¿Hay base para negar la adopción a las parejas homosexuales?» <i>María del Mar González</i>	47
5.5. «Metodologías participativas en la realización de congresos científicos: II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, un proceso participa- tivo para una Psicología implicada en la sociedad» <i>Daniel Mari Ripa, Jennifer Álvarez Contreras, Mónica López López, Andrea Llamazares Fernández, Ángel Cueto López, Mónica Alonso Fernández, Rebeca del Pozo Méndez, Andrés Alfaro Iglesias, Eva Álvarez Álvarez y Pedro Cachero Rodríguez</i>	51
6. Conferencia Inaugural: «Situación de la Psicología hoy»	59
<i>Socorro Rodríguez Holguín, Ramón Fernández Hermida y Andrés Alfaro Iglesias</i>	

7. Conferencias Plenarias	65
7.1. «Normas sociales, creencias normativas y redes de pares»	
<i>Gregor Buckart</i>	65
7.2. «11-M, intervención psicológica en crisis»	
<i>Francisco Duque Colino</i>	65
8. Sesiones Paralelas	67
8.1. «La evitación experiencial Destructiva y la Terapia de Aceptación y Compromiso»	
<i>Carmen Luciano</i>	67
8.2. «Psicología de la salud Ocupacional: una oportunidad laboral para los Psicólogos»	
<i>Pedro R. Gil-Monte</i>	67
8.3. «La Psicología en la recuperación de la Memoria Histórica»	
<i>Guillermo Fouce</i>	68
8.4. «Estrés, trauma y memoria, una perspectiva neurocognitiva»	
<i>José María Ruiz Vargas</i>	68
8.5. «Las identidades débiles. Cambios sociológicos en el concepto de identidad»	
<i>Pilar Sampedro Díaz</i>	69
8.6. «Psicólogos y adolescentes. ¿Podemos ser útiles en sus vidas?»	
<i>Jaume Funes</i>	71
8.7. «¿Hay base para negar la adopción a parejas homosexuales?»	
<i>María del Mar González</i>	71
8.8. «Psicología y cooperación: La promoción del bienestar psicosocial en las poblaciones indígenas»	
<i>Héctor Rifá Burrull</i>	72
8.9. «¿Qué hay detrás del modelo sistémico?»	
<i>Esteban Coto Ezama</i>	72
8.10. «Aprendizaje de la feminidad y la masculinidad en la publicidad»	
<i>Carlos Lomas</i>	75
8.11. «Peritajes psicológicos, evaluación y credibilidad de los testimonios de las víctimas en violencia de género y malos tratos a la infancia»	
<i>Josep Ramón Juárez</i>	76
8.12. «Paradojas románticas: Psicología social y literatura»	
<i>Carlos Yela</i>	77
8.13. «Psicología comparada: Inteligencia y Psicología animal»	
<i>Ignacio Loy</i>	78
8.14. «La Sexología y las Ocho tesis sexuales del Pensamiento Occidental»	
<i>Joserra Landarroitajauregui</i>	78

8.15. «Los debates de InfoCop: Los psicólogos y la ley de dependencia»	
<i>Antonio Aguado</i>	80
8.16. «Máquinas pensantes. Aplicaciones de la Psicología experimental en la inteligencia artificial»	
<i>María Pilar Aivar Rodríguez</i>	82
8.17. «Interculturalidad, mediación social e inmigración»	
<i>Fadhila Mammam</i>	82
8.18. « <i>Mobbing</i> , acoso psicosocial en el trabajo»	
<i>Anastasio Ovejero</i>	84
8.19. «Terapia Gestalt, trabajo emocional con la neurosis»	
<i>Enrique de Diego</i>	84
8.20. «Psicología de la televisión: Ohhh! Adiós a la televisión»	
<i>José Ángel Medina</i>	85
8.21. «La Psicología en el deporte: preparación psicológica del deportista»	
<i>Joaquín Dosal</i>	85
8.22. « <i>Bullying</i> y violencia escolar: Situación actual e intervención psicológica»	
<i>Fuensanta Cerezo</i>	86
9. Mesas Redondas	87
9.1. «Psiquiatría y Psicología: ¿invención de los trastornos mentales?»	
<i>Marcos Huerta, Rafael Ferro, Óscar Vallina, Paz Fernández Portilla y Victoria Alonso</i>	87
9.2. «El rol del psicólogo en la gestión de personas: selección, formación, cultura empresarial y conciliación de vida personal y familiar»	
<i>José Luis Álvarez, Balbino González, José Manuel Suárez y Sheila Villaverde</i>	91
9.3. «¿Problemas psicológicos o problemas sociales?»	
<i>Juan Pastor</i>	92
9.4. «Programas educativos en centros de enseñanza»	
<i>María Esteban García, Mercedes García Ruiz, Marino Pérez Avellaneda y Amelia Marlasca Amigo</i>	93
9.5. «Encuentro con jóvenes licenciados en Psicología»	
<i>Adela Pérez, Sergio Palacios y Sofía Velat</i>	95
10. Seminarios Prácticos	97
10.1. «Metodología de un proceso de selección de personal»	
<i>Rubén García</i>	97
10.2. «Intervención en reducción de riesgos en drogas: espacios de fiesta, entorno educativo, autoescuelas,...»	
<i>Daniel Mari Ripa</i>	98
10.3. «Sugestionabilidad e hipnosis»	
<i>Eduardo Cueto</i>	98

10.4. «EL Acogimiento Familiar: ocupándonos de los sentimientos de los niños y las familias»	
<i>Mónica López López</i>	99
10.5. «Educación y desarrollo de pensamiento crítico»	
<i>Silvia F. Rivas y Carlos Saiz</i>	100
10.6. «Descubre el espejo de tu reflejo. Prevención de trastornos alimentarios (anorexia y bulimia) con jóvenes y adolescentes»	
<i>Gimena Llamado González</i>	101
10.7. «Educación sexual a través del arte»	
<i>Mercedes García</i>	102
10.8. «Haciendo accesible la accesibilidad: discapacidad y nuevas tecnologías»	
<i>Jesús Cedeira</i>	103
10.9. «La violencia de género en países en conflicto: materiales para la educación»	
<i>Ana Suárez</i>	103
10.10. «Estimulación de la creatividad»	
<i>Jesús Diego Tomé Merchán</i>	105
10.11. «Psicomotricidad, superando nuestros límites»	
<i>Alejandro Perdomo Nogales</i>	105
10.12. «Nuevas metodologías en la participación social de la infancia y adolescencia (Pía)»	
<i>Sergio Palacios</i>	106
10.13. «Inteligencia emocional y educación de las emociones»	
<i>Pablo Fernández-Berrocal</i>	107
10.14. «Salidas profesionales en Psicología: presente y futuro»	
<i>Abel Domínguez Llorit</i>	108
10.15. « <i>Southpark, Padre de Familia, Los Simpson,...</i> La visión de las drogas en las series americanas de animación»	
<i>Daniel Mari Ripa, Andrés Alfaro Iglesias y Ricardo Calderón</i>	109
10.16. «La otra cara de la moneda, abordando en la escuela las altas capacidades»	
<i>Paloma de Castro</i>	110
10.17. «Psicología y persuasión: una comunicación eficaz»	
<i>Nuria Calderón</i>	111
11. Sesiones de Casos Clínicos	113
11.1. «Terapia psicológica con personas que han sufrido violencia de género»	
<i>Filomena Rodríguez</i>	113
11.2. «Tratamientos eficaces en la adicción a la cocaína»	
<i>Gloria García</i>	113

11.3. «Habilidades del terapeuta»	
<i>Juan Carlos Gutiérrez</i>	114
11.4. «Dependencias interpersonales, afectivas y adicción al amor»	
<i>María de la Villa Moral Jiménez</i>	114
11.5. «Ejemplo de aplicación de técnicas de intervención en un caso de ansiedad desde el paradigma cognitivo-conductual»	
<i>Francisco Javier Gutiérrez Alonso</i>	115
11.6. «Análisis de casos. Modelo terapéutico del trauma»	
<i>Francisco Duque Colino</i>	115
11.7. «Terapia de Gestalt»	
<i>Enrique de Diego</i>	116
12. Comunicaciones Científicas	117
12.1. «Factores influyentes en la conducta de lactancia materna»	
<i>Lucía Colodro Conde y Juan Francisco Sánchez Romera</i>	117
12.2. «Estrógenos y función cognitiva, una revisión teórica»	
<i>M^a Jesús Trujillo Ortiz, Samuel García Tamajón, Alicia Sánchez, Zaida Estévez y Miriam del Valle</i>	117
12.3. «Menores infractores tras el cumplimiento de medidas judiciales»	
<i>María Jesús Sierra Vázquez</i>	118
12.4. «Perfiles, problemáticas y necesidades emergentes en Acogimiento Residencial»	
<i>Alexia Llanos</i>	119
12.5. «Revisión teórica de los factores que inciden en el fenómeno del acoso escolar»	
<i>Iriana Santos</i>	119
12.6. «La Teoría de la Complejidad en la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones»	
<i>Pedro José Ramos-Villagrasa</i>	120
12.7. «El trabajo del psicólogo en residencias de tercera edad»	
<i>Soffa Velat Llavona</i>	120
12.8. «Procesos de aprendizaje de la lectura en Braille: efecto del espaciado entre las sílabas»	
<i>Leila Do Socorro Rodrigues Feio, Olivia Kato y Luis Antonio Pérez-González</i>	121
12.9. «¿Qué es la esquizotaxia?»	
<i>Mercedes Paño, Marta Santarén y Úrsula Villazón</i>	122
12.10. «¿Qué significa cuando los psicólogos dicen: “Se aplicó un cuestionario para la evaluación de la vulnerabilidad a la psicosis”?»	
<i>Eduardo Fonseca-Pedrero, Ángela Campillo-Álvarez y Marta Santarén</i>	122

12.11. «Buscando las fronteras entre la salud y la enfermedad mental: los marcadores neuropsicológicos de riesgo para la esquizofrenia» <i>Marta Santarén Rosell, Mercedes Paño y Úrsula Villazón</i>	123
12.12. «¿Eres un emprendedor?» <i>Ángela Campillo-Álvarez, Eduardo Fonseca-Pedrero y Marta Santarén</i>	124
12.13. «Validez y teorización» <i>Javier Jiménez-Cuadros</i>	124
12.14. «El papel del estudiante en el Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo»	124
• <i>Perfil del estudiante que pertenece a un equipo de investigación universitario</i> <i>Cristina Rozada, María Souto y Sara Real</i>	125
• <i>Beneficios que obtiene el estudiante universitario al formar parte de un equipo de investigación: ¿para qué investigar?</i> <i>Sara Real, Cristina Rozada y María Souto</i>	125
• <i>Papel del estudiante en dos líneas de investigación en temática de discapacidad</i> <i>María Souto, Sara Real y Cristina Rozada</i>	126
12.15. «Logística informática en el quehacer de la orientación educativa universitario y no universitario»	126
• <i>Web talleres de orientación académico/laboral</i> <i>Vanessa Granda Morán, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	126
• <i>Utilización combinada de SPSS y Access para la realización de informes. Confección de informes</i> <i>Lidia Castillejo Álvarez, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	127
• <i>Utilización combinada de SPSS y Access para la realización de informes. Confección de bases de datos</i> <i>Cristina Di Giusto Valle, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	128
• <i>Recursos en internet para asesorar al tutor en su relación con los profesores</i> <i>Estefanía Álvarez Baragaño, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	128
• <i>Recursos informáticos para las funciones del tutor destinadas a los alumnos</i> <i>Patricia García García, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	129
• <i>Web de asesoramiento para estudiantes de Psicología</i> <i>María José Franco Sánchez-Molina, Patricia Tovar Saiz Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	129
• <i>Aportaciones informáticas a la orientación psicoeducativa: recursos web para orientación</i> <i>Eva Fueyo Gutiérrez, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	130
• <i>Recursos en internet para asesorar al tutor en su relación con la familia</i> <i>Lorena Pérez García, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio</i>	130

13. Pósters Científicos	133
13.1. «Desarrollo tardío de la modulación temporal del aprendizaje gustativo» <i>F. Gámiz, T. Manrique, I. Morón, M.A. Ballesteros y M. Gallo</i>	133
13.2. «Memoria de trabajo espacial: modulación colinérgica y actividad acetilcolinesterasa» <i>Camino Álvarez-Fidalgo, Natalia Arias del Castillo y Magdalena Méndez-López</i>	134
13.3. «Memoria espacial y cuerpos mamilares: alteraciones en la cirrosis experimental» <i>Natalia Arias del Castillo, Camino Álvarez-Fidalgo y Marta Méndez</i>	134
13.4. «Funciones ejecutivas en pacientes crónicos infectados por el virus hepatitis C» <i>Paula Dorado, Marta Méndez-López y Magdalena Méndez</i>	135
13.5. «¿Por qué se contagian los bostezos?» <i>Rebeca Cerezo</i>	136
13.6. «Evaluación de riesgos psicosociales en educadores de menores» <i>Patricia Tovar Saiz y Kepa Uriarte Otaño</i>	136
13.7. «Instrumentos para medir psicopatía» <i>Úrsula Villazón-García, Eduardo Fonseca-Pedrero y Marta Santarén</i>	137
14. Grupos de Trabajo	139
14.1. «Una Psicología implicada socialmente» <i>Andrea Llamazares Fernández y Eva Álvarez Álvarez</i>	139
14.2. «Pasado, presente y futuro: La Psicología desde el punto de vista de los estudiantes» <i>Adriana Gamazo, Pedro Cachero Rodríguez, Israel Escudero Castillo y Ángel Cueto López</i>	139
14.3. «Buscándonos la vida: El ámbito profesional de la Psicología» <i>Daniel Mari Ripa y Juan Luis García Fernández</i>	140
14.4. «La metodología y la diversidad en la enseñanza y el Plan de Estudios de Psicología» <i>Sara González Cuesta</i>	141
14.5. «Reformas y perspectivas del nuevo título de Grado y Posgrado en Psicología» <i>Andrés Alfaro Iglesias, Rebeca del Pozo Méndez</i>	142
14.6. «La participación plena de las personas con discapacidad en la Universidad» <i>Mónica Alonso Fernández y Jennifer Álvarez Contreras</i>	143
14.7. «Los mitos de la Psicología en la sociedad: Análisis y actuación» <i>Nuria García Barbé y Rebeca García Casas</i>	143

15. La Psicología en el Cine	145
15.1. Programa	145
15.2. « <i>American Beauty</i> : actitudes críticas y conformistas respecto a los postulados postmodernistas sobre el sistema económico capitalista, en un enfoque individual» <i>Miguel Castellano, Pablo Feito, Pedro Antonio Cachero y Moisés Díaz</i>	146
15.3. « <i>Gattaca</i> : La libertad» <i>Mónica Alonso Fernández., Alexandra Fernández Ramos y Sandra Calzada Edesa</i>	148
15.4. «Documental de Redes: la búsqueda de la felicidad» <i>Leticia Menéndez Sagüés, Clara Isabel San Martín de Fuentes, Claudia Martínez Pérez y Ángela Antúnez Sánchez</i>	149
16. Visitas a entornos Profesionales	153
16.1. «Centro TRAMA» <i>Eva Álvarez Álvarez</i>	153
16.2. «Fundación Instituto Spiral» <i>Israel Escudero</i>	153
16.3. «Centro de Día de la Tercera Edad de Pumarín» <i>Pedro Cachero Rodríguez</i>	154
17. Premio «Estudiantes de Psicología de Oviedo». Homenaje a Enrique Vera, estudiante, investigador, profesor y amigo	155
18. Programa Socio-Cultural	157
18.1. Reseña Socio-Cultural	157
18.2. Mapeo Urbano: «Una mirada psicológica a Oviedo». <i>Rubén Fernández y Sergio Palacios</i>	159
18.3. «Amor en lata», espectáculo de Lata de Zinc Teatro <i>Chili Montes, Diego Díaz, Marco A. Velasco, Cristina Puertas y Paula Alonso</i>	161
18.4. Exposición «Maquilas. La esclavitud laboral del siglo XXI» <i>Antonio Rosa</i>	161
18.5. Intervención científico-humorística: «Pimiento Teatro» <i>Emilio Méndez y Nacho Arrieta</i>	162
19. Resumen XXXI Asamblea de Estudiantes de Psicología	165
<i>Soledad Fernández Cifuentes</i>	
20. Próxima cita: CNEP Granada	169
<i>Javier Jiménez Cuadros</i>	
21. Relación de autores	171

1. Presentación

El texto que sigue recoge el programa y los trabajos presentados en el **II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología**, celebrado en Oviedo del 22 al 25 de abril de 2008. Éste no es un congreso más de Psicología, con su correspondiente libro de actas, es un congreso muy especial, pensado y organizado por los estudiantes de Psicología de la Universidad de Oviedo, lo cual no es habitual y tiene mucho mérito. Los profesores estamos acostumbrados a percibir a nuestros estudiantes como jóvenes poco esforzados que tratan de superar nuestra asignatura siguiendo «la ley del mínimo esfuerzo», y nos quejamos a la hora del café de lo poco que estudian y de lo mucho que faltan a clase. Como los psicólogos somos expertos en la explicación de la conducta, no faltan entre nosotros hipótesis variadas sobre el absentismo, que van desde la falta de motivación intrínseca, hasta que están *refalfoos*, pasando por los malos hábitos que traen del bachillerato, o la poca mano dura de los padres. Sin embargo este libro de actas echa por tierra estas hipótesis de trabajo y apunta a que los alumnos de nuestra Facultad cuando faltan a clase lo hacen porque están preparando congresos y libros de actas, y eso sí que son muy buenas noticias. Uno queda sorprendido del gran trabajo que hay detrás de la organización de un congreso de más de trescientas personas, y de la confección de las correspondientes actas. ¿Cuántos créditos habría que otorgar por ello si se tiene en cuenta que algunos profesores terminan su cansina vida académica sin nunca haber organizado un congreso de su especialidad? Aparte de ese trabajo, una lectura atenta del programa y del libro de actas muestra a las claras que nuestros estudiantes saben Psicología, pues han elegido temas de gran interés y actualidad, y han dado con los profesionales e investigadores adecuados para desarrollarlos. Ahora comprendo mejor en qué estaban pensando seguramente cuando en vano me esforzaba por hacerles entender el concepto y cálculo del coeficiente de fiabilidad, o los parámetros de la TRI, quede aquí constancia de que al fin entiendo y disculpo su ensimismamiento. En nuestra Facultad de Psicología, como en cualquier otra, nacional o extranjera, se viene a aprender muchas cosas fundamentales, sobre las que luego cada cual irá construyendo el edificio profesional y científico. Hay que aprobar las asignaturas, es condición necesaria, pero no es suficiente, poco sabrían quiénes sólo supiesen eso, ya no digamos quiénes ni eso saben. Tiene mucho mérito, por tanto, que los estudiantes sean capaces de plasmar sus ideas acerca de la Psicología organizando un congreso nacional. Y no sólo organizando, entre los trabajos presentados aparecen muchos alumnos, que dejando de lado por un momento nuestras exigencias académicas inmediatas han hallado tiempo para realizar y presentar un trabajo a otros compañeros y profesionales, lo cual resulta sobresaliente. Aparecen en el programa muy escasos profesores e investigadores de nuestra Facultad, lo cual vuelve a mostrar la envidia de nuestros estudiantes, pues a los de la casa ya nos conocen bien,

con nuestros claros y oscuros, así que el congreso es una excelente oportunidad para traer profesionales de otros lugares físicos y científicos, que aporten nuevos planteamientos y nuevos enfoques.

Echar una ojeada al programa del congreso constituye un buen test proyectivo para entender cuáles son los temas que más preocupan e interesan a los estudiantes. El programa lo deja claro, les interesa casi todo, tanto en temáticas como en enfoques, parecen seguir así el terenciano lema de que nada de lo psicológico les es ajeno. Bueno, hay una omisión freudiana, o no tan freudiana, la metodología no aparece muy representada que digamos en el programa, qué le vamos a hacer, nadie es perfecto, y seguramente para que los implicados no nos desanimemos, han pensado en un metodólogo para hacer esta presentación, algo es algo, queda perdonado el venial pecado, por supuesto. Pero no olvidéis, *caros* alumnos, que el conocimiento sustantivo sin un buen andamiaje metodológico corre el peligro en devenir verbo hueru, igual que la mucha sofisticación metodológica sin ideas sustantivas sólidas detrás, puede derivar en mero formalismo girando en el vacío. La virtud, también en ciencia, requiere un equilibrio entre ambas caras de la moneda, el método y la sustancia. No sabemos por donde irá el futuro de la Psicología a largo plazo, ni sabemos el futuro de nada, pero a buen seguro que los temas tratados en este congreso y bien reflejados en las actas van a formar parte de las líneas de trabajo de los psicólogos de los próximos años.

Dicho todo lo cual no me cabe sino felicitar sinceramente a los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo, y en especial a los organizadores, por el excelente congreso que nos han brindado, reflejado en este libro de actas. Tenéis que saber que como profesores nos sentimos orgullosos de vosotros, y esta iniciativa congresual que habéis conducido con tan buen tino nos permite apreciar una faceta vuestra que no podemos captar mediante las pruebas objetivas con las que os bombardeamos a lo largo de la carrera. Se ve que hay vida más allá de los ítems de elección múltiple, lo cual es alentador.

Finalmente, y lo que es más importante, invitar a los lectores a que se adentren en las páginas de este libro de actas, seguro que encontrarán algún tema de su interés, es vuestro turno.

José Muñiz

Presidente de la International Test Commissions (ITC) (2004-2006); Coordinador de la Comisión Europea sobre Tests y Testing de la EFPPA; y Director de la Revista *Psicothema*.

Catedrático de Psicometría en la Universidad de Oviedo. Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo (2000-2008).

2. Prólogo

Daniel Mari Ripa, Jennifer Álvarez Contreras, Andrés Alfaro Iglesias, Mónica López López, Andrea Llamazares Fernández, Ángel Cueto López, Mónica Alonso Fernández, Rebeca del Pozo Méndez, Eva Álvarez Álvarez, Pedro Cachero Rodríguez

Universidad de Oviedo

psicologia_oviedo@hotmail.com

Coincidiendo con el IV Centenario de la Universidad de Oviedo (1608-2008), la Facultad de Psicología de Oviedo acogió el **II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología**, organizado por la Asociación de Estudiantes de Psicología de Oviedo y el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE), contando con el apoyo del Colegio Oficial de Psicólogos de España, el Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias, el Consejo de Estudiantes, el Consejo de la Mucedá del Principáu d'Asturies, la Facultad y el Departamento de Psicología y CajAstur. El Comité Organizador agradece a todas estas organizaciones su colaboración, ya que éste ha sido un elemento básico para la celebración de esta actividad, así como al conjunto de la comunidad universitaria y de la Facultad de Psicología.

El I Congreso tuvo lugar en Málaga del 18 al 20 de abril de 2007, con la participación de 300 estudiantes de las diversas facultades de Psicología del Estado y un amplio número de comunicaciones presentadas. Durante ese Congreso, la Facultad de Psicología de Oviedo fue elegida como sede del II Congreso y su Delegación de Alumnos como equipo organizador.

El **II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología** se celebró entre el 22 y el 25 de abril en la Facultad de Psicología y el Salón de Actos de la Biblioteca del Campus del Milán de la Universidad de Oviedo. Las instalaciones fueron excelentes, permitiendo el desdoblamiento de actividades a lo largo de todo el congreso. Así, el 80% del programa se encontraba dividido en sesiones paralelas (3 simultáneas), grupos de trabajo (7 simultáneos) o seminarios prácticos (10 simultáneos).

El objetivo principal de esta actividad ha sido consolidar este evento como el punto de encuentro y de referencia para los estudiantes de Psicología del Estado. Consideramos fundamental el crear espacios de encuentro, entre profesionales o investigadores de diversos enfoques y estudiantes de Psicología y entre los propios estudiantes de diferentes facultades, forjando así redes a nivel estatal. Así, se logra incrementar el interés de los estudiantes de Psicología en ampliar su conocimiento de esta rama más allá de los planes de estudios de la titulación. En esa línea, fruto del contacto y conocimiento mutuo, hemos ayudado a forjar redes entre estudiantes y profesionales de todo el Estado. Nuestro objetivo era promover la participación activa y

el debate entre los estudiantes, haciendo aflorar iniciativas y propuestas desde la propia base de la Psicología, aquella que llena los pasillos de las facultades y que ha de hacer avanzar esta disciplina en el futuro. De esta forma, podemos analizar los problemas comunes tanto a nivel académico como profesional y plantear soluciones y caminos colectivos ante los nuevos retos.

Asimismo, pretendíamos acercar la Psicología científica y aplicada en sus vertientes más innovadoras al conjunto de los estudiantes. Más allá, hemos querido dar valor al trabajo y las investigaciones realizadas por estudiantes dentro de los grupos de investigación y facilitar la implicación de nuevos investigadores en estos grupos. Hemos intentado mostrar, por último, nuevas áreas de interés para la Psicología, favoreciendo debates que tienen lugar en la actualidad y futuras salidas profesionales para las tituladas y titulados. Así, creemos que se puede complementar la formación de la carrera y encaminar mejor nuestra orientación futura.

Aspectos como la diversidad de enfoques en Psicología, las nuevas tendencias en esta disciplina o la necesidad de una Psicología implicada socialmente han sido claves en este evento, junto con el énfasis en la plena participación de los asistentes y el intento de aportar algo a la comunidad de la que formamos parte con la celebración de este Congreso.

Este II Congreso ha contado con conferencias realizadas por expertos científicos y profesionales de la Psicología contemporánea, seminarios prácticos aplicados, comunicaciones de investigaciones realizadas por estudiantes, grupos de trabajo y debate y diversas actividades paralelas relacionadas con la Psicología (música, cine, teatro, performances, exposiciones,...). La repercusión en prensa ha sido muy alta, apareciendo una decena de noticias y entrevistas en prensa durante la semana de celebración del congreso.

Se ha logrado gran éxito de asistencia, con la participación de 350 alumnos de Psicología de todo el Estado. Por un lado, con el programa del Congreso, conferencias y sesiones clínicas, pudieron conocerse la variedad de enfoques y prácticas que tiene la Psicología hoy en día, las terapias más innovadoras, las aplicaciones más recientes de esta ciencia, la utilidad de la Psicología en la sociedad,... aspectos que quedan en el olvido en muchas ocasiones en la práctica académica. Por otro, se han recibido cerca de 40 investigaciones realizadas por estudiantes de Psicología de todo el Estado, cumpliéndose el objetivo de dar valor a las investigaciones de los estudiantes, a veces desapercibidas dentro de equipos formados por profesores de la Universidad. Se ha conseguido que el resto de los estudiantes pueda conocer la labor que realizan sus compañeros e interesarse por la investigación en Psicología.

Por otra parte, dado el carácter Estatal del congreso, se han podido conocer los distintos enfoques que tiene la Psicología a lo largo de todo el territorio tanto en lo académico como en la práctica profesional. Ha supuesto un punto de encuentro por y para estudiantes, en el que se han tratado aspectos que preocupan a los propios estudiantes, por lo que el programa y las actividades realizadas en torno a él, han estado diseñados para suplir las carencias que se observan en el terreno académico: reducción de las corrientes que hay en Psicología, falta de contenidos prácticos, en ocasiones se estudian técnicas y teorías que han quedado ya en desuso, una metodología poco participativa,... Sin olvidar la preocupación del nuevo cambio que van a sufrir las titulaciones universitarias y la problemática de la LOPS que afecta directamente a estudiantes y

profesionales del ámbito clínico de la Psicología. Estos aspectos que preocupan a los estudiantes, han sido objeto de debate en los grupos de trabajo, que se reunieron durante los 4 días de duración del Congreso. Con una metodología participativa y creativa, han ido tratándose estas cuestiones, analizando el problema y buscando diferentes soluciones.

Finalmente, este Libro pretende dejar constancia de lo que ha supuesto este **II Congreso de Estudiantes** y contribuir a mejorar la Psicología de este Estado. Un completo y extenso material que aborda las más de 100 actividades científicas y culturales que coincidieron en Oviedo entre los pasados 22 y 25 de abril de 2008. Esperamos que os resulte de interés.

3. Programa del II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología

3.1. Ciclos temáticos

Una Psicología implicada en la sociedad

La Psicología ha sido históricamente parte activa en la mejora de la calidad de vida y el fomento del bienestar social de la población. Se pretende mostrar las áreas más innovadoras de este modelo de disciplina que entiende que la investigación y la profesión han de estar ligadas con los problemas y necesidades sociales.

Diversidad de enfoques en la práctica clínica

La amplia variedad de corrientes en psicoterapia han definido históricamente a nuestra disciplina. Se busca mostrar el panorama actual de los diferentes enfoques en la práctica clínica, las relaciones entre ellos y cómo, en conjunto, han realizado aportaciones básicas que han influido en nuevas concepciones de la solución y tratamiento de los problemas clínicos.

Identities y afectos

Las cuestiones relativas a los aspectos afectivos, sexuales y de identidad y orientación sexual han sufrido un importante auge en los últimos años. Se quiere presentar el estado de la cuestión en este ámbito y la labor profesional de las y los psicólogos en este ámbito.

Mitos de la Psicología

La Psicología es una de las ciencias que más repercusión social han tenido en el último siglo. La vinculación del arte, el cine y la literatura con ella ha sido especialmente estrecha. Este hecho ha desembocado en una gran cantidad de mitos en la sociedad sobre nuestra profesión. El objetivo es conocer cuál es la imagen que tiene la sociedad sobre las y los psicólogos, en qué aspectos está o no acertada y qué estrategias se pueden poner en marcha para adecuarla a la realidad.

3.2. Martes 22 de abril

9.30. Acreditaciones

10.00 *Conferencia inaugural*: «Situación de la Psicología, hoy». Ramón Fernández Hermida, Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Andrés Alfaro Iglesias, Presidente del Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE. Socorro Rodríguez Holguín, Conferencia de Decanos.

11.30-13.00. *Mesa redonda*: «Psiquiatría y Psicología: ¿invención de los trastornos mentales?». Marcos Huerta, psiquiatra, Sociedad Asturiana de Psiquiatría. Paz Fernández Portilla, psiquiatra, Sociedad Asturiana de Psiquiatría. Óscar Vallina, psicólogo, Centro de Salud Mental de Torrelavega. Rafael Ferro, psicólogo (Granada). Victoria Alonso, Psicóloga Interna Residente.

15.30 *Inauguración exposición*: «Maquilas, la esclavitud del siglo XXI»

15.30 *Sesión de comunicaciones*

16.30 *Grupos de trabajo*

18.15-20.15 *Seminarios prácticos y sesiones de casos clínicos*

- *Seminario práctico I*: «Metodología de un proceso de selección de personal». Rubén García. Técnico de selección. Grupo EULEN.
- *Seminario práctico II*: «Intervención en reducción de riesgos en drogas: espacios de fiesta, entorno educativo, autoescuelas...». Asociación Juvenil Sociocomunitaria Xaregu.
- *Seminario práctico III*: «Sugestionabilidad e hipnosis». Eduardo Cueto. Experto en hipnosis. Autor del Test de Sugestionabilidad. Universidad de Oviedo.
- *Seminario práctico IV*: «El acogimiento familiar: ocupándonos de los sentimientos de niñas/os y familias». Mónica López. Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo.
- *Seminario práctico V*: «Educación y desarrollo de pensamiento crítico». Carlos Saiz, profesor de Psicología del Pensamiento, Universidad de Salamanca. Silvia F. Rivas, Universidad SEK de Segovia.
- *Seminario práctico VI*: «Cambio de actitudes en discapacidad». Antonio Aguado, profesor de la Universidad de Oviedo. Sociedad Asturiana de Psicología de la Rehabilitación.
- *Sesión de casos clínicos VII*: «Terapia e intervención en psicosis: fases agudas y fase de adaptación». Óscar Vallina. Psicólogo Clínico. Centro de Salud Mental de Torrelavega. Coordinador del Programa de Intervención Temprana en Psicosis.
- *Sesión de casos clínicos VIII*: «Terapia psicológica con personas que han sufrido violencia de género». Filomena Rodríguez. Clínica ASTER. Oviedo
- *Sesión de casos clínicos IX*: «Tratamientos eficaces en la adicción a la cocaína». Gloria García. Unidad Clínica de Conductas Adictivas (UCCA). Universidad de Oviedo.

3.3. Miércoles 23 de abril

9.00-10.00 *Sesiones paralelas*

- *Sesión paralela:* «3ª Generación en Terapias de Conducta: Terapia de Aceptación y Compromiso. Sesión teórica». Carmen Luciano. Catedrática de Psicología de la Universidad de Almería. Autora del libro: *Terapia de Aceptación y Compromiso: un tratamiento conductual orientado a los valores*.
- *Sesión paralela:* «Psicología de la Salud Ocupacional: Nuevas oportunidades laborales para el psicólogo». Pedro Gil Monte. Profesor de Psicología del Trabajo y las Organizaciones en la Universidad de Valencia
- *Sesión paralela:* «La Psicología en la recuperación de la Memoria Histórica». Guillermo Fouce. Psicólogos Sin Fronteras de Madrid.

10.00-11.00 *Sesiones paralelas*

- *Sesión paralela:* «3ª Generación en Terapias de Conducta: Terapia de Aceptación y Compromiso. Sesión práctica». Carmen Luciano. Catedrática de Psicología de la Universidad de Almería. Autora del libro: *Terapia de Aceptación y Compromiso: un tratamiento conductual orientado a los valores*.
- *Sesión paralela:* «Estrés, trauma y memoria, una perspectiva neurocognitiva». José María Ruiz Vargas. Catedrático de Psicología de la memoria de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Sesión paralela:* «Las identidades débiles. Cambios psicológicos en el concepto de identidad». Pilar Sampedro. Psicóloga y sexóloga. Directora clínica del Centro de Terapia Sexual y Mediación Familiar.

11.15 *Grupos de trabajo*

12.45-14.15 *Sesiones paralelas*

- *Sesión paralela:* «Psicólogos y adolescentes. ¿Podemos ser útiles en sus vidas?». Jaume Funes. Psicólogo humanista, educador y periodista. Ex Defensor del menor de Cataluña. Universidad Ramón Llul.
- *Sesión paralela:* «¿Hay base para negar la adopción a parejas homosexuales?». María de Mar González. Profesora de Psicología Evolutiva de la Universidad de Sevilla. Autora del Informe sobre el desarrollo de los menores criados en parejas homosexuales para el Congreso de los Diputados.
- *Sesión paralela:* «Psicología y cooperación. La promoción del bienestar psicosocial en poblaciones indígenas». Héctor Rifá. Psicólogos Sin Fronteras ONGD. Profesor de Psicología de la Universidad de Oviedo.

16.30-18.30 *Seminarios prácticos y sesiones de casos clínicos*

- *Seminario práctico I:* «Descubre el espejo de tu reflejo. Prevención de trastornos alimentarios (anorexia y bulimia) con jóvenes y adolescentes». Mujeres Jóvenes de Asturias

- *Seminario práctico II*: «Educación sexual a través del arte». Mercedes García. Psicóloga. Sexóloga. Técnica de Salud del Conseyu de la Moceda del Principat d'Asturies.
- *Seminario práctico III*: «Procesos de Orientación e Intermediación laboral». Marcelino Fernández Raigoso. Director de Universit. Profesor del Departamento de Ciencias de la Educación en la Universidad de Oviedo.
- *Seminario práctico IV*: «Haciendo accesible la accesibilidad: discapacidad y nuevas tecnologías». Jesús Cedeira. Psicólogo. Asociación Partycipa.
- *Seminario práctico V*: «Psicología y cine». Vicente Domínguez. Profesor de Filosofía de la Psicología. Universidad de Oviedo.
- *Seminario práctico VI*: «Habilidades del terapeuta». Juan Carlos Gutiérrez. Psicólogo Clínica ASTER. Oviedo.
- *Sesión de casos clínicos VII*: «Dependencias interpersonales, afectivas y adicción al amor». María de la Villa Moral. Instituto Spiral. Profesora de Psicología Social de la Universidad de Oviedo.
- *Sesión de casos clínicos VIII*: «Los recovecos de la sexualidad». Joserra Landarroitajauregui. Director del Centro de Atención a la pareja Biko Arloak (Bilbao).

18.30-20.30 *Seminarios prácticos y sesiones de casos clínicos*

- *Seminario práctico I*: «La violencia de género en países en conflicto: Materiales para la educación». Ana Suárez. Milenta Muyeres.
- *Seminario práctico II*: «Estimulación de la creatividad». Jesús Diego Tomé Merchán.
- *Seminario práctico III*: «Psicomotricidad, superando nuestros límites». Alejandro Perdomo Nogales. Departamento de Psicología Evolutiva y Educación. Universidad de la Laguna.
- *Seminario práctico IV*: «Nuevas metodologías en la participación social de la infancia y adolescencia (Pía)». Sergio Palacio. Psicólogo. Asociación Partycipa.
- *Seminario práctico V*: «Inteligencia emocional y educación de las emociones». Pablo Berrocal. Grupo de investigación sobre Emoción y Cognición y Profesor de Psicología en la Universidad de Málaga.
- *Sesión de casos clínicos VI*: «*Coaching*: controlando nuestra vida». José Ángel Fernández Gómez. Autor del libro: *Toma las riendas de tu vida. Aprende a ser tu propio coaching*.
- *Sesión de casos clínicos VII*: «Terapia sistémica: Reconstruir el problema, construir la solución». Esteban Coto Ezama. Centro de Investigaciones Comunicacionales
- *Sesión de casos clínicos VIII*: «Habilidades del terapeuta». Juan Carlos Gutiérrez. Psicólogo. Clínica ASTER. Oviedo.

3.4. Jueves 24 de abril

9.00-10.00 *Sesiones paralelas*

- *Sesión paralela*: «¿Qué hay detrás del modelo sistémico?». Esteban Coto Ezama. Centro de Investigaciones Comunicacionales. Asoc. Para el desarrollo de habilidades de organización y comunicación.

- *Sesión paralela*: «Aprendizaje de la feminidad y la masculinidad en la publicidad». Carlos Lomas. Educador. Asesor de Formación del Centro de Profesorado de Gijón.
- *Sesión paralela*: «Práctica clínica en rehabilitación neuropsicológica». Myriam del Moral. Neuropsicóloga.

10.00-11.00 *Sesiones paralelas*

- *Sesión paralela*: «Paradojas románticas: Psicología social y literatura». Carlos Yela. Profesor de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Autor de los libros: *El amor desde la Psicología Social. Ni tan libres ni tan racionales* y *Análisis psicosociológico del comportamiento amoroso*.
- *Sesión paralela*: «Psicología comparada: Inteligencia y Psicología animal» Ignacio Loy. Profesor de Psicología Comparada de la Universidad de Oviedo.

11.00-12.00 *Sesiones paralelas*:

- *Sesión paralela*: «Las 8 teorías sexuales de la cultura occidental». Joserra Landarroitajauregui. Director del Centro de Atención a la pareja Biko Arloak (Bilbao). Ex Presidente de la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología.
- *Sesión paralela*. Los debates de InfoCop: «Los psicólogos y la ley de dependencia». Antonio Aguado. Profesor del Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo. En colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- *Sesión paralela*: «Máquinas pensantes. Aplicaciones de la Psicología experimental en la inteligencia artificial». María Pilar Aivar Rodríguez. Profesora de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

12.00 *Café de Trabajo*

12.15 *Grupos de Trabajo*

13.00 *Mesa redonda*: «El rol del psicólogo en la gestión de personas: selección, formación, cultura empresarial y conciliación de vida personal y familiar». José Luis Álvarez, Director General de Empleo del Principado de Asturias. Balbino González, Director de RRHH de la Fundación Laboral de la Construcción. José Manuel Suárez, Director de RRHH de Alsa. Sheila Villaverde, Responsable de RRHH de Limpiezas Lacera. En colaboración con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE).

13.00 *Mesa redonda*: «¿Problemas psicológicos o problemas sociales?»

Juan Pastor. Profesor de Psicología de la Universidad de Oviedo.

13.00 *Mesa redonda*: «Programas educativos en centros de enseñanza»

Programa PETETE Psicólogos Sin Fronteras ONGD (Asturias)

Programa LaborESO (Cantabria)

Programa de educación afectivo-sexual Conseyu de la Moceda del Principáu d'Asturies (Asturias)

15.30. *Sesión de comunicaciones*

16.15. Mesa redonda: «Encuentro con jóvenes licenciados en Psicología»

17.30 *Conferencia*: «Homenaje a Enrique Vera, estudiante, investigador, profesor y amigo». Premio «Estudiantes de Psicología de Oviedo». Asociación de Estudiantes de Psicología.

18.15 *Conferencia*: «Normas sociales, creencias normativas y redes de pares». Gregor Buckart. Project Manager del Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (OEDT).

19.15 *Conferencia*: «11-M, intervención psicológica en crisis». Francisco Duque. Psicólogo del Hospital Gregorio Marañón. Experto en intervención en crisis. Autor del libro: *Superando el trauma. La vida tras el 11-M*.

3.5. Viernes 25 de abril

9.00 Visita a entornos profesionales

11.00-12.00 *Sesiones paralelas*

- Sesión paralela: «Interculturalidad, mediación social e inmigración»
Fadhila Mammari. Servicio de Mediación Social Intercultural del Ayuntamiento de Madrid
- Sesión paralela: «Mobbing, acoso psicosocial en el trabajo»
Anastasio Ovejero. Catedrático de Psicología Social. Universidad de Valladolid. Autor del libro: «Psicología del trabajo en un mundo globalizado, cómo hacer frente al mobbing y al estrés laboral»

12.00-13.00 *Sesiones paralelas*

- Sesión paralela: «Terapia Gestalt, trabajo emocional con la neurosis». Enrique de Diego. Escuela Madrileña de Terapia de Gestalt.
- Sesión paralela: «Psicología de la televisión: Ohhh! Adiós a la televisión». José Ángel Medina. Profesor de Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid.
- Sesión paralela: «La Psicología en el deporte». Joaquín Dosil. Psicólogo del Deporte.

13.00-14.00 *Sesiones paralelas*

- Sesión paralela: «Peritajes psicológicos, evaluación y credibilidad de los testimonios de las víctimas en violencia de género y malos tratos a la infancia». Josep Ramón Juárez. Psicólogo forense del Servicio de Asesoramiento Técnico y Atención a la Víctima (SATAV) de los Juzgados de Girona. Profesor de Psicología Jurídica de la Universidad de Girona.
- Sesión paralela: «*Bulling* y violencia escolar: Situación actual e intervención psicológica». Fuensanta Cerezo. Profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Murcia. Autora del libro: *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*.

16.00-18.00 *Seminarios prácticos y sesiones de casos clínicos I a IX (D)*

- *Seminario práctico I:* «Salidas profesionales en Psicología: presente y futuro». Abel Domínguez Llort. Psicólogo. Servicio de Orientación de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Seminario práctico II:* «Southpark, Padre de Familia, Los Simpson... La visión de las drogas en las series americanas de animación». Daniel Mari, Andrés Alfaro y Ricardo Calderón. Asociación de Estudiantes de Psicología.
- *Seminario práctico III:* «La otra cara de la moneda, abordando en la escuela las altas capacidades». Asoc. Asturiana de Altas Capacidades.
- *Seminario práctico IV:* «Psicología y persuasión: una comunicación eficaz». Nuria Calderón. Profesora de Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid.
- *Seminario práctico V:* «Educación intercultural». Celeste Intriago. Responsable del Área de Educación. Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Asturias.
- *Sesión de casos clínicos VI:* «Ejemplo de aplicación de técnicas de intervención en un caso de ansiedad desde el paradigma cognitivo-conductual». Javier Gutiérrez. Psicólogo. Clínica Mensalud Psicología Gijón.
- *Sesión de casos clínicos VII:* «Análisis de casos. Modelo terapéutico del trauma». Francisco Duque. Psicólogo del Hospital Gregorio Marañón.
- *Sesión de casos clínicos VIII:* «Terapia de Gestalt». Enrique de Diego. Escuela Madrileña de Terapia de Gestalt.
- *Sesión de casos clínicos IX:* «Terapia psicológica con personas que han sufrido violencia de género». Filomena Rodríguez. Clínica ASTER. Oviedo.

Grupos de Trabajo

Una Psicología implicada socialmente.

Pasado, presente y futuro: la Psicología desde el punto de vista de los estudiantes.

Buscándonos la vida: el ámbito profesional de la Psicología.

La metodología y la diversidad en la enseñanza y el Plan de Estudios de Psicología.

Reformas y perspectivas del nuevo título de Grado y Posgrado en Psicología.

La participación plena de las personas con discapacidad en la Universidad.

Los mitos de la Psicología en la sociedad: análisis y actuación.

4. Acto de inauguración

Bajo el marco del Cuarto Centenario de la Universidad de Oviedo (1600-2008) se llevó a cabo el **II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología**, organizado por la Asociación de Estudiantes de Psicología de la Universidad de Oviedo y el Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE.

La Inauguración, con alrededor de 325 asistentes, se celebró el martes 22 de abril de 2008 en la Biblioteca del Milán, interviniendo en ella D. Javier Mato (Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales), Daniel Mari (Presidente del Comité Organizador del Congreso y Portavoz de la Asociación de Estudiantes de Psicología), D. Andrés Alfaro (Presidente del Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE), D. Gonzalo Asenjo (Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo), D. Roberto Secades (Secretario del Colegio Oficial de Psicólogos), y D. José Muñiz (Decano de la Facultad de Psicología).

Comenzó la Inauguración Javier Mato, Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oviedo, dando paso a Daniel Mari, quien, en nombre del Comité Organizador, dio gracias a todas las entidades que habían hecho posible llevar a cabo este congreso.

«Nosotros pretendíamos varias cosas: la Psicología en la que nos formamos es estándar, no está hecha por los propios estudiantes, nos viene ya dada. Queríamos, como personas jóvenes, elegir acerca de lo que nos enseñan y lo que queremos que nos enseñen.» Daniel, comenzó así su explicación acerca del título del Congreso, *Psicología 2.0*. «Por un lado la Psicología es plural, y por otro, al igual que la web 2.0, hace y desarrolla el conocimiento de una forma colaborativa, en la que participan muchísimas personas». Continuó diciendo: «creemos en una Psicología en la que el trabajo y las ideas de todos los estudiantes contribuyen a crear una cosa distinta. [...] Mirábamos el ámbito profesional y veíamos todo lo bueno y todo lo malo. Queríamos así, tener algo que decir sobre cómo queríamos que fuera nuestro futuro. Hemos huido de un congreso doctrinal, lo que queríamos es que los estudiantes hablen y digan aquello en lo que nos vamos a dedicar».

Seguidamente Javier Mato dio paso a Andrés Alfaro, Presidente del Colectivo Estatal de Estudiantes de Psicología, quien opinaba que era importante en el Congreso ver la formación del alumnado, como son las perspectivas del futuro y las metodologías.

Gonzalo Asenjo, Presidente del Consejo de estudiantes de la Universidad de Oviedo hizo una breve intervención, dando gracias a los más de 50 estudiantes asistentes al Congreso que habían venido de otras provincias.

A continuación, Javier Mato otorgó la palabra a Roberto Secades, Secretario del Colegio Oficial de Psicólogos y profesor de la Facultad. Explicaba que en Asturias hay una unión entre el Colegio y la Facultad, no ocurriendo lo mismo en otros puntos del país. Añadió así que: «el programa del Congreso es un acierto por la calidad de los contenidos, y la buena conexión entre contenidos profesionales y académicos». Terminó dando la enhorabuena a sus organizadores.

El siguiente en intervenir fue José Muñiz, profesor y Decano de la Facultad de Psicología, quien felicitó a los organizadores del congreso por el mérito académico y formativo que contenía éste. Expuso que la facultad es pequeña en el contexto español, pero que aún así, creían que era una buena política el ser estrictos en que sólo entren 120 alumnos. Asimismo, opinaba que era bueno el nivel de docencia e investigación, aunque mejorable.

Seguidamente explicó cuáles eran los tres grandes actores del futuro de la Psicología española: «los profesores, como docentes e investigadores; los alumnos; y los profesionales, que han de converger. La Psicología en España es joven, ha sufrido un progreso en los últimos 30 años. Un crecimiento que también crea crisis. No se parte de cero, la Psicología española está entre las cinco mejores de Europa»

Presentó los puntos fuertes de la Psicología española, así como los débiles.

Los puntos fuertes serían: «el grado está muy bien establecido y es único, hay licenciatura de Psicología. Hay 33 facultades donde todos tenéis un tronco común de asignaturas. Luego cada facultad da más o menos según la especialización. Esto permite el intercambio. Hay, a su vez, un consenso académico, Conferencia de Decanos, donde hemos establecido qué vamos a enseñar. Pocas carreras lo tienen. Hay mucha demanda estudiantil, y es que es de las pocas carreras en Oviedo que llenan las plazas que tienen». En España hay convergencia entre la Academia y el Colegio Oficial de Psicólogos, sin embargo en otros países no. Nuestro Colegio es fuerte, ya que tiene 45000 afiliados en toda España. El PIR también es una buena institución, con 90 plazas al año, aunque exista más demanda.

Los puntos débiles se encontrarían en que: «falta más investigación. Como estudiantes, integrantes en la Federación Europea de Psicólogos. También hay que saber hablar perfectamente inglés. Pero nuestro fallo es el tercer ciclo, los Máster y Doctorados. [...] Desde el punto de vista del ámbito profesional, es importante la práctica profesional supervisada». A su vez, explicó cuáles eran los problemas que tenemos entre médicos y pedagogos: «tenemos rozamientos con los médicos por un lado, y con pedagogos y educadores por el otro. Lo de Europa [...] es un cambio en el que pasamos de 5 a 4 años, bajamos un escalón, y es terrible. Por lo que hay que compensarlo con buenos Máster». Él no lo ve positivo, ya que existe el reto de los Máster en clínica, educativa o trabajo. Opina que «se hará un maquillaje, pero sobreviviremos. Estamos orgullosos de los estudiantes de Psicología, que se sienten partícipes implicados en sus estudios y carreras».

Para finalizar el acto de inauguración tomó la palabra Javier Mato, representando a la Universidad de Oviedo, quién se resaltó la importancia de los dos créditos otorgados a los estudiantes asistentes al congreso. «La Facultad de Psicología es de las más fuertes dentro de la Universidad de Oviedo. Estoy orgulloso de que hemos puesto en marcha un programa piloto de asignaturas en inglés [...] utilizado como proceso de aprendizaje. En el futuro será una de las medidas a potenciar. [...] Favorecerá las relaciones internacionales, y será mejor para hacer Máster». Por último, expuso que el programa del Congreso era ambicioso y que estaba impresionado.

Más información:

http://mediateca.uniovi.es/jsp/ficha.jsp?video=mms://video.innova.uniovi.es/webConferencias/2008/CongresoPsicologia/220408_InauguracionCongreso.wmv&posicion=-1

5. Artículos científicos

5.1. «Bulling y violencia escolar: situación actual e intervención psicológica»

Fuensanta Cerezo

Profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Murcia

fcerezo@um.es

Parece que los «buenos modales» han dejado de ser condición para las buenas relaciones interpersonales, especialmente entre adolescentes, donde el insulto ha perdido toda connotación peyorativa y las amenazas han sustituido a la cortesía. Desde los centros educativos se aprecia una creciente sensación de tensión y conflicto. Lo cierto es que en ámbitos escolares los episodios de maltrato suceden casi con asiduidad diaria en más del cincuenta por ciento de los Centros y ha pasado a ser, entre los alumnos, una forma de comportamiento generalizada. Es indudable que estas situaciones provocan un gran desconcierto entre los profesionales de la educación, pero quien inevitablemente lleva la peor parte es aquel que es victimizado, especialmente cuando se trata de un menor, además, estas situaciones se detectan cada vez de manera más alarmante en edades muy tempranas.

Una reflexión sobre el origen de las conductas agresivas y las derivadas de la victimización nos lleva a considerar diversas perspectivas que podemos situar en dos grandes polos: desde las teorías que tratan de justificar el carácter innato de la agresividad hasta las que se apoyan en los aspectos sociales o adquiridos. Así, encontramos estudios empíricos que sugieren que el comportamiento agresivo está asociado a ciertas variables de personalidad, otros que destacan la relación del comportamiento agresivo con diferentes momentos evolutivos del sujeto y determinados factores biológicos (Berkowitz, 1993). Del mismo modo, justifican que los individuos que han sido sometidos a continuadas experiencias de victimización, parecen reunir una serie de características personales que les hacen ser más vulnerables (Cerezo, 1991, 1994; Barudy, 1998). De manera que parece lícito hablar de «personalidades agresivas» o de «personalidades victimizadas».

Desde la perspectiva social se destaca la gran trascendencia de los componentes sociales y ambientales en la adquisición de modelos de comportamiento. Es evidente que el modelo social que proporciona la familia, las experiencias de maltrato y violencia familiar así como el apoyo o

rechazo que observa cada individuo en sus grupos de referencia —familia e iguales—, y el puesto que ostente en la red de relaciones del mismo son variables que contribuyen a formar nuestro comportamiento social. Pero aún existe un «tercer poder». En los últimos años estamos asistiendo a un fenómeno emergente de comportamiento virtual, es el que deriva de los modelos que de forma explícita sugieren los medios, especialmente los videojuegos y demás sistemas de entretenimiento pasivo. Así pues una aproximación explicativa a la violencia entre iguales pasa por entender que estamos ante un entramado de «causas» que favorecen su desarrollo y habrá que plantearlo como resultado de un aprendizaje social mediado por el temperamento.

Si la experiencia nos dice que la violencia interpersonal entre los escolares es un hecho y, según parece disponemos de todos los ingredientes para justificarlo, ¿no será una forma de interacción aceptable y común?, ¿no estaremos tratando de dar una dimensión sensacionalista a algo cotidiano? y ¿cómo debemos responder ante estas «bravuconadas»? ¿Debe el psicólogo intervenir en este tipo de conflictos? Quizá nos ayude a tomar conciencia de la dimensión del problema si pensamos que las situaciones de violencia entre los escolares van más allá de los episodios concretos de agresión y victimización, en realidad cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de manera sistemática y llega a ser su víctima habitual, llega a percibir que el ambiente se vuelve contra él hasta el punto de generar graves estados de ansiedad, pero además el agresor va afianzando su conducta, cuyas consecuencias provocan la exclusión social y favorecen la predelinuencia.

El trabajo que presento trata de llevar una aproximación explicativa al fenómeno de la agresión entre escolares —fenómeno *bullying*—, enmarcado como un tipo de conducta social. Entre los factores explicativos encontramos elementos personales, familiares y sociales, destacando la importancia de las relaciones interpersonales entre los sujetos del grupo aula en la adopción de roles. Esta perspectiva servirá de eje para plantear la labor del psicólogo en su detección, diagnóstico y tratamiento.

Es relevante la influencia que puede tener la red de relaciones que se generan en el grupo aula. El sujeto víctima lo es no sólo de los ataques de su agresor sino del grupo de iguales, que como un sistema cerrado lo excluye, aísla e ignora, mientras que su agresor cobra relevancia y apoyo social, reforzando así su conducta agresiva. Nuestros estudios apuntan que los observadores se sitúan en un amplio espectro de diferentes conductas que varían desde el compromiso activo por evitarlo (en contadas ocasiones) hasta el alumno que lo presencia de manera activa y aprobadora, apoyando explícitamente al agresor. Las relaciones de agresión victimización entre escolares, lejos de ser una forma esporádica e intrascendente de interacción entre iguales, es una cuestión altamente preocupante, pero parece que sólo cuando los hechos revisten cierto dramatismo y saltan a los medios de comunicación cobran importancia.

Desde una óptica general, definimos el *bullying* como una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años. Fundamentalmente, la mayoría de los *bullies* o agresores actúan de esa forma, movidos

por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. El *bullying* puede tomar varias formas: físico, verbal e indirecto o social.

Entre los análisis realizados en España, con una visión general de la situación en los centros de Educación Secundaria, destaca el recogido en el Informe del Defensor del pueblo. En su primera edición en 2000 (AA.VV., 2000) apuntaba que el *bullying* se aprecia en más del 50% de los centros escolares y en más de la mitad de los alumnos. El reciente informe (AA.VV., 2007), ofrece una actualización detallada de la situación y apunta que, el porcentaje de alumnos que declara haber observado diferentes tipos de maltrato en muchos casos supera los índices, y concreta que la forma de agresión más frecuente es la agresión verbal (insultos, poner motes ofensivos, hablar mal de alguien que oscila entre el 55.8% y el 49%; seguida por la exclusión social (señalada por más del 22% de los encuestados). La agresión física directa, como pegar (14.2%), robar cosas (10.5%) y romper las cosas de otros (7.2%) se sitúa en tercer lugar; las amenazas y los chantajes, desde meter miedo a amenazar con armas, oscila entre el 22.7% y el 1%, y, por último, el acoso sexual es percibido como que ocurre en muchos casos por el 1.3% de los encuestados. (Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. Informe del Defensor del Pueblo, 2007). Nuestros estudios van confirmando una incidencia relativamente «estable» en los últimos años, situándose en torno al 20-24% (10-11% agresores, 11% víctimas y 3% víctima-provocador) y una mayor amplitud del rango de las edades de los sujetos participantes, siendo que cada vez se aprecian en edades más tempranas. La tendencia a ser éste un fenómeno casi exclusivo masculino parece ceder; aunque todavía la mayoría son chicos los más involucrados como agresores (29%), la proporción de chicas en los últimos años se ha duplicado, alcanzando ahora el 6% del total. Mientras que el índice de victimización tiende a igualarse entre los chicos y las chicas (21% de chicos frente al 23% de chicas). En cuanto a las edades, se aprecia una «ampliación hacia los extremos», lo que hace pensar que el fenómeno se va generalizando a todas las edades escolares. Asimismo, los resultados revelan que, para un sector bastante amplio del grupo, el tema pasa desapercibido, especialmente para los adultos.

Podríamos avanzar un Perfil Psicológico característico de los alumnos agresores o *Bullies* diciendo que son chicos, algo mayores que sus compañeros de grupo y físicamente fuertes. Mantienen con frecuencia conductas agresivas y generalmente violentas, con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se autoevalúan líderes, sinceros, con una considerable autoestima y ejercen escaso autocontrol en sus relaciones sociales. Muestran un nivel medio-alto de psicoticismo, neuroticismo y extraversión. Perciben su ambiente familiar con cierto grado de conflicto. Su actitud hacia la escuela es negativa por lo que con frecuencia exhiben conductas desafiantes y su rendimiento escolar es bajo (Cerezo, 1997; Cerezo, 2000). La mayoría de los sujetos víctimas son chicos, algo menores que los *Bullies*, más débiles físicamente, y suelen ser el blanco de las agresiones de aquellos. Sus compañeros los perciben como débiles y cobardes. Ellos mismos se consideran tímidos, retraídos, de escasa ascendencia social y con alta tendencia al disimulo. Muestran escaso autocontrol en sus relaciones sociales. Presentan puntuaciones medioaltas en neuroticismo, en introversión y en ansiedad. Perciben su ambiente familiar excesivamente protector y su actitud hacia la escuela es pasiva (Cerezo, 1997; Cerezo, 2000).

Algunos elementos de la interacción dinámica de los sujetos que conforman el grupo-aula, contribuyen a reforzar los roles del agresor y de la víctima, aislando al víctima y otorgando características de líder, aunque sólo sea por sus compañeros de pandilla al *bully*. Esta circunstancia propicia la conducta agresiva de los *Bullies* y la victimización de las Víctimas.

La intervención psicológica debe partir de los siguientes supuestos:

1. En primer lugar debe contribuir a la detección del fenómeno lo antes posible. Estamos ante un problema que suele pasar desapercibido para los adultos. Se hace imprescindible concienciar tanto a profesores, alumnos y familiares sobre el problema y proporcionar estrategias de afrontamiento. Entre los instrumentos de detección podemos emplear el Test Bull-S. (Cerezo, 2000). Este cuestionario se presenta en dos formas: Alumnos y Profesores. Su análisis permite no sólo detectar situaciones de abuso entre iguales, sino confirmar algunas características que se asocian al perfil del agresor, al de la víctima o a ambos. Asimismo proporciona la representación social que el grupo se forma sobre los sujetos involucrados en la dinámica *bullying*, valorando hasta qué punto lo justifica y/o aprueba, así como conocer sus aspectos situacionales y formales.

2. Para afrontar el *bullying* precisamos de una postura antiagresión. Es capital aunar esfuerzos que conduzcan a la intervención y prevención de la dinámica *bullying*. De forma explícita el colectivo formado por profesores, padres y alumnos debe reflejar los principios y normas de conducta que regirán a todos por igual en la comunidad escolar. De manera consensuada se elaborará una guía de actuación para prevenir y subsanar los problemas de convivencia, recogiendo en ella procedimientos y sistemas para prevenir y responder ante las situaciones de agresión. Estableciendo claramente los principios de acuerdo en términos de objetivos a alcanzar por todas las partes implicadas.

3. El proceso de desarrollo del programa puede definirse en cinco niveles consecutivos:

- Concienciación del problema en alumnado, profesorado y padres.
- Periodo de consultas y recogida de información.
- Confección del programa a través de asambleas de aula y acuerdos generales.
- Comunicación del plan a toda la comunidad y compromiso de cumplimiento.
- Puesta en funcionamiento, revisión y mantenimiento

4. Nuestra intervención debe establecerse para diferentes niveles:

- Institucional. Tratar de implicar a todo el centro
- Individual. Al agresor, al víctima, a ambos conjuntamente.
- Grupal. Al grupo aula en su conjunto
- Orientación familiar. Implicar a los padres en el proceso, en primer lugar informando de los resultados de nuestros sondeos, solicitando su colaboración y seguimiento.

El centro educativo debe tratar de controlar y parar los ataques del *Bully*, así como proporcionar una labor preventiva realizando una identificación temprana de los alumnos implicados, supervisando y colaborando a la integración, propiciando una conducta social positiva de todos sus miembros. Los programas de actuación individual deben ser específicos cada uno de

los sujetos implicados, por tanto, se concretarán estrategias concretas hacia el víctima y hacia el agresor, y en tercer lugar, se propondrán acciones conjuntas para el agresor y el víctima. El objetivo principal del trabajo con el grupo donde se detecten problemas de agresividad se puede resumir en: incrementar la cohesión y la tolerancia de todos sus miembros. Para ello llevaremos a cabo sesiones de planteamiento, discusión y búsqueda de actitudes alternativas que intensifiquen la identidad de los miembros del grupo, haciendo especial hincapié en poner de manifiesto por qué el grupo permite y facilita en ocasiones este tipo de conductas. Por otro lado, la implicación familiar es decisiva para el cambio de actitudes en los chicos. La tarea específica con los padres debe ser acordada conjuntamente a través de diferentes entrevistas entre los profesores, orientadores y alumnos.

En general el modo que tenemos de responder al conflicto es la represión, buscando, sin conseguirlo, la supresión de la violencia. La escuela debería ser un lugar donde la reflexión y la palabra sean recursos para aprender nuevas respuestas frente a las situaciones negativas. Entendida la violencia de los estudiantes como un síntoma, para abordarla, primero deberíamos entender su sentido y mensaje implícito

Referencias

- AA.VV. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Servicio de publicaciones de la oficina del Defensor del Pueblo.
- Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F. (2000/2002). *Bull.S. Test de evaluación de la agresividad entre escolares*. Madrid. Albor-Cohs Consultores.
- Cerezo, F. (2001a). *La violencia en las aulas. Análisis y Propuestas de Intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2001b). *Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. *Anales de Psicología*, 17 (1), 37-44. www.um.es/analesps/17
- Cerezo, F. (2002). *El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes*. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. www.aufop.org/publica/reifp/02v51.asp
- Cerezo, F. (2005). *La violencia en la escuela. VII Reunión Internacional Biología y Sociología de la Violencia. «Violencia y Juventud»*. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Valencia, 14- 15 Octubre 2005. Actas al congreso.
- Cerezo, F. (2006a). *Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. Estudio de un caso de víctima-provocado*. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (27-34)
- Cerezo, F. (2006b). *Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test BULL-S*. *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 106-114
- Cerezo, F. (2007). *Violencia y victimización entre escolares. El bullying*. En F. Méndez y J. Orgilés: *Terapia con niños y adolescentes*. Madrid. Pirámide
- Cerezo, F. Y Ato, M. (2005). *Bullying among peers in Spanish and English pupils. A sociometric perspective using the Bull-S questionnaire*. *Educational Psychology*, 25(4), 353-368.
- Monjas, M. I., y Avilés, J. M. (2003). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud).
- Olweus, D. (1996): *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata

5.2. «Psicología y Derechos Humanos: el trabajo desarrollado desde Psicólogos Sin Fronteras Madrid»

José Guillermo Fouce

Doctor en Psicología. Coordinador Psicólogos Sin Fronteras Madrid. Profesor Universidad Carlos III

guiller@cop.es

Psicólogos Sin Fronteras Madrid es una ONGD que lleva trabajando en España desde el año 2000 en conexión con otras ONGS en el mundo para contribuir desde nuestros conocimientos en la construcción de un mundo diferente y posible. Los Derechos Humanos, son, sin duda, uno de los ejes fundamentales que nos guían en nuestra intervención y en nuestro quehacer diario y dentro de ellos cabe señalar los tres ejes clásicos ligados a los derechos humanos: verdad, justicia y reparación.

Trabajamos en lugares como Argentina, Kosovo o Chechenia, lo hacíamos también en otras situaciones de catástrofes o emergencias como el 11-M y en un momento determinado nos preguntamos y cuestionamos sobre algunas de las realidades más cercanas que tenemos a la vuelta de la esquina, nos preguntamos y nos respondimos que era necesario acompañar a las familias, a las víctimas de la represión franquista, como un elemento más ligado a los derechos humanos, a su defensa y reivindicación. Es así como iniciamos un camino de trabajo con las principales asociaciones de memoria histórica de nuestro país, es así como comenzamos a interesarnos por las víctimas y por las familias que sufrieron represión y como descubrimos y nos sorprendimos del papel jugado por alguno de los denominados fundadores de nuestra disciplina en nuestro país. Vamos a intentar abordar sintéticamente en el presente texto cinco de los aspectos sobre los que venimos, en esta dirección ligada a los derechos humanos, trabajando desde hace tiempo y que son elementos de reflexión y trabajo abiertos y en constante crecimiento.

En primer lugar me gustaría hablar del cierre de heridas y de la reiterada frecuencia con que aquellos que pretenden «recetar» el olvido para no recordar a las víctimas de la violencia suelen utilizar argumentos pretendidamente de carácter psicológico como la necesidad de no reabrir heridas en una especie de recomendación terapéutica del olvido como tratamiento: pasar página, mirar al futuro, son otras formas de recomendación utilizadas en similar dirección. Argumentos que no son nuevos y son repetidos por los represores y sus cómplices en nuestro país y fuera del mismo para evitar asumir responsabilidades. También suele argumentarse que todo se hace desde el rencor, el odio, la ira y la búsqueda de venganza.

Pues bien, ni desde la experiencia práctica en procesos de acompañamiento psicosocial a víctimas de emergencia o de la violencia política (como el 11-M, Kosovo o Argentina o las exhumaciones en España), ni desde la literatura especializada pueden sostenerse estas posiciones que apuestan por el silencio. No hay, por ejemplo, ni una entrevista o proceso de acompañamiento que nos indique que los familiares están motivados por el odio o el rencor, no hay ninguna evidencia de ello. Quedan, eso sí, deseos de justicia, de recordar, y la necesidad como derecho humanitario de primer orden de encontrar al familiar desaparecido y enterrarlo ade-

cuadramente, cerrar el largo y silenciado durante años ciclo de sufrimiento, devolver al deudo un merecido recuerdo y homenaje enterrándole y honrándole como merece.

El silencio recetado o su atribución de odio y venganza son, por cierto, aplicados sólo para hablar de las víctimas que no les convienen, porque tampoco es cierto lo del pacto de silencio, porque de otras víctimas sí se habla, se las homenajea y se las recuerda, y si no recordemos, por ejemplo, la política de la memoria que está llevando la Iglesia Católica con beatificaciones masivas, homenajes o monumentos constantes, o los libros de la pseudo historiográfica franquista tipo Pío Moa. Ni las entrevistas y acompañamientos desarrollados con los familiares, ni los conocimientos teóricos de los que disponemos sobre este ámbito, corroboran o apoyan que las víctimas deban guardar silencio para cerrar sus heridas. Sí cabe matizar que, por supuesto, hay gente que opta por el olvido y es un mecanismo de defensa validable, respetable, sólo las víctimas tienen la potestad de elegir. De lo que se trata es de articular espacios en los cuales la gente decide si habla o no, si quiere o no quiere volver sobre estas cuestiones.

La legislación internacional y los derechos humanos marcan los tres pilares básicos de actuación consensuada en este ámbito: verdad (conocer lo que ocurrió, «hacer memoria»), justicia y reparación.

Desde una concepción rehabilitadora psicosocial sabemos que no puede haber elaboración de lo vivido hasta que no se produzca el reconocimiento de lo perdido y se hable de lo ocurrido cerrando heridas, mal cicatrizadas en este caso, por la imposibilidad de contar lo que pasó o la presencia del terror social inoculado por la dictadura. Sólo las víctimas directas y sus familiares son «dueños» de su memoria y sólo ellos pueden determinar cuándo olvidar y cuándo recordar. El olvido, además, será siempre relativo, ya que los hechos traumáticos estarán siempre de algún modo presentes en la memoria, pues forman parte de la identidad de las personas. Antes de poder mirar al futuro y establecer un olvido siempre relativo es necesario haber podido asimilar lo ocurrido recordando, contándolo.

El dolor por la pérdida cura a largo plazo y es necesario para encajar lo ocurrido y para encauzarlo, para hacer el proceso de duelo; el dolor social lo es también para no repetir errores. Los dos instrumentos psicosociales básicos con los que contamos para afrontar situaciones como la represión, son la posibilidad de hablar de lo acontecido para recolocar el transcurrir de la vida rota por los acontecimientos y, por otra parte, el reconocimiento social a la persona perdida y la reparación. La represión masiva fue un instrumento para castigar a las víctimas directas y sus familias, tratando de eliminar su identidad, su recuerdo y la posibilidad de manifestar dolor. Se trataba de establecer un castigo más allá de la propia muerte, extendido a la familia, borrar a la persona perdida que no merece ni ser enterrada como un ser humano. La sociedad debe apoyar a las víctimas, partiendo del reconocimiento social e histórico de su condición de tales, posibilitando la expresión de emociones y recuerdos, dando espacio para elaborar lo ocurrido y homenajear y recordar lo perdido.

Por eso tiene poco sentido y resulta maniqueo, hipócrita, malintencionado y sin ninguna base o fundamento científico señalar la necesidad de recordar a las propias víctimas (mediante, por

ejemplo, placas en las Iglesias o beatificaciones) recetando el olvido para las otras víctimas para no reabrir sus heridas. El abismo moral existente entre el tratamiento a unas y otras víctimas resulta increíble y al tiempo inaceptable en nuestro país y en cualquier otra parte del mundo.

También podemos usar el sentido común, ¿y si fuese una de su víctimas, de sus seres queridos, para quien le recetasen el olvido? Entonces, seguramente, el debate terminaría demostrando lo superfluo que resulta. Por eso, hay que reivindicar el desarrollo de medidas de recuperación de la memoria desde la óptica de los derechos humanos. Hay que acompañar al que sufre, ponerse en su lugar y tras escucharle reivindicar con él justicia. Todas las víctimas son iguales, sí, pero no todas han sido recordadas y tratadas igual, no todas obtuvieron reparación, ni reconocimiento, por eso, resulta grotesco recetar el olvido. Las víctimas de la represión sistemática y genocida franquista no son diferentes a las víctimas del 11-M, del 11-S o de ETA, tampoco de otras víctimas en Argentina o Chile, todas demandan legítimamente ser reconocidas como víctimas, ser reparadas, que se conozca lo que ocurrió y que se les trate con justicia. Cabe afirmar, por tanto, que los procesos de recuperación de la memoria histórica cierran heridas, cierran procesos y contribuyen a una mejora en las condiciones de vida de los familiares. No se abren traumas, más bien se normaliza la convivencia, se rompen tabúes sociales y políticos, y con ello las personas, atenúan sus propias pesadillas.

En segundo lugar, me gustaría hablar de algunas de las justificaciones pseudo científicas que se desarrollaron en el seno del régimen franquista y que, desde argumentos psicológico-psiquiátricos sirvieron para justificar la represión; justificaciones que nos permiten entender, un poco mejor, por qué se fue capaz de llegar en muchos casos a ejercer una violencia tan cruel, sistemática, planificada y generalizada, genocida y con ensañamiento. Uno puede encontrar el desarrollo de un complejo y completo entramado de justificaciones pseudo-científicas enmarcadas en el núcleo del mismo régimen y en la dirección justamente mencionada de dar cobertura a ataques generalizados y claramente intencionales a la población civil por razón de pertenencia a un grupo político (y también, supuestamente, racial) y, por tanto, definible como crímenes de lesa humanidad. Pueden encontrarse documentadas desde órdenes de depuración dictadas en el BOE por el franquismo, u otras ordenes desarrolladas por los principales dirigentes del movimiento, cartas de apoyo, respaldo y bendición eclesiásticas. Incluso prohombres del régimen desarrollaron investigaciones pretendidamente científicas. Es el caso del coronel y psiquiatra Antonio Vallejo Najera, jefe de los servicios psiquiátricos del ejército, que tras formarse en la Alemania pre-nazi, traslada y aplica a España concepciones de limpieza de raza y exterminio de los indeseables, que sirvieron para legitimar la represión generalizada.

Para Vallejo, ser republicano o marxista está íntimamente ligado con la inferioridad mental, la psicopatía y una serie de malformaciones físicas y psíquicas, algo que justifica mediante supuestos experimentos psico-genéticos con presos, realizados con autorización previa y directa de Franco, que a juicio de Vallejo demuestran científicamente estas relaciones. Como él mismo recoge en su informe *Biopsiquismo del Fanatismo Marxista*: «la idea de las íntimas relaciones entre marxismo e inferioridad mental ya la habíamos expuesto anteriormente en otros

trabajos. La comprobación de nuestras hipótesis tiene enorme trascendencia político social, pues si militan en el marxismo de preferencia psicópatas antisociales, como es nuestra idea, la segregación de estos sujetos desde la infancia, podría liberar a la sociedad de plaga tan terrible. La inferioridad mental de los partidarios de la igualdad social y política o desafectos queda confirmada». Los revolucionarios natos eran, según Vallejo, «esquizoides místicos políticos y sujetos que inducidos por sus cualidades biopsíquicas constitucionales y tendencias instintivas, movilizadas por complejos de rencor y resentimiento o por fracaso en sus aspiraciones, propenden, en cierto modo congénitamente, a trastocar el orden social existente». Y las mujeres, en general, pero particularmente las republicanas: «si la mujer es habitualmente suave, apacible y bondadosa obedece a los frenos que operan sobre ella, pero el psiquismo femenino tiene muchos puntos de contacto con el infantil y el animal, cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer y se liberan las inhibiciones fregatrices de las impulsiones instintivas despiértase en el sexo femenino la crueldad que rebasa todas las posibilidades inimaginadas. [...] Seres con muchos puntos de contacto con los niños y los animales y que, al romperse los frenos sociales que se les imponen, son especialmente crueles por faltarle inhibiciones inteligentes y lógicas, además de tener sentimientos patológicos».

De estas conclusiones que Vallejo cita en su estudio, el psiquiatra extrae posteriormente una serie de recomendaciones para el desarrollo de políticas basadas en la higiene racial y la moral católica: se trata de «limpiar» la raza española retomando el proyecto purificador del genotipo español iniciado por los reyes católicos (como desarrolla en su libro *Eugenesia de la raza hispana*). Y esas recomendaciones se traducen en actuaciones como separar a las madres republicanas de sus hijos lactantes, el robo de niños o el desarrollo de programas de reeducación política y moral en los campos de concentración. Donde faltaba una adecuada dotación genética resultaban inútiles los esfuerzos dirigidos a moldear un hombre espiritualmente sano, había, entonces que extirpar el mal, a ser posible de raíz, unas veces con la muerte, otras evitando que se reprodujesen, por ejemplo.

«La civilización moderna —está hablando de eugenesia— no admite tan crueles postulados en el orden material, pero en el moral no se arredra en llevar a la práctica medidas cruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan. El medio más sencillo y fácil de segregación consiste en internar en penales, asilos y colonias a los tarados con separación de sexo. Nuestras esperanzas de justicia no quedarán defraudadas, ni tampoco impunes los crímenes perpetrados lo mismo morales que los materiales, inductores y asesinos sufrirán las penas sucesivas, la de muerte la más llevadera, unos padecerán emigración perpetua lejos de la madre patria a la que no supieron amar porque los hijos... añoran el calor materno. Otros perderán la libertad purgando sus delitos con trabajos forzados para ganarse el pan... los que traicionan a la patria no pueden legar a la descendencia apellidos honrados, otros sufrirán el menosprecio social, aunque la justicia social no les perdonará y experimentarán el horror de sus manos teñidas de sangre».

Por otra parte, como señalan Llavona y Bandres, «los brigadistas supervivientes recuerdan la presencia de miembros de la Gestapo que tomaban mediciones antropométricas e interrogaban a

los prisioneros». Algo que deja abierta la hipótesis (mencionada también por Vincenc Navarro) de si pudieron desarrollarse investigaciones que fuesen más allá, en esa misma dirección, como las perforaciones de cráneo desarrolladas por los nazis. Etiquetar bajo un paraguas supuestamente científico a las poblaciones a las que se pretende perseguir y eliminarlas sistemáticamente es algo necesario en las políticas represivas. Los verdugos no tendrán inconveniente en asesinar al sometido si se le juzga como enfermo mental, como un ser de condición infrahumana, como un perro, así esta justificado que se le someta a un trato igualmente infrahumano y sentirán, además, que asesinan cumpliendo una misión elevada: salvar la patria (en una santa cruzada por cierto bendecida por la Iglesia). Por eso, conocer nuestra historia, conocer el papel de la ciencia y conocer los mecanismos de la represión sistemática es un ejercicio necesario y sano, además de un elemento más de juicio para concluir que lo que ocurrió en nuestro país fue mucho más que una guerra civil entre hermanos. Porque tras la guerra, el régimen franquista sometió a civiles que ni siquiera participaron en la lucha armada y hubo una persecución sistemática a colectivos de personas que tenían en común una ideología calificada como enferma, contaminadora de la raza y justificadamente reprimida: ser republicano o ser marxista se tradujo en una condena a muerte que, finalmente, desembocó en un genocidio.

En tercer lugar me gustaría explicar algo de lo que hacemos los psicólogos en las fosas y exhumaciones. En primer lugar nuestro trabajo se desarrolla antes, durante y después de las exhumaciones y estamos fundamentalmente haciendo acompañamiento, no tratamiento. Hacemos acompañamiento a los familiares, desde una perspectiva técnica-profesional, para acompañar los procesos de memoria y los intensos sentimientos que surgen en ese momento. Lo hacemos con el relato de lo que existe en otros países, como una parte más del equipo. Nos comprometemos en desarrollar informes periciales que justifiquen que ahí no hay intento de revancha, que no hay enfermedad mental, ni retraumatización, ni apertura de heridas, sino una situación saludable y positiva para las familias. Intentamos posibilitar que haya espacios en los cuales se pueda conversar y hablar, que las familias y los equipos puedan hablar e intentamos potenciar cosas que pasan con la exhumación. En particular uno de los elementos que intentamos tocar es que la fosa sea un espacio pedagógico en el que se invite a participar a todas las personas del entorno que quieran pasar y se haga un trabajo previo de sensibilización de los colectivos, asociaciones, y gente en general. Se trata de movilizar la dimensión comunitaria y los cambios a partir de la exhumación. Intentamos abordar las expectativas, las frustraciones, y los rumores, asimismo durante las exhumaciones intentamos un acercamiento con las familias y planteando todo este tipo de cuestiones, también el cuidado de los cierres simbólicos o el manejo de las reparaciones simbólicas en el desarrollo de la fosa, la medicación con los familiares en caso de conflicto o la recogida de testimonios a pie de fosa, ya que la misma evoca recuerdos y memorias que muchas veces no salen en otras circunstancias.

En cuarto lugar, me gustaría comentar que desde Psicólogos Sin Fronteras abordamos este trabajo, como otros, desde la perspectiva de la resiliencia, del modelo de competencia, de la Psicología positiva. Miramos la situación de los familiares, trabajamos con ellos desde los elementos positivos, desde la visión del vaso medio lleno, hay, sin duda, una parte de dolor, una de trauma, de dureza, de elementos negativos, pero también una parte de elementos positivos, hay

un aprendizaje y maduración, crecimiento personal y nosotros preferimos trabajar sobre estos últimos elementos. En virtud de ello, hablamos de modelos de competencia, de los resistentes, de sus estrategias y respuestas de afrontamiento. Siempre que trabajamos en estas cosas, lo que más admiramos son las estrategias de resistencia que han creado y trabajamos más sobre esto que sobre lo patológica. Nosotros no huimos, en la medida de lo posible de hablar de trauma o stress post-traumático y hablamos más de los aprendizajes para enfrentarse a lo que han tenido que vivir.

Por último, hablar de la empatía y la sensibilización. Hace poco leí un texto de las FAES que me dejó estupefacto, una mesa redonda que presentaba Esperanza Aguirre y en la que, entre otras cuestiones, se decía que estamos en una situación de guerra, que los europeos nos equivocamos y que hay que combatir la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, se trata, como proyecto global de movilizar el miedo, el terror, el pánico, la desconfianza al otro, el choque de civilizaciones.

Pues bien, nosotros apostamos por poner nuestros conocimientos, nuestra disciplina, también al servicio del desarrollo de acciones de sensibilización y movilización de la empatía que permitan romper algunos de esos círculos de miedo y ausencia de debate: se trata de hacer que las personas se pongan en el lugar de las víctimas. Y lo hacemos, por cierto, y especialmente en el caso de los jóvenes, desde la utilización de lenguajes nuevos, cercanos a los mismos, que les son propios como la música, en sus diferentes estilos y vertientes, como las imágenes o las cartas contra el olvido haciendo que los que observan y nos miran se pongan en la situación de víctima.

Y un último apéndice, si se me permite, sobre alguno de los debates que tenemos en el movimiento de memoria histórica con cierta frecuencia. Creo también que hay una falsa dialéctica o puesta en cuestión sobre quién debe dar los pasos o dirigir las cosas o tomar la iniciativa: el Estado o el movimiento. Desde mi trabajo en y con los movimientos sociales me gustaría recordar desde aquí que «necesitamos a papá y a mamá», necesitamos a los partidos y a la sociedad civil, somos nosotros como movimiento los que estableciendo redes y sumando voluntades sin enfrentarnos por cuestiones terminológicas, podemos seguir consiguiendo cosas. La política institucional siempre va detrás, por eso es tan importante el lugar de los movimientos sociales.

5.3. «Psicología de la Salud Ocupacional: orígenes y concepto»

Pedro R. Gil-Monte

Chair de la «8th Conference of the European Academy of Occupational Health Psychology». Unidad de Investigación Psicosocial de la Conducta Organizacional (UNIPSIICO). Facultad de Psicología, Universidad de Valencia

Avda. Blasco Ibáñez, 21, 46010 Valencia. Tfno: 963864564 | Fax: 963864668. e-mail: Pedro.Gil-Monte@uv.es

Psicología de la Salud Ocupacional: concepto

La Psicología de la Salud Ocupacional (en adelante, PSO) es la disciplina implicada en la mejora de la calidad de vida en el trabajo, y en la promoción de la seguridad, la salud, y el bien-

estar de los trabajadores mediante la aplicación de principios y teorías psicológicas. Su objetivo es que las personas puedan producir, atender a los demás, desarrollarse, y ser valoradas en el ejercicio de su actividad laboral. Para ello deben tener la posibilidad de utilizar su talento, sus conocimientos, sus destrezas y habilidades, y de esta manera alcanzar un alto rendimiento, al tiempo que perciben alta satisfacción laboral y bienestar en el trabajo (Quick, 1999a; 1999b).

Según Cox, Baldursson y Rial-González (2000), el término PSO se puede analizar desde dos perspectivas. Un análisis jerárquico sugiere que la PSO es Psicología de la salud aplicada al trabajo, por el contrario, un análisis de interface sugiere que las raíces de la PSO se encuentran entre la salud ocupacional y la Psicología. Los autores, concluyen que este análisis es más adecuado, y definen la PSO como «la contribución de la Psicología aplicada a la salud ocupacional». Las principales contribuciones de la Psicología a la salud ocupacional vienen de sus áreas más aplicadas, como la Psicología del trabajo y de las organizaciones, la Psicología de la salud, y la Psicología social y ambiental. El resultado es que los aspectos psicológicos, sociales, y organizacionales de la salud ocupacional han sido los más abordados por los psicólogos de la salud ocupacional. Consecuentemente, estos profesionales conciben su campo de acción diferente de lo que podría definirse como un acercamiento médico al estudio de la salud ocupacional.

Origen del término, antecedentes, y desarrollo

El término PSO fue propuesto por Jonathan Raymond en 1990 (Raymond, Wood y Patrick, 1990). La PSO se inicia paralelamente en Estados Unidos y en Europa antes de la década de los 90, pues la Psicología siempre ha estado interesada por los problemas de salud de las personas en el trabajo. Dentro de la tradición estadounidense se encuentra Münsterberg, quien ya llamó la atención sobre los accidentes de trabajo a finales de 1800. Otro autor relevante es Kornhauser, que a lo largo de su vida prestó atención a las actitudes hacia el trabajo, los conflictos, y las relaciones entre la dirección y los trabajadores. También hay que destacar los trabajos de Kahn y colaboradores sobre el conflicto y la ambigüedad de rol en la década de los 60, los estudios de James, y los de Meyer, sobre higiene mental en el trabajo, a principios de 1900; o los de Elkind, quien en 1931 edita la obra *Preventive management: Mental hygiene in industry*. James al utilizar el término «preventive management» despertó el interés por el tema en la industria, la Psicología aplicada, y la psiquiatría, así como el interés por la higiene mental en las relaciones industriales, por la naturaleza humana en las organizaciones laborales, por la dirección y el liderazgo (Quick, 1999b).

En Europa, la investigación en temas de PSO se ha desarrollado tradicionalmente en los países escandinavos a partir de la década de los años 70 del siglo pasado con investigaciones sobre la vida laboral desde la perspectiva de la salud de los trabajadores, o los estudios sobre alienación y amenazas a la dignidad humana como consecuencia de la mecanización y de la burocracia. A principios de la década de los ochenta se ampliaron los estudios a los problemas psicosociales derivados del uso de la tecnología recomendando su prevención. También hay que mencionar los estudios de Frese, quien realizó un esfuerzo por unir los estudios de ambos lados del Atlántico y dirigirlos hacia el estudio de la psicopatología asociada a la organización del trabajo (Quick, 1999a).

La PSO es una especialidad emergente de la Psicología con carácter básico y aplicado. Surge como resultado de una fusión de contenidos de la Salud Pública y de la Medicina Preventiva con la Psicología Clínica y la Psicología de la Salud, aplicados en el contexto de las organizaciones laborales (Quick, 1999a).

Las primeras realizan estudios de epidemiología y de salud en las poblaciones. A lo largo del siglo XX la Salud Pública fue modificando su foco de interés desde las enfermedades infecciosas y agudas hacia las enfermedades no infecciosas y de carácter crónico. Debido a que las variables comportamentales tienen una gran influencia en el mantenimiento de las enfermedades crónicas, el giro en los contenidos de Salud Pública pone de manifiesto la importancia de la Psicología de la Salud para el cuidado de las poblaciones. La Psicología de la Salud se ocupa de estudiar la conexión entre la conducta y los problemas de salud, prestando atención a variables actitudinales y cognitivas, mientras que la Psicología Clínica se centra en ayudar a la gente para que conseguir su funcionamiento global.

La Psicología del Trabajo y de las Organizaciones facilita el campo de aplicación de la PSO debido a que tanto académicos como profesionales de diferente orientación desean que los trabajadores alcancen sus objetivos de manera saludable, en un contexto que evite los riesgos laborales al tiempo que fomenta la salud.

Los ambientes saludables y la salud de los trabajadores son condiciones esenciales para la efectividad de las personas y para el rendimiento de las organizaciones. Por ello, la PSO pretende desarrollar la salud de las personas y paralelamente crear ambientes saludables, pues ambos frentes son inseparables. Por este motivo, la prevención resulta fundamental para la PSO. Según Quick (1999a) sus niveles de intervención son tres:

1. El primero es la intervención sobre la organización y sobre el entorno de trabajo, prestando atención a las demandas organizacionales, a los riesgos laborales, y a los costes directos e indirectos que suponen los problemas de salud. Dentro de este foco de atención, una variable relevante es la posibilidad del individuo de controlar su entorno de trabajo. En relación a esta característica del entorno psicosocial de la organización, numerosos estudios han puesto de manifiesto que la falta de control durante largo tiempo es un factor de riesgo en casos de muerte por enfermedad cardiovascular. Las estrategias de prevención incluyen planificación organizacional, horarios de trabajo flexibles, o liderazgo participativo, con el fin de acomodar el diseño de la organización y del lugar de trabajo al individuo. Pero también se recomienda ir más allá, interviniendo a nivel social mediante normativas que regulen el ejercicio del trabajo para prevenir daños a la salud.

2. El segundo foco está relacionado con la Psicología y con la conducta de los individuos, prestando especial atención a los problemas de salud de carácter fisiológico, psicológico y conductual. Esto es debido a que el individuo y su conducta constituyen una fuente de varianza importante para explicar el estrés individual y organizacional, y su repercusión sobre la salud y sobre la enfermedad. Desde esta aproximación se han estudiado variables individuales de carácter cognitivo o afectivo que predisponen a los individuos al estrés, como la adicción al trabajo

(*workaholism*), y las estrategias de afrontamiento que utilizan las personas para prevenir el estrés.

Esta aproximación no cuestiona la importancia que tienen los riesgos laborales en los accidentes y en los procesos de salud y enfermedad laboral, sin embargo su foco de intervención es el individuo, por lo que acepta el entorno organizacional tal como está y su objetivo es modificar al individuo. Desde la PSO se ha trabajado para integrar estas dos aproximaciones a través de los modelos de ajuste persona-ambiente, que explican el estrés laboral como un resultado de un pobre ajuste entre las características del individuo y su entorno de trabajo.

3. El tercer foco se centra en los problemas que se derivan de la relación entre la familia y el trabajo debido a la desintegración y oposición entre estas dos facetas de la vida consecuencia de la Revolución Industrial.

Contenidos

La sociedad impulsora del avance de la PSO en Europa es la European Academy of Occupational Health Psychology (EA-OHP) (<http://www.ea-ohp.org>). Esta asociación celebra cada dos años un congreso internacional en diferentes países de Europa. Su publicación científica oficial es la revista *Work & Stress*. Su homóloga en EEUU es la Society for Occupational Health Psychology (SOHP) (<http://sohp.psy.uconn.edu/>), que también desarrolla congresos con carácter bianual. Su publicación científica oficial es el *Journal of Occupational Health Psychology*.

En un estudio realizado por Kang, Staniford, Dollard y Kompier (2008), en el que se analizaron los contenidos de los estudios publicados en *Work & Stress* y en el *Journal of Occupational Health Psychology*, entre 1996 y 2006, se obtuvo que entre los principales temas abordados en esas publicaciones se encontraban estudios sobre: relación trabajo-familia, consecuencia psicológicas y fisiológicas del trabajo, seguridad laboral, disponibilidad de recursos, conflictos interpersonales, agresiones y violencia en el trabajo, desempleo e inseguridad en el empleo, acoso psicológico (*mobbing*), problemas de sueño relacionados con el trabajo, cambio organizacional, síndrome de quemarse por el trabajo (*burnout*), trabajo emocional, jubilación, etc.

Futuro y formación en PSO

Tanto en EEUU como en Europa existen numerosos programas de postgrado de duración variable para la formación en PSO o en sus contenidos. También existen algunos manuales que han intentado sistematizar esos contenidos (Quick y Tetrick, 2002). El objetivo es que los futuros profesionales mejoren sus competencias para el ejercicio de esta disciplina, dotándoles de mayores conocimientos y destrezas para avanzar en la comprensión y prevención de los problemas del trabajo que afectan a la salud, mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores, y promover la salud y el bienestar en el trabajo mediante la aplicación de principios y procedimientos psicológicos. No obstante, existen diferencias en los contenidos de esos programas debido fundamentalmente a la novedad de la disciplina. En el caso de España, en la actualidad, el postgrado que más se aproxima a los objetivos y contenidos de la PSO es el título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad en Ergonomía y Psicosociología.

Un esfuerzo relevante para establecer un programa europeo con contenidos unificados es el que se viene realizando desde la EA-OHP con el objetivo de diseñar un Diploma en Psicología de la Salud Ocupacional. Un estudio comparativo entre investigadores y expertos estadounidenses y europeos en el campo (Houdmont, Leka y Bulger, 2008) reveló que existe un alto acuerdo sobre las principales áreas en las que deben formarse los psicólogos futuros expertos en PSO, a saber: a) intervenciones para promover la salud en el lugar de trabajo, b) métodos de investigación en las organizaciones, c) aspectos psicosociales del entorno laboral, d) teorías del estrés, y e) intervenciones en estrés. Una sexta área de formación que debería incluirse según criterios estadounidenses es la formación en aspectos de salud relacionados con el diseño del trabajo.

Referencias

- Cox, T., Baldusson, E. y Rial-González, E. (2000). Editorial. *Occupational health psychology*. *Work & Stress*, 14, 101-104.
- Houdmont, J., Leka, S. y Bulger, C. A. (2008). *The definition of curriculum areas in occupational health psychology*. En J. Houdmont y S. Leka (Eds.), *Occupational Health Psychology. European perspectives on research, education and practice* (pp. 145-169). Nottingham: Nottingham University Press.
- Kang, S. Y., Staniford, A. K., Dollard, M. F. y Kompier, M. (2008). *Knowledge development and content in Occupational Health Psychology. A systematic analysis of the Journal of Occupational Health Psychology, and Work & Stress*, 1996-2006. En J. Houdmont y S. Leka (Eds.), *Occupational Health Psychology. European perspectives on research, education and practice* (pp. 27-62). Nottingham: Nottingham University Press.
- Quick, J. C. (1999a). *Occupational Health Psychology: historical roots and future directions*. *Health Psychology*, 18, 82-88.
- Quick, J. C. (1999b). *Occupational Health Psychology: the convergence of Health and Clinical Psychology with Public Health and Preventive Medicine in a organizational context*. *Professional Psychology: Research and Practice*, 30, 123-128.
- Quick, J. C. y Tetrick, L. E. (Eds.) (2002). *Handbook of Occupational Health Psychology*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Raymond, S. J., Wood, D. W. y Patrick, W. K. (1990). *Psychology doctoral training in work and health*. *American Psychologist*, 45, 1159-1161.

5.4. «¿Hay base para negar la adopción a las parejas homosexuales?»

María del Mar González

Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla

margon@us.es

En la historia reciente de nuestro país, en pocos ámbitos se han invocado tanto las opiniones de personas expertas desde la Psicología como en el debate acerca de la posible adopción de menores por parte de gays o lesbianas. En torno al proceso por el que se modificó en 2005 el código civil en materia de matrimonio, que permitió que personas del mismo sexo pudieran casarse, se expusieron muchos argumentos en contra de tal realidad y se apuntaron todo tipo de pseudoteorías psicológicas para impedir que gays y lesbianas pudieran adoptar o prohijar conjuntamente a sus criaturas. Entre los argumentos que se blandieron (permítaseme la expresión

bélica) en contra de tal posibilidad, sin duda se encontraron los siguientes: «niños y niñas necesitan una figura masculina y otra femenina en la familia para un buen desarrollo de su identidad»; «si viven en una familia con progenitores homosexuales, van a ser objeto de burlas y van a sufrir rechazo social»; «niños y niñas tendrán un desarrollo psicológico alterado por vivir con progenitores que tienen problemas de salud mental y en una sociedad que les va a rechazar»; «gays y lesbianas son personas muy alteradas que no son capaces de educar y criar de modo sano a niños o niñas». Hemos de añadir que estos prejuicios acerca de la homoparentalidad han podido observarse no sólo entre individuos anónimos, sino también entre personas expertas, y no sólo dentro de nuestro país. Por ejemplo, en un estudio realizado en Estados Unidos con profesionales de la Psicología especialistas en adopción, se halló que tenían más prejuicios con respecto a los solicitantes homosexuales de adopción que con respecto a los heterosexuales (Crawford, McLeod, Zamboni, y Jordan, 1999).

Frente a toda esta argumentación meramente ideológica, se impone que efectuemos un repaso a los datos que se han ido acumulando en este corpus científico, y que aparecen bien recogidos en distintas revisiones recientes (Patterson, 2002; Tasker, 2005; Tasker y Patterson, 2007). De los estudios efectuados se deducen algunas conclusiones bastante claras y coincidentes, con lo que es muy sencillo sintetizarlos:

- Gays y lesbianas son progenitores tan sanos y ajustados psicológicamente como los heterosexuales; como estos, se comprometen con su papel como padres o madres y pueden ser igualmente buenos conocedores del desarrollo infantil y de cómo intervenir en él para potenciarlo.
- Son tan capaces como los heterosexuales de organizar contextos educativos favorecedores del desarrollo, tanto por los estilos educativos que desarrollan, con buenas dosis de afecto y comunicación, al tiempo que normas y exigencias de responsabilidad a sus hijos o hijas, como por la vida cotidiana estable y variada que procuran para ellos y ellas.
- Estas familias están integradas en redes sociales tan amplias como las del resto de la población, redes que son variadas, ya que están compuestas por personas homosexuales y heterosexuales, con hijos y sin ellos, así como por amistades y familiares, de quienes reciben el apoyo necesario para sus tareas parentales.
- La gran mayoría de los hijos de gays y lesbianas muestran un desarrollo sano y armónico en las distintas dimensiones que se han estudiado: autoestima, ajuste emocional y comportamental, identidad sexual y genérica, competencia social, competencia académica, desarrollo moral e integración social, tanto durante la infancia como en la adolescencia o joven adultez.
- En ninguna de estas dimensiones expuestas se han encontrado diferencias con los hijos o hijas de familias heteroparentales, excepto en su mayor flexibilidad con respecto a los roles de género, sus menores prejuicios con respecto a la homosexualidad y la mayor libertad y reflexión con la que definen su orientación sexual, hacia la heterosexualidad o la homosexualidad en proporciones similares a como lo hacen quienes viven en familias heteroparentales.
- Y lo que es más importante, no se ha encontrado que la orientación sexual de los progenitores sea una variable que determine o comprometa el ajuste psicológico de hijos o hijas, sino

que, como ocurre con las familias de progenitores heterosexuales, aquél es deudor de variables de dinámica familiar, como el grado de afecto o de conflicto en las relaciones parento-filiales, la implicación activa de ambos progenitores en su crianza, su mayor o menor estrés, etc.

Sobre la base de estos resultados, las organizaciones profesionales norteamericanas de Psicología, Pediatría, Psiquiatría, Psicoanálisis y Trabajo Social, entre otras, han efectuado pronunciamientos públicos con respecto al tema. En España, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se ha pronunciado para hacer constar, en la misma línea, que los niños y niñas que crecen con progenitores homosexuales no presentan más problemas que quienes conviven con heterosexuales. Veamos en concreto cuáles fueron las resoluciones efectuadas por la Asociación Americana de Psicología (2004) a partir de la constatación de estos resultados:

«[...] Debe resolverse que la APA se opone a cualquier discriminación basada en la orientación sexual en asuntos de adopción, custodia infantil, visitas, acogimiento o servicios de salud reproductiva;

Debe resolverse que la APA cree que niños y niñas criados por una pareja del mismo sexo se benefician si disponen de lazos legales con ambos padres o madres;

Debe resolverse que la APA apoya la protección de las relaciones padres-hijos a través de la legalización de las adopciones conjuntas y las adopciones del segundo progenitor de los niños y niñas que están siendo criados por parejas del mismo sexo [...]»

Con todos estos datos y pronunciamientos públicos, resulta sorprendente la polémica que se ha producido no ya en la sociedad española en general, sino dentro del propio colectivo de profesionales de la Psicología o la Psiquiatría, de la que se tuvo buena muestra en el propio Senado, tal y como se recoge en su diario de sesiones y reflejaron los medios de comunicación, o la que también se constató en el dossier especial de debate dedicado al tema por la Revista *Infancia y Aprendizaje* en el número 3 del volumen 27, en 2004. Como ya hemos expuesto, en estos momentos resulta injustificado seguir manteniendo que los hijos de gays y lesbianas van a tener un desarrollo psicológico desviado y patológico, puesto que no hay un solo estudio empírico que avale esta afirmación. Quienes la han sostenido se han basado fundamentalmente en dos tipos de argumentos igualmente apriorísticos, detrás de los cuales se esconden prejuicios que creemos deben desvelarse.

El primero de los argumentos esgrimidos tiene que ver con la necesidad de la presencia de una figura materna y otra paterna en un hogar, como requisito imprescindible para que niños y niñas tengan un desarrollo sano y armónico. Ciertamente, la gran mayoría de las teorías clásicas acerca de la construcción del desarrollo en el contexto familiar sostenían afirmaciones parecidas que nadie puso en discusión, tras las que se escondían prejuicios heterosexistas, pero que la investigación en diversidad familiar ha ido desvelando como carentes de base. Hoy sabemos que lo importante de un hogar para que sea un buen contexto de desarrollo no es si hay un progenitor o dos, o si son del mismo o distinto sexo, sino su grado de compromiso vital con niños y niñas, su capacidad para generar vínculos estrechos y crear entornos cálidos y estables. En resumen, es la calidad de la vida familiar, y no la estructura del hogar, la variable determinante.

El segundo argumento frecuentemente utilizado es relativo a la estructura patológica del psiquismo de gays y lesbianas, de los que se afirma han construido su identidad de un modo problemático o desviado, estando caracterizados por el egocentrismo, el narcisismo o la inmadurez afectiva. Estas afirmaciones resultan como mínimo sorprendentes, asentadas en prejuicios homófobos, y escandalosas, puesto que hace ya más de tres décadas que la comunidad científica extrajo la homosexualidad del ámbito de la patología y han pasado más de quince años desde que lo hizo la propia Organización Mundial de la Salud. Desde entonces contemplamos las distintas orientaciones sexuales como modos diversos, pero igualmente sanos, de vivir el amor y el erotismo.

Por tanto, desde la Psicología sólo tenemos argumentos para apoyar la adopción por parte de gays y lesbianas, aunque desde luego también el deber de adaptar nuestros protocolos de actuación a las singularidades de estos solicitantes de adopción y las familias que conforman. Como hemos expuesto in extenso, en otro lugar (González y López, 2008), en las valoraciones de idoneidad para la adopción habrá que prestar particular atención a elementos como el grado de integración y aceptación de la orientación sexual que muestren los progenitores, al modo en que hayan gestionado la homofobia en sus vidas, al grado de apertura de su orientación sexual en su entorno más cercano, o a su previsión de cómo preparar a sus hijos o hijas para posibles rechazos homófobos.

Permítaseme terminar con un testimonio directo de la hija adulta de una madre lesbiana, en el que expone las sabias conclusiones a las que ella misma ha llegado tras su experiencia: «Para mí lo importante no es la opción sexual ni de los padres o madres, ni de los hijos, sino que haya amor, cariño, respeto y escucha. Que hoy en día se habla mucho de sexo; los adolescentes tienen, a veces, sobreinformación sobre el tema... y creo que se le da demasiada importancia al sexo y se pasa por encima temas como la comunicación, la aceptación y el amor. No el amor romántico, sino aquel que nos ayuda a crecer. Y eso lo puede dar cualquier persona, no importa su sexo, lo importante es que se ame a sí misma» (Virginia, 26 años)

Referencias

- Asociación Americana de Psicología (2004). *APA Policy Statement on Sexual orientation, parents and children*. Resolución adoptada por la APA Council of Representatives, 28-30 de julio. <http://www.apa.org/pi/lgbc/policy/parents.html>
- Crawford, I.; McLeod, A.; Zamboni, B.D. y Jordan, M.B. (1999). *Psychologists' attitudes towards gay and lesbian parenting*. *Professional Psychology: Research and Practice*, 30,(4), 394-401.
- González, M.M. y López, F. (2008). *Familias homoparentales y adopción*. Monografías de Psiquiatría, 20,2.
- Patterson, C. J. (2002). *Lesbian and gay parenthood*. In M. H. Bornstein (Ed.), *Handbook of parenting* (Vol. III. Being and becoming parent, pp. 317-338). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Tasker, F. (2005). *Lesbian mothers, gay fathers, and their children: A review*. *Journal of Developmental and Behavioral Pediatrics*, 26(3), 224-240.
- Tasker, F., y Patterson, C. J. (2007). *Research on gay and lesbian parenting: Retrospect and prospect*. In F. Tasker & J. J. Bigner (Eds.), *Gay and lesbian parenting: New directions*. Binghamton: The Haworth Press.

5.5. «Metodologías participativas en la realización de Congresos científicos: II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, un proceso participativo para una Psicología implicada en la sociedad»

Daniel Mari Ripa, Jennifer Álvarez Contreras, Mónica López López, Andrea Llamazares Fernández, Ángel Cueto López, Mónica Alonso Fernández, Rebeca del Pozo Méndez, Andrés Alfaro Iglesias, Eva Álvarez Álvarez, Pedro Cachero Rodríguez

Universidad de Oviedo

danielripa@yahoo.es, psicologia_oviedo@hotmail.com

Introducción

Cuando conocimos la noticia de que teníamos que organizar la segunda edición del Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, comenzamos una reflexión acerca de los congresos y jornadas a los que habíamos asistido. En muchas ocasiones, presentan temáticas ajenas al interés de las y los estudiantes, repitiendo el mismo enfoque, metodología de clase magistral y materia que la impartida en la facultad. Apenas existe interacción ni con ponentes, ni con la organización y muchas veces ni siquiera entre las propias personas asistentes.

Las carencias básicas que identificamos en los principales actos científicos celebrados fueron las siguientes:

- Falta de originalidad e innovación en los temas propuestos: repetitividad en los tópicos tratados...
- Limitada interacción entre ponentes y asistentes y entre el propio público.
- Barrera y simbología de poder entre la organización y los asistentes.
- Alejamiento del mundo científico del profesional.
- Desconexión social: olvido de la mejora de nuestro contexto social como objetivo directo de nuestras acciones.
- Escasa participación en la preparación y desarrollo de los congresos de personas ajenas a la organización: endogamia organizativa.
- Consideración limitada del programa social y escasa relación de los programas sociales con el objeto del congreso.
- Estructura encorsetada del programa: metodología de comunicación pasiva y poco innovadora.
- Lejanía de los intereses y necesidades de las y los estudiantes: poca atención al ámbito profesional, no adaptación de los temas a la realidad laboral,...

Creíamos que en un congreso creado por y para las y los estudiantes era necesario buscar un nuevo concepto de evento científico: un congreso abierto, participativo, en el que se pudiesen plantear sugerencias, que se tratasen temas poco habituales en clase pero básicos para el desarrollo de nuestra carrera profesional, conocer salidas profesionales,... Pero, ¿cómo llevar estas ideas a la realidad?

Metodología

La participación abierta y plural como eje de la innovación: cronología participativa

Un evento innovador necesita establecer mecanismos que impliquen tanto en su organización como en su desarrollo al mayor número de personas posible, para así lograr una participación abierta y plural que integre a los diferentes agentes. Más allá, la participación no es algo que surge «per se», sino que requiere una planificación y metodología previas. Por ello, doce meses antes de la celebración del Congreso (abril de 2007), nos reunimos con las asociaciones Yetooponese y Partycipa, cuyos fines se centran en la promoción de la participación social a partir de metodologías creativas. Y es que una actividad dirigida hacia un grupo objetivo (las y los estudiantes, en este caso) debería, en nuestra opinión, partir de las iniciativas e intereses de esos destinatarios. Yetooponese y Partycipa, mantuvieron su asesoramiento a lo largo de todo el proceso.

A finales de mayo, fruto de esta colaboración, se había trazado un *Plan de Fomento de la Participación*. El objetivo de este plan era abrir la organización a personas ajenas a ella y fomentar la innovación a partir de las aportaciones que se recibieran. Con una estructura organizativa abierta, existirían menos barreras a participar y se favorecería que más personas se percibieran a sí mismas como parte de este evento.

Se partió de una encuesta previa realizada a estudiantes de primer curso de Psicología en la Universidad de Oviedo en noviembre de 2006. En ella, se les preguntaba acerca de sus áreas de interés y actividades preferidas dentro de la Psicología y se pedía un e-mail de contacto si deseaban colaborar en la organización de actividades. Con aquellos que manifestaron su intención de participar en este tipo de acciones y las personas que respondieron a un anuncio (carteles) en la Facultad, fue convocada una primera reunión, incluyendo a alumnado de todos los cursos. Posteriores reuniones llevadas a cabo entre mayo y junio contribuyeron a planificar las vías de difusión del Congreso y las posibilidades de financiación de éste.

El comienzo del nuevo curso trajo la vuelta a la difusión de la actividad, a la vez que continuó la búsqueda de sugerencias. Queríamos saber qué temas interesaban, qué esperaban de este congreso... y la mejor forma de saberlo era preguntando. Volvimos a realizar la encuesta con los nuevos estudiantes de primero de Psicología y les convocamos a una reunión informativa de presentación del Congreso, su motivación y las diferentes vías de colaboración. A este foro asistieron una unas treintena de personas.

Paralelamente, decidimos colocar a la entrada de la Facultad un gran panel con el título «Algo se está cocinando. II Congreso estatal de estudiantes de Psicología», donde se pudiesen escribir todas aquellas ideas, sugerencias y propuestas que desearan tratar. La iniciativa tuvo unagran repercusión, con más de 100 aportaciones que tuvieron su espacio en el Congreso. Para nosotros, la excepcional acogida revela la carencia de espacios existentes para que el alumnado opine y participe.

Sin embargo, pensábamos que una de las trabas por las que la gente termina desilusionada con los mecanismos de participación habituales es la creencia en que estas opiniones expresa-

das no sirven para nada. Por ello, fue prioritario para nosotros devolver estas propuestas a los y las estudiantes, evaluando su aplicabilidad y declarando qué propuestas nos comprometíamos a llevar a cabo. Así, al cabo de un mes, este panel fue reemplazado por otro en el que se respondieron a las sugerencias que nos habían realizado, informando sobre las novedades de sus aportaciones. Más allá, se trataba de crear un encuentro estatal, en el que se viesen y recogiesen las sugerencias de estudiantes de todo el Estado. Por ello, la utilización de nuevas formas de comunicación, como blogs (www.cnep2008.org) o foros era obligatoria para lograr una participación de geográfica mayor y difundir con mayor rapidez las noticias y novedades que fueron apareciendo. Las propuestas recibidas y sus respuestas eran presentadas también en Internet.

Dentro de la estrategia de dar poder al alumnado para crear una dinámica de participación, la decisión de algunos detalles, como por ejemplo el cartel del Congreso o las imágenes de las postales elegidas, se realizó por medio de una votación entre los estudiantes. Para ello colocamos a la entrada de la Facultad una urna y unas papeletas en las que había que escribir una dirección de mail junto al voto. Más democracia participativa y nuevas personas interesadas en recibir información de la actividad. El poder tomar parte de estas decisiones convertía este proyecto en la actividad de todos y todas y favorecía el diálogo con la organización, incrementándose la implicación en este proceso. Los resultados de las votaciones fueron comunicados vía mail y con carteles a la entrada de la facultad y el modelo de cartel más votado se convirtió en símbolo del Congreso.

El proceso de elección del título del Congreso fue para nosotros crucial, ya que pretendíamos transmitir con él una nueva forma de pensar y mirar la Psicología. Para ello, a finales de octubre de 2007, se realizaron dos sesiones de trabajo. La primera, bajo dinámicas grupales y técnicas como el *brainstorming*, recogió todo aquello que queríamos que representara este nuevo enfoque. La segunda, estuvo destinada a condensar todas esas propuestas en un título. El título elegido, **Psicología(s) 2.0**, pretendía expresar las nuevas formas de entender una Psicología abierta, participativa, democrática y que interactúa con su entorno social, desde la apertura a todas las corrientes y tendencias existentes que, en el fondo, engrandecen esta disciplina. El subtítulo **Creciendo como psicólog@s: investigación e intervención** pretendía reforzar esa idea de pluralidad en una Psicología que nos hace crecer como personas, pero que también crece con nosotros y nosotras.

En noviembre de 2007 tuvo lugar la XXX Asamblea del colectivo CEP-PIE en la que presentamos el Congreso a Delegaciones de estudiantes de facultades de Psicología del Estado. Durante la presentación se planificó una sesión práctica de trabajo con dinámicas grupales. En ella, nos dividimos en varios grupos que tenían, en primer lugar, que exponer qué pasos debieran de ser llevados a cabo para realizar un Congreso; en segundo lugar, analizar qué aspectos específicos y metodológicos debieran identificar un congreso de estudiantes. Todas las medidas que surgieron de esos grupos de trabajo fueron registradas, devueltas a los participantes y en la medida de lo posible, tenidas en cuenta. Gracias a esta actividad, todos los presentes conocieron nuevas formas de participación social, pudiendo aplicarlas posteriormente en la realización de nuevas actividades. Además, las propuestas de personas con diferentes sensibilidades fue de gran riqueza.

Uno de los objetivos del Congreso era acercar la investigación científica a los estudiantes. No obstante, encontramos que muchos de ellos, aunque habían realizado estudios o trabajos interesantes que podían derivar en una comunicación, no estaban presentándolas porque tenían muchas dificultades técnicas para realizarlas. Por ello, organizamos un taller en el que se explicaba cómo realizar una contribución científica, dirigido por el Profesor Titular de Universidad Antonio Aguado. Gracias a este taller, alumnos de cualquier curso podían adquirir conocimientos de cómo presentar una comunicación o póster, abriendo así el espacio para la participación de todos los alumnos y no sólo de aquellos que se encuentran en el Doctorado. A este respecto, se tuvo en cuenta la división por ciclos en la evaluación de las comunicaciones. Más de 40 comunicaciones, pósters y revisiones teóricas fueron presentados.

Elaboración abierta y participativa del Programa científico del Congreso

Considerábamos que una amplia participación era un elemento muy potente de innovación científica y de creatividad, por lo que se recogió el mayor número de aportaciones de diferentes agentes involucrados. Las vías para recoger propuestas científicas fueron las siguientes:

- Sugerencias por e-mail y en el panel situado en la entrada de la Facultad.
- Aportaciones dentro de las sesiones grupales en la XXX Asamblea del CEP-PIE.
- Entrevistas para solicitar sugerencias en cuanto a temas a abordar con más de 50 profesores de Universidad y profesionales de la Psicología en sus diferentes ámbitos.
- Dos sesiones del Comité Organizador con metodologías participativas.

Se obtuvieron más de 200 propuestas de tópicos de interés para los estudiantes en la Psicología contemporánea. Estos tópicos fueron votados posteriormente para priorizarlos y muchos de ellos incluidos en alguno de los ciclos temáticos del Congreso (*Una Psicología implicada en la sociedad; Mitos de la Psicología; Diversidad de enfoques en la práctica clínica; e Identidades y afectos*). Una vez seleccionados, se abrió un nuevo proceso de consultas con expertos para encontrar qué personas o profesionales eran más adecuados para tratar esos temas.

Como hemos explicado, durante todo el proceso de organización del Congreso, se informó sobre las diferentes vías de participación en la actividad: colaborando en la organización, aportando sugerencias sobre la temática, sobre el programa social, asistiendo, entregando una comunicación, etc. Por e-mail, se recibieron igualmente un importante número de propuestas. De hecho, tres ejes temáticos del Congreso —*Mitos de la Psicología, La metodología y la diversidad en la enseñanza y el Plan de Estudios de Psicología y Cine y Psicología*— partieron de propuestas de los estudiantes por esta vía. En esa línea, para favorecer la implicación de los nuevos alumnos de Psicología, la actividad *Cine y Psicología* fue realizada íntegramente por alumnos de la asignatura Historia de la Psicología de primer curso de Psicología en Oviedo

Desarrollando un Congreso: la colaboración activa de los estudiantes y la estructura del programa científico

En las semanas previas a la realización del Congreso, volvimos a solicitar la colaboración de nuestros compañeros para diversas tareas. Nuevamente la participación de los estudiantes nos sorprendió gratamente. Para aumentar la difusión del mismo, se realizó un spot publicitario del Congreso, visionable desde Internet, donde un péndulo se movía bajo la voz de un hipnotizador que instaba a participar en él (www.cnep2008.org o http://www.youtube.com/watch?v=mP9qr617-lw&eurl=http%3A%2F%2Fwww.cnep.blogspot.com%2F&feature=player_embedded).

Una actividad que propusimos fue la iniciativa *Presta tu sofá*, en la que alumnas y alumnos de la Universidad de Oviedo acogían en su casa a personas provenientes de otras facultades. Por un lado, se permitió que estudiantes de otros puntos del Estado pudiesen desplazarse hasta Oviedo de una forma más económica; por otro, fomentar vínculos sociales.

Una acción metodológica clave en la estructura del Congreso fueron los Grupos de trabajo. Estos grupos tenían la finalidad de dar la palabra a los asistentes sobre tópicos clave de la Psicología que podían interesarnos: la reforma de las titulaciones, la integración de personas con discapacidad, la implicación social de la Psicología, el ámbito laboral,... Se hizo un llamamiento para participar en el Congreso coordinando Grupos de trabajo, al que respondieron una veintena de personas. A estos, se les impartió, por un experto en participación social, una sesión práctica de metodologías aplicadas a seguir dentro de estos grupos. Desde la organización, considerábamos que más interesante que buscar expertos para coordinar estos grupos, era el conseguir formar a estudiantes para realizar esa labor de coordinación. Así, se prepararon las sesiones de estos grupos, que se llevarían a cabo todos los días del Congreso. Se utilizaron dinámicas de presentación y de trabajo basadas en instrumentos creativos: grabación en vídeo, uso de dibujos y pinturas, música, diversos materiales. Además, los grupos tuvieron autonomía para establecer los pasos a seguir, así como para la elección de los espacios donde desarrollar su labor.

En las conferencias plenarias, distribuían continuamente hojas donde escribir preguntas, evitando que la participación dependiera de la facilidad para hablar en público. Se favoreció la realización de sesiones paralelas y seminarios prácticos con un menor número de participantes para fomentar el aprendizaje y la interacción.

La vinculación entre el programa científico y el programa social

Para alcanzar el objetivo de fomentar el establecimiento de redes sociales entre ponentes, asistentes y organización, buscamos vincular el programa social y científico. De modo que varios eventos del programa social se incluyeron en el programa científico y viceversa. De esta manera se evitaba una asistencia «pasiva» al Congreso y se obligaba a los asistentes a relacionarse. Tras las dos primeras mesas redondas del Congreso, se llevó a cabo la actividad *Una mirada psicológica a Oviedo*. Ésta comenzaba con dos dinamizadores grupales en la mesa de ponentes para, posteriormente, desplazarse con el público a otra sala y comenzar una serie de dinámicas grupales, realizar una actividad por Oviedo y finalizar con una comida conjunta. Diversos cafés de

trabajo, comidas, obras de teatro, conciertos y cenas iban en esa línea. La inclusión de visitas profesionales, como programa socio-profesional, incrementaba las redes, así como la realización de grupos de trabajo.

La evitación de las relaciones de poder

Varias «falsas conferencias» tenían la intención de deslegitimar el modelo de poder y estatus habitual en muchos congresos científicos. Dar la palabra y empoderar al público implicaba romper la distancia que existe con los organizadores y expertos. En esa línea, se realizaron dos conferencias «falsas». La primera, ya comentada, terminó en visita por Oviedo. La segunda, realizada por el grupo Pimiento Teatro, consistía en una conferencia impartida por dos supuestos expertos en Psicología que terminó en una comedia sobre los mitos de nuestra disciplina, ante la mirada atónita de los asistentes. La mayoría de las sesiones fueron prácticas, de grupos reducidos, lo cual promovía la participación cercana y evitaba «clases magistrales» sin posibilidad real de interacción.

Por otra parte, se hizo coincidir este Congreso con la XXXI Asamblea CEP-PIE de los representantes de alumnos del Estado. Se establecieron varias actividades de esta Asamblea coincidentes con el las del Congreso, obligando a interactuar a representantes de alumnos y asistentes. Asimismo, el colectivo CEP-PIE estableció con anterioridad y por escrito el compromiso de asumir como propias cualquier conclusión que emanara de los grupos de trabajo del Congreso.

Conexión con la sociedad

La organización consideró que muchas actividades científicas presentaban una fuerte desconexión social. Por ello, uno de los ejes temáticos del Congreso intentaba responder a la pregunta de qué podíamos aportar como psicólogos a la sociedad. La colaboración y participación de organizaciones sociales en el Congreso o la realización de una exposición con la temática de *Maquilas y Derechos Humanos* avanzaron en esta línea.

En el ámbito profesional, se colaboró con clínicas privadas, orientadores educativos, ONG's, organizaciones de directores de recursos humanos y profesionales en activo. También participaron antiguos alumnos de la Facultad de Psicología, para contar sus trayectorias vitales y profesionales.

Resultados

La diversidad de temas sugeridos a abordar favoreció un programa científico amplio y variado, donde el 70% de los tópicos fueron propuestos por personas externas al Comité Organizador. Se recibieron más de 200 aportaciones, propuestas y sugerencias a lo largo del Congreso. Tres ejes temáticos fueron planteados y desarrollados por personas ajenas a la organización. Se recibieron más de 40 comunicaciones de estudiantes de Psicología, aunque el papel de estudiantes de primero y segundo ciclo fue menor, lo que sugiere la necesidad de buscar formas intermedias pre-investigadoras de contribución a congresos para este sector. Que la actividad pre-investigadora *Cine y Psicología* implicara a 25 estudiantes de primero de carrera en su primera inves-

tigación da algunas pistas del camino a seguir. El programa social y los cambios metodológicos en el programa científico aumentaron el establecimiento de redes entre los participantes y la posibilidad de expresar su opinión, como se mostró en los materiales (vídeos, dibujos, carteles, documentos,...) elaborados en los grupos de trabajo y seminarios prácticos y en la evaluación de las encuestas realizadas. Más de 90 personas y varias organizaciones sociales colaboraron con el Comité Organizador. El público superó ampliamente las 300 personas. Finalmente, se generó un grupo de trabajo estable en la Facultad de Psicología de Oviedo formado por 20 personas, que duplicaba en número al existente con anterioridad a la celebración de esta actividad. Entre los resultados del Congreso, se encuentra un libro de actas y diversas herramientas de web 2.0 (www.tuenti.com, para fotografías; www.youtube.com, para vídeos).

Conclusiones

Desde el Comité Organizador de este II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, valoramos muy positivamente el haber utilizado una metodología participativa, que ha conseguido una alta implicación de los estudiantes tanto en la participación en el programa como en la asistencia. Esto se debe a que tanto los temas como el tratamiento que se les dio, eran cuestiones que interesaban al conjunto de los estudiantes, y que en muchos de los casos los percibían como una formación indispensable, cercana a ellos y de la que eran co-partícipes. La creación de vínculos fue un logro importante del Congreso que aumentó la cohesión social dentro de la Facultad de Psicología de Oviedo, así como las relaciones con ponentes y con estudiantes de diversos puntos del Estado.

Finalmente, en la base de este proceso se encuentra el concepto de **Psicología (s) 2.0**. Al reivindicar este término, nos referimos a una Psicología eminentemente innovadora, como estrategia para su propio crecimiento, y radicalmente participativa, en cuanto a posibilitar la participación real y directa de múltiples agentes sociales en su desarrollo. Pero, más allá, pretende poner la metodología en primera línea de la Psicología. Creemos que la forma en la que trabajamos y desarrollamos las acciones marcará el resultado que obtengamos. Una Psicología participativa es, por definición, democrática y sobre todo, permite su avance y retroalimentación continua con las opiniones y expresiones de las personas involucradas. Así, hemos planteado, con el apoyo de las herramientas de la web 2.0 y de técnicas grupales y metodológicas en la organización de actividades, cómo hacer avanzar hacia esta Psicología. Por otra parte, creemos que el rigor científico no debe llevar a obviar las aportaciones que a la Psicología se hace desde múltiples corrientes y ámbitos de trabajo. Que existan Psicología(s) en plural permite avanzar la Psicología en singular. Por ello, enfrentarnos a la Psicología de forma abierta nos ayudará a captar mejor la realidad y a hacer avanzar esta disciplina hacia la mejora de la calidad de vida de las personas.

Agradecimientos especiales: las metodologías sobre las que habla este artículo no habrían podido ser diseñadas e implantadas sin la colaboración psicológica y participativa de Sergio Palacios y las gentes de Yetooponese y Partycipa.

6. Conferencia inaugural

«Situación de la Psicología, hoy»

José Ramón Fernández Hermida. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

Andrés Alfaro Iglesias. Presidente del Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE

Socorro Rodríguez Holguín. Conferencia de Decanos

La Conferencia Inaugural de este Congreso versó sobre la situación de la carrera y profesión de la Psicología en España. Para ello, fueron invitados Don José Ramón Fernández Hermida, en representación del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (CGCOP); Doña Socorro Rodríguez Holguín, Decana de la facultad de Santiago de Compostela y representante de la Conferencia de Decanos de Psicología; y Don Andrés Alfaro Iglesias, Coordinador Estatal del Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE.

El objeto de esta conferencia fue observar, desde diferentes aproximaciones, las dificultades que, como carrera y profesión, tiene la Psicología. Los ponentes trataron cada uno desde un ámbito diferente la situación que la Psicología española vive en este momento.

Intervención: «Adaptación de los estudios de Psicología al EEES»

Socorro Rodríguez Holguín

Profesora Titular de Psicobiología de la Universidade de Santiago de Compostela. Decana de la Facultade de Psicología de la Universidade de Santiago de Compostela. Conferencia de Decanos de Psicología

decana.psicologia@usc.es | holguin@usc.es

Se presenta el «estado de la cuestión» del proceso de adaptación de los estudios de Psicología al EEES en las Universidades españolas, con especial referencia al Grado.

En primer lugar se presenta una revisión del proceso en España, desde la aprobación de la LOU, en diciembre de 2001, en el que se caracterizan tres períodos: 1) El primero caracterizado por la inactividad por parte de las autoridades educativas (2002-2003); 2) el segundo en el que se desarrolla un primer modelo (2004-2005), con la aprobación de un Real Decreto (enero de 2005) y el encargo a las Facultades de elaborar libros blancos de las titulaciones; y 3) el último (2006-2008) en el que se anula todo el trabajo anterior, se publica un nuevo RD (octubre de 2007) y se da un plazo de 3 años para poner en marcha los Grados.

A continuación, se exponen los problemas que este marco implica para los estudios de Psicología, a la luz de la comparabilidad con Europa: el principal problema deriva de la adopción de un modelo de Grado de cuatro años que habilita plenamente para el ejercicio profesional. En el campo de la Psicología, el modelo de referencia en Europa —implantado en buen número de países y recogido en el Diploma Europeo en Psicología de la EFPA— es de 3+2+1: la habilitación profesional requiere un Grado de tres años, más un Máster de dos años, más un año de práctica profesional supervisada. Se reflexiona sobre los problemas de esta diferencia de modelos tanto para la movilidad universitaria como para el reconocimiento profesional.

Por último, se expone el marco acordado por la Conferencia de Decanos de Psicología para enfrentar este proceso: acuerdo en cuanto a la unicidad del título de Grado en Psicología; referencia en el Libro Blanco elaborado en 2005 para la formación básica; demanda de la implementación de un Máster en Psicología Clínica y de la Salud con directrices propias y reconocimiento sanitario.

Intervención: «La Psicología actualmente desde el punto de vista profesional»

José Ramón Fernández Hermida

Vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

jrhermida@cop.es

Desde el punto de vista profesional, la Psicología se encuentra, en estos momentos, en una situación de singular importancia para su desarrollo futuro. Si tenemos en cuenta sólo las tres principales áreas de especialización, clínica, educativa y Psicología de las organizaciones y del trabajo, podemos tener una visión de conjunto de más del 90% de la profesión, por lo que centraremos la exposición en estos tres ámbitos. Desde la publicación a finales del año 2003 de la LOPS, los psicólogos se han encontrado con una situación de inseguridad jurídica en el ejercicio de su profesión, que ha obligado a las organizaciones profesionales, académicas y estudiantiles de la Psicología a desarrollar un amplio papel reivindicativo.

Como resultado de esas movilizaciones, la Administración primero ha reconocido la existencia del problema y luego ha puesto en marcha una solución transitoria, la Orden Ministerial que reforma el Decreto Ley de autorización de centros sanitarios, que se ha mostrado como claramente insuficiente. En la actualidad, y como consecuencia de las reformas educativas en curso dentro de la enseñanza superior, las organizaciones académicas, estudiantiles y profesionales de la Psicología han aceptado una nueva propuesta inicial de crear un máster en Psicología de la Salud, cuyo título habilite a su poseedor como profesional sanitario. Aún estamos, en estos momentos, a la espera del articulado de las reformas administrativas y legales necesarias para llevar a cabo el proyecto, que podría ser una solución para los problemas causados por la LOPS.

La Psicología Educativa vive un momento de gran indefinición profesional. No existiendo en la actualidad ninguna categoría laboral, en el ámbito educativo, que sea específica para la Psicología Educativa, los psicólogos de este ámbito han perdido singularidad y se han fusionado con otros profesionales en el campo de la Orientación. Sin embargo, nunca como ahora ha

existido una demanda insatisfecha de servicios psicológicos dentro del sistema educativo. Urge revitalizar este área profesional, definiendo y mejorando la especialización en este campo, y articulando las plazas que permitan atender adecuadamente las demandas de los profesores, padres y del conjunto de la comunidad educativa. Si no se hace pronto, corremos el peligro de que la Psicología educativa desaparezca completa y totalmente como actividad profesional diferenciada.

Por último, la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones es la única de las especializaciones de la Psicología que no es dependiente de la demanda del sector público. Con una implantación mucho menor que la que se produce en el campo clínico y educativo, es un sector que crece lentamente. Su salud profesional es buena si se juzga por el creciente atractivo que tiene para los licenciados, y por la calidad de algunos de los cursos de post-grado que forman a los futuros especialistas. Cabe suponer que este creciente prestigio de este campo profesional se hará más evidente en el futuro, en la medida que los psicólogos desarrollen perfiles de intervención afines a su formación, que sean altamente demandados.

Intervención: «Estudiantes de Psicología en España, presente y futuro»

Andrés Alfaro Iglesias

Presidente del Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE

psicologia_oviedo@hotmail.com

Como estudiantes, nuestra principal preocupación es saber que, una vez finalizados los estudios, tendremos unas posibilidades de desarrollar nuestra labor, es decir, ejercer como psicólogos en los campos en los que hayamos preferido formarnos. Por eso, la situación de incertidumbre que vive la Licenciatura de Psicología en este momento, hace que los tanto los estudiantes que están a punto de finalizar sus estudios como aquellos que deciden empezar se encuentren en una situación complicada.

Por una parte, los problemas surgidos por la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, hacen que aquellos estudiantes recién licenciados no puedan ejercer libremente, y que aquellos estudiantes que quieren cursar los estudios de Psicología se lo piensen dos veces antes de empezar la carrera. Por otra parte, los cambios que se están realizando con motivo de la implantación del EEES provocan controversia y malestar por parte de los alumnos.

El objetivo que como Colectivo Estatal de Estudiantes perseguimos, es que todos estos cambios que esta viviendo la Psicología en todas sus vertientes no supongan una traba para los alumnos, tanto en su formación como a la hora de desarrollar nuestra función. Nuestra intención es, pues, defender la presencia y opinión de los alumnos en aquellas decisiones que nos afecten, para poder ayudar a tomar medidas que faciliten la transición a los nuevos planes.

Como alumnos, nos preocupa que el futuro sistema de Grado y Postgrado sea un sistema excluyente de criba socioeconómica, que divida a los alumnos con posibilidad de pagar los postgrados y a los que no puedan. Además, también surgen problemas con respecto al plan

Bolonia y la LOPS. Además de los objetivos conjuntos que llevamos a cabo con la Conferencia de Decanos y el CGCOP, pretendemos que esta implantación no deje fuera de juego a los recién licenciados, así como la homologación de los títulos de psicólogo de los planes antiguos y asegurar la transición de las personas del plan antiguo al nuevo.

Como Coordinadora Estatal de Estudiantes de Psicología, también mostramos nuestro apoyo y colaboración con aquellas medidas y decisiones consensuadas que se tomen por parte del CGCOP y la Conferencia de Estudiantes.

Así pues, se llegaron a varias conclusiones dentro de la conferencia, que se obtuvieron del debate posterior con los miembros presentes en la sala.

Conclusiones

Haciendo una valoración general de las medidas creadas por el MEC, encontramos que no existe una estrategia de acciones concretas para incluir las licenciaturas en el Espacio Europeo de Educación Superior, que afecta en especial a la Licenciatura de Psicología. Además esta estrategia deber ser adecuada para la consecución no sólo de la introducción de la Psicología en el EEES, sino para solventar los problemas profesionales surgidos por la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias.

Consideramos que el nuevo Grado y Máster en Psicología deben tener competencias profesionales propias y definidas, con el fin de evitar problemas de intromisión profesional, así como salvar el escollo que la LOPS supone para profesionales y estudiantes de Psicología. Este nuevo Grado supondrá una solución a la situación de tensión creada por la Ley. La implantación del EEES servirá además para que aquellos estudiantes que finalicen sus estudios puedan ejercer la profesión en todo el ámbito europeo. Por parte del alumnado, también creemos necesario ajustar las tasas de pago de la propia licenciatura, puesto que no todos los alumnos que deseen estudiar un posgrado podrán realizar un pago sustancial para matricularse en el mismo.

Afrontar estos cambios será difícil, no sólo para los alumnos que empezarán ya con el Grado, sino para los estudiantes que están finalizando sus estudios. La falta de una solución a corto y medio plazo, hace que los estudiantes se encuentren en una situación de incertidumbre ante su futuro, al no saber si podrán ejercer o, tan siquiera, estar en posesión de un título reconocido en el Estado español.

Por otro lado, las salidas profesionales de la Psicología siguen siendo un tema pendiente tanto para el CGCOP y la Conferencia de Decanos. Las dificultades con las que la LOPS coarta a la Psicología, están haciendo disminuir la cantidad de puestos de trabajo y aumentando la precariedad de la atención psicológica en España. La situación de la profesión de psicólogo está en este momento en horas bajas, apoyándose débilmente en las modificaciones de la LOPS.

Tanto desde el CGCOP como desde la Conferencia de Decanos se realizan peticiones continuas para que el gobierno ofrezca una solución adecuada para este problema, que no sólo afecta a la profesión, sino también a la calidad de vida de los españoles, en cuanto a atención sanitaria y psicológica se refiere.

Desde el CEP-PIE los alumnos representantes de las facultades de Psicología siguen trabajando también para que los psicólogos licenciados puedan ejercer como sanitarios y para que la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior permita a los estudiantes de Psicología ejercer en todo el territorio europeo. Siguen también trabajando para conseguir la convalidación del Título de Licenciado de Psicología en el nuevo EEES.

Por último, tanto el CGCOP, como la Conferencia de Decanos y el CEP-PIE, establecen un acuerdo de cooperación, que sirva no sólo como canal de información entre alumnos profesores y profesionales, sino como un punto de apoyo para aquellas cuestiones que vayan surgiendo dentro de los diferentes ámbitos de la Psicología española.

Más información: <http://mediateca.uniovi.es/Ciclos/2008/CongresoPsicologia.htm>

7. Conferencias plenarias

7.1. «Normas sociales, creencias normativas y redes de pares»

Gregor Buckart

Project Manager del Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (OEDT)

Gregor.Burkhart@emcdda.europa.eu

Investigaciones sólidas pero poco conocidas destacan la fuerte influencia de la percepción de normas descriptivas sobre el consumo de drogas legales e ilegales. Estas influencias explican (*social norm theory*) los efectos iatrogénicos negativos de campañas informativas sobre el consumo de drogas en EEUU y el Reino Unido. O han creado creencias normativas («todos lo hacen») o normas alternativas («los rebeldes, los divertidos lo hacen»). De la misma forma, varias intervenciones de prevención selectiva o universal pueden crear una percepción equívoca de normas y de normalidad sobre el consumo de drogas, que efectivamente es crucial para las decisiones de jóvenes sobre su propio consumo. En este contexto, también entornos sociales proximales, las redes de pares, pueden tener efectos de contagio ambivalentes, dependiendo del enfoque y de la estrategia usada, especialmente en ámbitos recreativos y en prevención selectiva. También aquí las creencias normativas son esenciales y pueden llevar en el peor caso a estabilizar conductas problemáticas como subculturalmente aceptables (*norm narrowing*). Por otro lado, la alta efectividad de medidas estructurales y reguladoras en los meta-análisis sobre prevención reside en que las restricciones de publicidad, regulación del consumo en público y de la venta influyen en normas sociales formales e informales sobre drogas legales y cannabis.

7.2. «11-M, intervención psicológica en crisis»

Francisco Duque Colino

Psicólogo del Hospital Gregorio Marañón. Experto en intervención en crisis

fduque.hgugm@salud.madrid.org

En el atentado del 11 de marzo de 2004, el Hospital Universitario Gregorio Marañón recibió el mayor número de víctimas, en las primeras horas se alcanzó la cifra de 312 heridos. La prioridad se centraba en Urgencias y el personal sanitario que no pertenecía a este servicio se puso en disponibilidad de atender las necesidades que se plantearan, para socorrer y asistir a las

víctimas que llegaban sin parar. Ese mismo día se vio la necesidad de asistir el posible trauma psíquico que cabía esperar en las personas afectadas, tras el impacto recibido. La respuesta a esa inminente necesidad se puso en práctica el mismo día. Primero con los familiares y con las víctimas primarias al día siguiente. La Psicología está claramente implicada en nuestra sociedad si somos capaces de activar un dispositivo de ayuda en estas circunstancias. Se organizó un plan de intervención psicológica en trauma agudo para atender a las víctimas que permanecerían ingresadas con todo tipo de lesiones físicas, y a todas aquellas personas que, sin estar hospitalizadas, presentarían la necesidad de ser asistidas, especialmente los familiares, red de apoyo más cercana y los propios intervinientes. En este trabajo se narra la intervención llevada a cabo, hasta dos años después. Se exponen las estrategias y etapas seguidas, desde la recepción de las víctimas hasta su reincorporación a sus tareas habituales, antes del atentado. Se trata de un enfoque práctico, sobre casos reales. Los afectados aparecen como protagonistas de esta experiencia. Nuestro objetivo principal ha sido que las víctimas dejen de serlo. A día de hoy todos los pacientes que estuvieron en tratamiento han sido dados de alta y, entre todos, hemos conseguido que la ayuda ya no sea necesaria.

Más información: <http://mediateca.uniovi.es/Ciclos/2008/CongresoPsicologia.htm>

8. Sesiones Paralelas

8.1. «La Evitación Experiencial Destructiva y la Terapia de Aceptación y Compromiso»

Carmen Luciano

Catedrática de Psicología de la Universidad de Almería

mluciano@ual.es

Se presentará la conceptualización de la psicopatología actual en el ámbito de las contingencias y reglas que la cultura predominante establece y de los pros y contras del hecho de ser seres verbales. Se expondrán los criterios esenciales que definen el sufrimiento y cómo sobrellevarlo como eje central de la condición humana. Se explicará la regulación problemática que define la evitación experiencial limitante como elemento central al sufrimiento limitante y a los denominados trastornos psicológicos. Se expondrá la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) como la aproximación más completa de las nuevas terapias. Se presentará los principales hallazgos experimentales sobre los que se asientan los principales postulados de la Terapia de Aceptación y Compromiso y se expondrá la evidencia de ACT en diferentes Trastornos. Se explicarán los componentes básicos de ACT y los métodos clínicos para alterar la regulación destructiva.

Más información: <http://mediateca.uniovi.es/Ciclos/2008/CongresoPsicologia.htm>

8.2. «Psicología de la Salud Ocupacional: una oportunidad laboral para los psicólogos»

Pedro R. Gil-Monte

Unidad de Investigación Psicosocial de la Conducta Organizacional (UNIPSIPO) Universidad de Valencia

pedro.gil-Monte@uv.es

El trabajo es un fenómeno histórico, cambiante, y socialmente construido. Las organizaciones laborales y las formas de trabajar son modificadas por los cambios del entorno socioeconómico en el que se desarrollan. Fruto de esos cambios es la aparición de nuevos riesgos laborales y de nuevas disciplinas académicas para su estudio, prevención y tratamiento. Entre los riesgos emergentes aparecidos en las últimas décadas se encuentran los riesgos psicosociales. Cabe destacar la aparición o intensificación de problemas como: nuevas formas de contratación, el

envejecimiento de la población activa, la intensificación del trabajo con una mayor demanda emocional, el desequilibrio entre la vida laboral, o la violencia en el trabajo. Ante este tipo de problemas las organizaciones empresariales y sindicales demandan a las administraciones estrategias de intervención, y los investigadores se dedican al estudio de los nuevos fenómenos para dar respuesta a esas demandas. Fruto de esas acciones es la aparición de nuevas ocupaciones y disciplinas académicas para formar nuevos profesionales que intervengan para mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores. En este contexto surge la Psicología de la Salud Ocupacional, y titulaciones oficiales como el Máster en Prevención de Riesgos Laborales, de reciente aparición en nuestro país, o el postgrado en Psicología de la Salud Ocupacional, un proyecto europeo de futuro para las nuevas generaciones de licenciados en Psicología.

8.3. «La Psicología en la recuperación de la Memoria Histórica»

Guillermo Fouce.

Psicólogos sin fronteras de Madrid.

guiller@cop.es

Desde Psicólogos Sin Fronteras Madrid concebimos la Psicología como un ejercicio profesional comprometido al servicio de otro mundo posible y al servicio de los derechos humanos. Desde hace tiempo, estamos involucrados en diferentes procesos internacionales de recuperación de la memoria histórica y lucha por los derechos humanos en lugares como Argentina o Guatemala, hace un par de años nos sorprendíamos de que en España este debate no se estuviese produciendo o que en las exhumaciones no hubiese equipos de apoyo psicosocial. Así que desde hace más de dos años estamos colaborando con la ARMH y más recientemente con la Federación de Foros por la Memoria tanto en el acompañamiento psicosocial a exhumaciones como en la sensibilización social sobre la materia en los proyectos «Imágenes contra el olvido» y «Cartas contra el olvido». También hemos aportado nuestro conocimiento para señalar que estos procesos son positivos desde el punto de vista de la salud mental y un derecho de las víctimas a su restitución de acuerdo con los principios clásicos de los derechos humanos. También estamos trabajando en recuperar las legitimaciones pseudo científicas que psiquiatras como Vallejo Najera o López Ibor desarrollaron justificando la represión franquista.

8.4. «Estrés, trauma y memoria, una perspectiva neurocognitiva»

José María Ruiz Vargas

Universidad Autónoma de Madrid

jmr.vargas@uam.es

Las experiencias traumáticas tienen efectos dispares sobre la memoria: en unas condiciones, producen recuerdos vívidos, intensos y muy persistentes, mientras en otras dejan a las víctimas sumidas en una amnesia considerable. Este cuadro paradójico y desconcertante saca

a la luz el espinoso problema del impacto real de las emociones sobre la memoria; es decir, si la emoción aumenta o disminuye la fuerza de los recuerdos. El objetivo de esta conferencia es analizar los efectos de los eventos traumáticos sobre la memoria. Para ello, se presenta evidencia empírica y argumentos teóricos del nivel cognitivo y del nivel neurocognitivo a fin de ofrecer una explicación que permita dar cobertura teórica tanto a los recuerdos persistentes como a la amnesia traumática. La consecución de estos objetivos ha conllevado revisar una serie de cuestiones íntimamente relacionadas con nuestro problema. En primer lugar, se exponen algunas ideas básicas sobre los conceptos de estrés y de trauma; a continuación, se presentan diferentes hallazgos relevantes sobre los efectos del estrés sobre la memoria, y, después, se analizan las relaciones entre trauma y memoria. Finalmente, se aborda el impacto del estrés sobre el cerebro y se presenta un marco teórico de naturaleza neurocognitiva para la explicación de los efectos contrapuestos del trauma sobre la memoria humana.

8.5. «Las identidades débiles. Cambios sociológicos en el concepto de identidad»

Pilar Sampedro Díaz

Psicóloga y Sexóloga. Directora clínica del Centro de Terapia Sexual y Mediación Familiar de Gijón

pilar@centropilarsampedro.es

Nuestra sociedad actual vive inmersa en constantes y profundas transformaciones. La aceleración de los procesos sociales y la acusada intensidad del cambio en todos los aspectos de la vida cotidiana son evidentes y denotan la necesidad de hallar nuevas y diferentes respuestas a las viejas preguntas. Una de estas cuestiones que se nos plantean es qué es el sujeto o qué es la identidad. La importancia de la identidad ha sido crucial en la formación de los movimientos sociales (pertenencia a un grupo que me define, me representa y con el que me identifico: yo soy).

Pero en un sistema social tan cambiante, la identidad se convierte en una cuestión crucial porque el sujeto es la forma que tiene el yo de mostrarse en determinados contextos, y éstos evolucionan a un ritmo nunca visto en la historia hasta la actualidad. Nuestras identidades fluyen en este espacio de relaciones y diferencias, siendo la definición de lo que somos un producto del juego entre las distintas identidades que configuran el sistema social. Este conjunto de oposiciones y diferencias, generadas y mantenidas dentro de un espacio institucional, no son neutrales, sino que se generan dentro de un campo en el que algunas diferencias son «más diferentes» que otras. Extranjería, discapacidad, homosexualidad, delincuencia: etiquetas con connotaciones despectivas que designan a aquellas personas delimitadas por la norma. Como afirma Monique Wittig, sólo se es mujer dentro de las relaciones sociales patriarcales. Lo mismo podríamos decir de la identidad homosexual: nace de la regulación de la sexualidad, es en gran parte producto de la matriz heterosexual.

Siguiendo esta lógica, la constitución de identidades sería una forma más de control. El mantenimiento del orden social implicaría la definición de una serie de exclusiones delimitadas por

la norma. Las identidades funcionarían como estrategias que refuerzan la matriz de la que han surgido. Pero, ¿es la identidad un mero producto del señalamiento de lo excluido? Si fuera así, la identidad como un resultado de relaciones de poder actuaría como otra forma de control, gestionando y controlando lo anormal. Surge inevitable la pregunta: ¿somos sastres o sólo modelos de un traje diseñado por otros, aunque luego el traje nos siente bien? Hablamos de revolución tecnológica, con repercusiones en todos los niveles, y podríamos hablar también de una revolución individual, porque las personas que vivimos este nuevo milenio en la sociedad occidental reclamamos un mayor protagonismo en todos los ámbitos y defendemos encarnizadamente nuestros derechos individuales, nuestras opiniones y nuestras posibilidades de ser felices y de promocionarnos en todos los campos; en definitiva, el sujeto reclama su derecho de ser reconocido frente al grupo e independientemente del grupo. Algunos consideran que estamos ante una individualización a nivel ético. La necesidad de recuperar el protagonismo en la dirección de elegir nuestro destino es evidente: cada uno de nosotros queremos tomar nuestras propias decisiones, incluso frente a las Instituciones o al mismo Estado. Ya no hay una respuesta colectiva desde arriba con la cual todos estemos necesariamente siempre de acuerdo. En términos generales, hay muchas menos situaciones de sumisión o de sacrificio permanente del individuo frente al grupo. Se ha reducido el nivel de conformismo ante planteamientos insatisfactorios que no son irreversibles y que podemos cambiar o al menos nos consideramos con el derecho a intentarlo. Pero también es cierto que asistimos a una crisis de las verdades y de los relatos que guiaban al sujeto en sus decisiones vitales, creando una idea de que la identidad es más contingente que consistente y lanzando al sujeto al vacío de construir su propio camino sin ética ni modelo de conducta.

En este contexto evolutivo de reafirmación individual, el sujeto aparece como valor absoluto, que reclama el poder de tomar por sí mismo aquellas decisiones que afectan directamente a su propio destino y a su protagonismo como individuo frente al grupo. Además, vivimos en una sociedad plural, donde conviven distintos modelos familiares, personas de diferentes etnias y culturas, una sociedad sometida a una constante y rápida evolución, que nos exige articular y perfeccionar nuevos instrumentos para facilitar la convivencia, encauzar los conflictos y afrontar el reto de la diversidad y del cambio de concepciones y estructuras del nuevo milenio. En este marco socio-cultural, y como fruto de esta inquietud, podemos encuadrar el resurgimiento y auge de las formas alternativas de identidad sexual. Un problema que planteaba la antigua adscripción a categorías fuertes en la identidad es el hecho de que pertenecemos a numerosas categorías sociales, por lo que nos es difícil ajustarnos a una única adscripción grupal. Tenemos identidades múltiples, incompletas y/o fragmentadas, así como resistencias a esas identidades. Algunas adscripciones pueden ser más o menos fijas, pero nuestras distintas identidades —de raza, de nación, sexual y social— están en tensión permanente, provocándonos cambios y contradicciones. La diferencia se convierte en el objetivo central de su exploración, de su análisis y se establecen significados de la diferencia, celebrándola y convirtiéndola en la protagonista de la teoría socio-cultural.

La estrategia, al menos teórica, consiste en constituirse en identidades débiles, sean estas híbridas, nómadas o tácticas. Son llamadas híbridas aquellas identidades que no encajan en las divisiones identitarias dominantes; tácticas, aquellas formaciones identitarias utilizadas para

conseguir ciertos objetivos políticos en un momento histórico determinado; y nómadas, aquellas en las que el sujeto se constituye en sus prácticas, actuando políticamente en la afirmación de prácticas y no de identidades.

8.6. «Psicólogos y adolescentes. ¿Podemos ser útiles en sus vidas?»

Jaume Funes

Psicólogo, educador y periodista. Ex-defensor del Menor de Cataluña. Universidad Ramón Llull.

adolescencias@jaumefunes.com

Se sugieren un conjunto de planteamientos, enfoques, perspectivas para acercarse como profesionales a la realidad de los chicos y chicas adolescentes. En un contexto adulto en el que predominan las lecturas en clave de problema propone analizar las crisis mutuas de otra manera, evitando recurrir por sistema a la psicopatología. Para esa lectura positiva se proponen un conjunto de claves a partir de la condición social, la provisionalidad, la diversidad y la necesidad de ser y descubrir. En una segunda parte, se propone analizar la secuencia enlazada de itinerarios que recorren la adolescencia, la postadolescencia y la juventud, para poder pasar de la mirada a la acción. De esa manera, se postula el acompañamiento como forma básica para el trabajo con adolescentes, avisando que no se trata del retorno moralista a los ángeles de la guarda.

8.7. «¿Hay base para negar la adopción a parejas homosexuales?»

María del Mar González

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla

margon@us.es

En la historia reciente de nuestro país, en pocos ámbitos se han invocado tanto las opiniones de personas expertas desde la Psicología como en el debate acerca de la posible adopción de menores por parte de gays o lesbianas. En esta comunicación hacemos, en primer lugar, un repaso a algunos de los prejuicios presentes en nuestra sociedad con respecto a la infancia en familias homoparentales para, acto seguido, contrastarlos con los datos empíricos de los estudios que nuestro equipo de la Universidad de Sevilla ha venido desarrollando, así como los que se han llevado a cabo en otros países. En segundo lugar, efectuaremos un pequeño análisis acerca de los que, a nuestro juicio, constituyen los puntos fuertes y los puntos débiles de estas familias en tanto que contextos para el desarrollo. Terminaremos con una previsión acerca de las vías por las que deben discurrir las nuevas líneas de estudio en este ámbito.

Más información: <http://mediateca.uniovi.es/Ciclos/2008/CongresoPsicologia.htm>

8.8. «Psicología y cooperación: la promoción del bienestar psicosocial en las poblaciones indígenas»

Héctor Rifá Burrull

Psicólogos Sin Fronteras ONGD. Universidad de Oviedo

rifa@uniovi.es

El presente proyecto es la primera parte de una serie de cuatro proyectos que con misma metodología y actividades quiere llegar a dar herramientas de conocimiento y hábitos de conducta a las mujeres indígenas de Camboya. Esta primera fase (2008-09) incide sobre la población Este de la provincia camboyana de Ratanakjri, el segundo en su población de la mitad Oeste, el tercero se centrará en la provincia indígena de Mondulkiri y el cuarto en las provincias de Stung Trend y Kratie. Este es un proyecto claramente dirigido a los Pueblos Indígenas de Camboya, y en concreto al sector más desfavorecido: las Mujeres Indígenas, en su doble condición, de pertenecer socialmente a un matriarcado tradicional y como persona, a sus tareas derivadas de una múltiple y casi continua maternidad. Queremos que sea un proyecto innovador, al tratar de integrar distintos aspectos de la vida de la mujer, tanto a nivel personal, como familiar y social; donde la alta tasa de enfermedad femenina y alto índice de mortalidad materno-infantil; la alta tasa de analfabetismo; el desconocimiento de una aritmética básica; y la pobreza; obligan a integrarse en un sólo proyecto: este es un proyecto sobre mujeres indígenas. Los componentes de evaluación y formación mencionados no tendrán mucho arraigo si pasamos por alto que la comunidad indígena se encuentra en un periodo crítico de cambio social con la creciente interacción con sus vecinos camboyanos no indígenas. Debemos pues, integrar a las personas en sus propias comunidades ya su vez, estas, en su propio País: Camboya, para lograr así, una mayor sostenibilidad de los cambios positivos obtenidos.

Abordamos las carencias de las mujeres indígenas desde una perspectiva integral, en colaboración directa con las instituciones gubernamentales de Camboya que, de una manera u otra, involucren a la Mujer, estos son: el Ministerio de Asuntos para la Mujer y el Ministerio de Salud. Utilizaremos para ello, distintos enfoques para lograr los tres objetivos previstos: la evaluación de sus necesidades a través de un observatorio de las mujeres indígenas; la creación de una Unidad móvil de Asistencia Psico-social y la creación a nivel provincial de un Centro de Formación para Mujeres Indígenas, ya nivel de poblado de unidades de Educación No Formal en materias de Habilidades sociales, Promoción de Salud, Salud Mental, y Salud Reproductiva.

8.9. «¿Qué hay detrás del modelo sistémico?»

Esteban Coto Ezama

Centro de Investigaciones Comunicacionales. Asoc. Para el desarrollo de habilidades de organización y comunicación

cicom@telecable.es

Nuestra vida está plagada de desastres que nadie ha planeado. El esquema de la tragedia griega se reproduce infinidad de veces en el día a día. Al intentar yo conseguir A haciendo p y tú

conseguir *B* haciendo *q* y él conseguir *C* haciendo *r* conseguimos todos *D*, la inicial de dolor. Un dolor sostenido por nuestro sentido común (nuestra cultura corriente), que nos invita a hacer *p* y *q* y *r*, después de habernos invitado a intentar *A* y *B* y *C*, sin reparar en el contexto de nuestras acciones, es decir, sin reparar en las acciones que están tejidas con las nuestras. Nuestra tradición cultural nos invita a interpretar los comportamientos que nos contrarían en términos de maldad o locura o deficiencia.

Hace veinticinco años diagnosticar era el sacramento de la comunión en el que todo terapeuta tenía que participar. No quedaba bien excomulgarse. La mayor incomodidad con la sistémica siempre ha pivotado sobre un eje: el rechazo a la psicopatología clásica basada en el diagnóstico médico. A lo largo de los cincuenta años de existencia del enfoque, desde *The question of family homeostasis*, publicado por Don D. Jackson en 1957 en *The Psychiatric Quarterly Supplement*, hipótesis y técnicas denostadas en el pasado por otras tradiciones no pocas veces han terminado siendo comprobadas y redescubiertas por ellas.

Lo característico del enfoque sistémico es un modo de describir y explicar los contextos en que se generan disfunciones. Las relaciones interpersonales están en la base de la construcción psicológica de los seres humanos: en la adquisición del lenguaje, la regulación de las emociones, la empatía,... La propia construcción de la realidad se realiza en un contexto interpersonal: construyo como real lo que tengo que suponer que tú percibes para poder hacerte hacer para mí. Con el enfoque sistémico se integran con facilidad teorías originadas en el ámbito de la Psicología evolutiva y la Psicología social, la tradición vygotskiana y la teoría del apego de Bowlby. El aforismo de Vygotsky, alguien que poquíssimas veces se ve citado por autoras sistémicas, da cuenta de muchos planteamientos que se consideran propios del enfoque: todo lo que es intra-personal fue primero interpersonal. Como sujetos nuestras competencias incorporan las competencias de otros sujetos y como la mayor parte de las actividades de unas personas están vinculadas a las actividades de otras, toda disfunción atañe a un colectivo vinculado más o menos estrechamente. Esa vinculación se organiza en torno a las previsiones que cada cual hace de las preferencias, conocimientos, disposiciones y planes de los demás (y de uno mismo). Tanto las disfunciones como su resolución remiten a los «otros-que-cuentan» o a una «familia» en el sentido propuesto por Jackson hace cincuenta años.

A lo largo de la vida es frecuente que creamos un obstáculo para conseguir una meta con lo que hacemos para conseguir otra meta. Cuando fracasamos al intentar conseguir una meta muchas veces creamos un obstáculo para conseguir otras. Pero también creamos obstáculos con acciones exitosas, porque surgen incompatibilidades entre estrategias. Es decir, a veces (especialmente cuando las situaciones o los objetivos cambian) lo que hacemos para conseguir nuestras metas crea obstáculos para conseguir otras metas, tengamos éxito con lo que hacemos o no. En ocasiones intentar conseguir alguna meta con cierta estrategia acarrea fracasos en muchas actividades de la vida de una persona y en estos casos aparece una disfunción y la disfunción es tanto más grave cuantas más metas de una persona obstaculice. Las disfunciones no acarrean síntomas, sino fracasos. Lo que en salud mental se suele llamar síntomas son esos fracasos y las acciones destinadas a paliarlos, incluidas las quejas, es decir, expresiones de malestar que

producimos para hacer hacer a otras personas. Los llamados «síntomas» son en realidad intentos de solucionar el problema de no poder cambiar algo que nos daña y lo que llamamos «trastornos psicológicos» son agrupaciones culturales de esas quejas.

No tiene sentido negarnos a hablar de propósitos o de memoria o de estrategias cuando las personas sufren o hacen sufrir a los demás. Si radicalmente decimos que no existen propósitos o memoria o estrategias no podemos explicar lo que hacemos nosotros mismos cuando investigamos. Podremos explicar el mundo pero no lo que hacemos para conocerlo. Sólo nos queda decir que los seres humanos normales somos especiales y que para los anormales, como para los animales, las únicas explicaciones válidas son las bioquímicas. Si no aceptamos esa salida, tradicional sin duda, y pre-darwiniana, sólo nos queda asumir que lo que vale para nosotros ha de valer en lo fundamental para el resto de los organismos vivos, humanos o no, normales o no. Todos los organismos tenemos memoria y propósitos y todos construimos el mundo en que vivimos, prefiriendo, recordando, distinguiendo y decidiendo y no tiene sentido intentar resolver los problemas de alguien cegándonos a lo que lo hace nuestro semejante. Por eso no tiene sentido reducir la Psicología a fisiología, después de haber pretendido reducir la fisiología a física y química. Y, por lo mismo, no tiene sentido «medicalizar» las disfunciones psíquicas después de haber pretendido reducir la medicina a ingeniería.

Psicoterapia es un proceso de comunicación interpersonal, que tiene lugar entre una o varias profesionales expertas (terapeutas) y uno o varios sujetos que buscan ayuda (consultantes). El propósito de la psicoterapia es encontrar el modo en que las personas que consultan puedan producir cambios para evitar los fracasos reiterados que se derivan de una disfunción psíquica y que motivan sus quejas ante la terapeuta. De modo que: 1) Lo que las psicoterapeutas tratamos son fracasos, no síntomas. 2) El objetivo de la psicoterapia es alcanzar las metas de las consultantes, remediando los fracasos que motivan las quejas. 3) La psicoterapia es una actividad conjunta de resolución de problemas. La psicoterapia se hace entre las consultantes y la psicoterapeuta, no es algo que la terapeuta les haga a sus consultantes. 4) La psicoterapeuta no puede saber sin ayuda y a ciencia cierta qué acciones necesita emprender una persona o los miembros de un grupo para resolver un problema. La psicoterapia no es ingeniería y lo que soluciona un problema no es lo que la terapeuta hace, sino lo que hacen las consultantes usando lo que ha hecho la terapeuta.

En la tradición de la terapia sistémica un buen número de estrategias terapéuticas no tienen el objetivo de proporcionar buenas alternativas para las descripciones, valoraciones o actuaciones, sino «estropear» o «bloquear» o «reducir al absurdo» las adoptadas hasta ahora. La lógica de este enfoque es que, en no pocas ocasiones, el intento de solución es el que genera el problema. Estas estrategias terapéuticas se pueden acomodar a las delegaciones de los consultantes y contribuir a que desaparezcan los motivos de queja sin que por ello la terapeuta proporcione ninguna idea digna de ser conservada, una vez terminada la terapia. Su valor es puramente anti-disfuncional.

Al lado de estas hay otras muchas estrategias terapéuticas destinadas a guiar a los consultantes hacia metas, descripciones, valoraciones o actuaciones útiles más allá de los límites de

la terapia: son estrategias con las que los consultantes pueden adquirir conocimientos y habilidades «útiles para vivir». Dentro de esta clase de intervenciones pro-funcionales la tradición sistémica ha generado muchas que se caracterizan por ser preguntas. La intervención consiste en un modo de preguntar.

A lo largo de estos cincuenta años, hipótesis y técnicas denostadas en el pasado por profesionales y autores seguidores de otras tradiciones no pocas veces han terminado siendo redescubiertas y defendidas por ellos o sus seguidores. Casi nunca se citan las fuentes de inspiración y se ignora que la tierra virgen recién descubierta ya está cubierta de huellas de otros. Es disculpable. En nuestra cultura el prestigio es una tarta y, para ser «normales», debemos entender que todo lo que se lleven los otros lo perdemos nosotros. Pero las ideas y las prácticas se han extendido enormemente, hasta el punto de que empieza a ser fácil pensar como un sistémico sin saber que lo eres. Tal vez esté cerca el momento en que, en un congreso como este, una ponencia como la nuestra tenga que venir acompañada de otra titulada «¿Detrás de qué está el modelo sistémico?».

8.10. «Aprendizaje de la feminidad y la masculinidad en la publicidad»

Carlos Lomas

Educador. Asesor de Formación del Centro de Profesorado de Gijón

clomas@almez.pntic.mec.es

La publicidad es, en las sociedades contemporáneas, un conjunto de técnicas, estrategias, usos, formas y contextos de comunicación orientados a persuadir a las personas de algo (o de la conveniencia de hacer algo), independientemente de la verdad o de la falsedad de lo dicho. El fin obvio de la comunicación publicitaria es atraer la atención del destinatario hacia el anuncio, captar su interés por un objeto, una marca o una idea, estimular el deseo de ese objeto, marca o idea, y provocar una acción o una conducta orientada hacia la adquisición y el uso del producto anunciado. Es, además, y sobre todo, una eficacísima herramienta de transmisión ideológica. En efecto, casi nadie niega ya que los anuncios tienen una influencia determinante en la transmisión cultural de valores y de actitudes, en la educación ética y estética de las personas y en la globalización de los estilos de vida y de las formas de percibir el mundo en nuestras sociedades.

En este contexto, educar es algo más que instruir a las personas en el conocimiento —a menudo efímero— de los conceptos y de los hechos vinculados a las áreas tradicionales del saber escolar. En esos actos de consumo, adolescentes y jóvenes, en lugar de coleccionar objetos, adquieren marcas y a través de ellas el prestigio asociado al valor simbólico de cada marca. Y es que las marcas ya no identifican al objeto sino al sujeto: lo de menos es el valor de uso del objeto, hoy lo que importa en el patio escolar y en la calle es el valor de cambio asociado al simbolismo de la marca, a esa plusvalía de significado que algunas marcas ostentan y con las que adolescentes y jóvenes se sienten identificados de igual manera que cuando al hablar utilizan el argot juvenil. Es esencial una intervención pedagógica (desde la educación aunque no sólo desde la educación) orientada a crear escenarios de aprendizaje donde las formas de decir

(y las formas de hacer) de la publicidad merezcan el ojo crítico del profesorado y del alumnado y donde sea posible mostrar otras maneras de entender el mundo que no transiten por los rumbos escogidos por las estrategias del deseo que diseñan quienes gestionan lo íntimo (y lo imaginario) al servicio de una manera concreta de entender lo público. Porque a través de los anuncios no sólo se venden cosas sino maneras de entender el mundo en una estrategia global que va más allá del contenido literal de cada anuncio y acentúa su significado simbólico: la imposición de una actitud sumisa ante las ideas establecidas y subordinada al modelo social vigente.

8.11. «Peritajes psicológicos, evaluación y credibilidad de los testimonios de las víctimas en violencia de género y malos tratos a la infancia»

Josep Ramón Juárez

Psicólogo forense del Servicio de Asesoramiento Técnico y Atención a la Víctima (SATAV) de los Juzgados de Girona. Profesor de Psicología Jurídica de la Universidad de Girona

jruarez@gencat.cat

A continuación vamos a introducir algunas de las aportaciones más relevantes sobre el análisis de las declaraciones y la evaluación de la credibilidad de las mismas en base al contenido verbal:

1. Evaluación criterial, que corresponde con «La hipótesis de Udo Undeutsch y la evolución de los sistemas criterios» que afirma que los relatos de víctimas de agresión o abuso sexual difieren de los relatos imaginados o creados. Estas diferencias se centran en el carácter específico de los detalles que se expresan. Dichos detalles son los que se recogen en forma de criterios objetivos, es decir, de variables predictoras del grado de credibilidad final del relato. Naturalmente, a más presencia de los criterios predictores, más grado de credibilidad del relato expresado.

2. Evaluación funcional que viene explicada por el Control de la Realidad (*Reality Monitoring*) de Johnson y Raye: la posición teórica de Undeutsch tiene ciertas coincidencias con los trabajos empíricos independientemente desarrollados por Johnson y Raye (1981) según los cuales, los recuerdos generados internamente (imaginados) diferirán de los realmente percibidos y experimentados en una serie de dimensiones objetivables.

Estas diferencias objetivas, las resumen en 4 aspectos:

- La memoria externa posee más atributos de codificación espacial y temporal que la generada internamente,
- En menor medida, la memoria de estímulos externos contiene más atributos sensoriales,
- Los contenidos de memoria de información perceptiva externa contiene más información semántica, mientras que los contenidos internos contienen más información esquemática,
- Es más probable que los contenidos internos contengan más información implícita e idiosincrática (no consciente) que los contenidos de memoria externa.

3. Evaluación estructural que se centra en el análisis del contenido lingüístico: la aportación de S.H. Adams que se enmarca dentro de una línea de investigación más policial, basado en el análisis específico del contenido lingüístico de las declaraciones de los sujetos. La técnica del análisis de la declaración sigue un proceso de dos pasos. Primero, los investigadores determinan lo que es típico de una declaración verdadera, para conseguir el punto de partida, llamado la norma. Entonces cabe destacar cualquier desviación de esta norma. Las declaraciones verdaderas difieren de las fabricadas en el volumen y la calidad de las mismas.

Una declaración dada por un sospechoso o una víctima debe ser examinada por los investigadores para delimitar su equilibrio estructural. Una declaración verdadera tiene tres partes. Los primeros detalles, componen los antecedentes del evento, contextualizándolo. La segunda parte describe la propia ocurrencia, lo que pasó durante el robo, la violación, el fuego, etc. La última parte refiere lo que ocurrió después del evento, incluso las acciones y emociones, y debe tener el mismo volumen, por lo menos, que la primera parte. Cuanto más equilibrio entre las tres partes de la declaración, mayor probabilidad de que la declaración sea cierta.

8.12. «Paradojas románticas: Psicología social y literatura»

Carlos Yela

Profesor de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid

carlosyela@psi.ucm.es

«Ni contigo ni sin ti, tienen mis penas remedio. Contigo porque me matas, y sin ti porque me muero.» La conocida copla del menor de los Machado, ejemplifica claramente la naturaleza paradójica del amor romántico (al menos en nuestra cultura, tal y como ha ido configurándose a lo largo de la Historia). No obstante, y a pesar de la vital importancia de ese complejo fenómeno bio-psico-socio-cultural que llamamos «amor», sólo muy recientemente las Ciencias Sociales han osado encararlo con rigor. Y buena parte de la literatura especializada sobre el tema se ha centrado en el análisis de los aspectos positivos que cumplen las relaciones amorosas satisfactorias, y que son, desde luego, muchos y muy importantes. Lo que queremos subrayar aquí es precisamente la otra cara, la que con frecuencia es ocultada en los discursos de los medios de comunicación de masas y en las historias románticas (ya sea por ignorancia o para servir a sus propios intereses): la cara negativa del amor romántico. Y dentro de ella (junto a un conjunto de presiones sociales, problemas intrínsecos, problemas potenciales y creencias frustrantes —los mitos románticos—), vamos a referirnos a las paradojas románticas: contradicciones (ambivalencias, dicotomías, tensiones) entre polos opuestos, generalmente entre una expectativa social del amor normativo y una consecuencia real del amor normativo, que chocan entre sí. La acción de estas fuerzas antagónicas suele vivirse con cierta (mayor o menor) ansiedad por los amantes. Paradojas (deseo vs. posesión, pasión vs. convivencia, la paradoja de la ambivalencia o deleite vs. sufrimiento, idealización vs. realidad, compromiso vs. independencia, fidelidad vs. deseo de novedad, dar vs. recibir,...) que pueden ser ejemplarmente ilustradas, para nuestro deleite, con diferentes pasajes de la Literatura Universal.

8.13. «Psicología comparada: inteligencia y Psicología animal»

Ignacio Loy

Profesor de Psicología Comparada. Universidad de Oviedo.

iloy@uniovi.es

Desde que Darwin demostrara la continuidad entre hombres y el resto de los animales, la auto-concepción del ser humano como esencialmente distinto al resto del reino animal (esencialismo) ha ido refugiándose en diversas esencias (alma, razón, pensamiento, lenguaje, memoria, uso de herramientas, inteligencia, etc.) pero la continuidad sigue siendo un planteamiento irrenunciable y la cuestión tiene importantes implicaciones para la construcción de una Psicología científica tanto en el ámbito académico como profesional. Algunas estrategias esencialistas actualmente existentes impiden que la Psicología educativa o clínica se beneficien de los importantes logros de la Psicología experimental al recortar sus técnicas en el ámbito humano conceptualizado de manera no evolucionista. Ante dicha separación, no son raras las posiciones que buscan la continuidad por la vía de la negación de las dimensiones psicológicas. Así ocurre con el reduccionismo, ampliamente aceptado en el entorno de la psicobiología, y con el conductismo, más o menos radical, ampliamente aceptado en el entorno de lo que se conoce como Personalidad, Evaluación y Tratamiento. Frente al esencialismo y a estas «soluciones» se propone la extensión del un punto de vista comparado considerado como una forma de hacer Psicología y no como una parte de la Psicología. La Psicología Comparada nos sitúa ante el estudio de las características psicológicas en tanto que operaciones ontogenéticas de los organismos con decisiva proyección filogenética en la lucha por la existencia. La característica humana más sublime no debe investigarse como excepción esencialista, sino como construcción evolucionista. Finalmente se explica el sentido de la asignatura «Psicología Comparada» en el currículo actual de los estudios de Psicología y su importancia para adquirir una formación integral que permita la superación del actual estado de la Psicología hacia una Psicología científica.

8.14. «La Sexología y las Ocho tesis sexuales del Pensamiento Occidental»

Joserra Landarroitajauregui

Director del Centro de Atención a la pareja Biko Arloak (Bilbao). Ex-presidente de la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

biko1@correo.cop.es | Tfno. 94.476.35.12

Para la mayor parte de la gente la Sexología es la ciencia que estudia el sexo; y el sexo es lo que hacemos con nuestros genitales. Sin embargo la Sexología es la Ciencia que estudia los Sexos; luego, la Ciencia que estudia a las mujeres en tanto que mujeres, a los hombres en tanto que hombres y a las relaciones (públicas e íntimas, interindividuales e intraindividuales) que unos y otras establecen en tanto que sujetos sexuados. Así pues, para la Sexología, el sexo ni se hace, ni se tiene: el sexo se es. Y precisamente porque somos (sexuados): tenemos (atributos sexuales) y hacemos (conductas sexuales). La Sexología lleva más de 100 años estudiando este

hecho: el Hecho Sexual Humano y podemos afirmar rotundamente que el sexo no es disyuntivo (lo uno o lo otro), sino conjuntivo (lo uno y lo otro).

A lo largo del Pensamiento Occidental han sido siete las respuestas al interrogante ¿qué es el sexo? Estas son:

- El sexo como reproducción es la respuesta aristotélica de la tesis reproductiva (generación, genitales, cópula, especie, progenie, genes, fecundación, fecundidad,...)
- El sexo como erotismo es la respuesta platónica de la tesis erótica (amores, deseos, atracciones, sentimientos, emociones,...)
- El sexo como placer venéreo, es la respuesta epicúrea de la tesis hedónica (placeres, gozos, ludus, recreo, sensualidad, sensaciones, excitaciones, satisfacciones, orgasmo,...)
- El sexo como diferencia, es la respuesta ilustrada de la tesis sexuante (diferenciación sexual —sexuación—, diferencias, diversidad, peculiaridades, intersexualidad, matices, particularidades,...)
- El sexo como sepsis, es la respuesta talmúdica de la tesis anti-séptica (contaminación, pecado, vicio, enfermedad, psicopatología, peligro, exceso,...)
- El sexo como represión, es la respuesta freudomarxista de la tesis anti-represiva (represión, prohibición, negación, tabú, silencio,...)
- El sexo como opresión, es la respuesta feminista de la tesis anti-opresiva (discriminación, violencia, jerarquía, dominación, sexismo, patriarcado,...)

Las cuatro primeras son tesis propositivas que pretenden explicar la naturaleza del sexo. Las tres últimas son tesis reactivas que pretenden eliminar lacras asociadas a él. La Sexología Moderna se ha trufado de una mirada sistémica que le ha permitido entender lo sexual desde su condición de «sistema abierto y complejo». Desde esta nueva perspectiva emerge una octava tesis: el sexo como sinergia, que actualiza e integra las tesis propositivas y deconstruye las reactivas. La sinergia puede definirse como el concurso concertado entre dos o más elementos fruto del cual emergen características benéficas que ninguno de los elementos primigenios originalmente contenía y que surgen precisamente de su interacción cooperativa. En terminología sistémica, la Sinergia es una Propiedad Emergente del Sistema Sexual. Y el Sistema Sexual es aquel constituido por los dos sexos en sus múltiples y diferentes niveles, combinaciones e interacciones. Lo novedoso de esta nueva mirada no se centra tanto en los elementos que constituyen el sistema, cuanto en sus interacciones. Con esta nueva mirada resulta ser que Reproducción, Placer, Eros y Diferencia no son características estáticas del sexo sino, precisamente, propiedades emergentes del Sistema Sexual. Ya no se trata de evitar lacras cuanto de promover valores. Se trata, pues, de conocer y contribuir al potencial benéfico de la cooperación entre seres que son —o pueden serlo— procreantes, amantes, gozantes y diferentes.

8.15. «Los debates de InfoCop: Los psicólogos y la ley de dependencia»

Antonio Aguado

Profesor del Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo

aaguado@uniovi.es

En colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, esta sesión plenaria pretendía reproducir el análisis que tuvo lugar durante el año 2007 en Los debates de Infocop sobre la Ley de Dependencia y la perspectiva desde la Psicología.

La próxima puesta en marcha en nuestro país de un modelo integral de protección a la dependencia ha generado gran expectación en múltiples ámbitos así como entre profesionales procedentes de variadas disciplinas. El Libro Blanco sobre la Atención a las Personas con Dependencia en España (IMSERO, 2005) estima cifras relativas a 3.528.221 personas con discapacidad, lo que supone un 9% de la población general. De este total, 2.072.652 corresponden a la población de personas de 65 y más años, cifra que representa un 58,74% del total de personas con discapacidades y un 32,21% de la población no discapacitada en ese grupo de edad. Dicho de otra forma, más de la mitad de las personas con discapacidad que residen en nuestro país tiene 65 o más años. Ítem más, entre 45 y 64 años unas 820.000 personas presentan discapacidades, lo que significa una cuarta parte del total de personas con discapacidad, personas que ya están haciendo frente a un proceso de envejecimiento prematuro. A estos datos cabe añadir que el «núcleo duro» de las situaciones de dependencia, es decir, el número de personas residentes en domicilios familiares con discapacidad severa y total para realizar actividades básicas de la vida diaria, es de 859.890 personas. Por otro lado, la población dependiente alojada en residencias alcanzaría la cifra de unas 100.000 personas. Todas estas cifras enfatizan el progresivo envejecimiento de la población de personas con discapacidad y el aumento de la población dependiente, lo que sin duda acarreará un notabilísimo aumento de la demanda de cuidados de larga duración, por la doble experiencia de envejecer con una discapacidad, diferenciando lo que es su proceso específico de envejecimiento de las discapacidades que aparecen por el paso del tiempo

El importante déficit de los servicios sociales en nuestro país, la deficiente infraestructura y descoordinación de los servicios sociosanitarios y la percepción creciente de que la dependencia ha de constituir un fenómeno de cobertura pública y no exclusivamente privada a través de las familias, constituyen, entre otros, factores que justifican la necesidad de un sistema de protección de la dependencia. En este sentido, la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, viene a dar respuesta a muchos de estos temas pendientes. El catálogo de servicios previsto, y que se pondrá a disposición de las personas en situación de dependencia, es amplio y variado:

- Servicio de Prevención de las situaciones de dependencia
- Servicio de Teleasistencia
- Servicio de Ayuda a Domicilio
- Servicios de Centros de Día y de Noche
- Servicios de Atención Residencial

La implantación de este Sistema Nacional de Dependencia puede suponer un gran avance en la consolidación de los derechos sociales de este colectivo al promover la autonomía, la calidad de vida y la plena igualdad de oportunidades desde una perspectiva multidimensional. Sin embargo, tiende a definirse la pérdida de autonomía personal en términos casi exclusivamente físicos o biológicos, dejando de lado otras variables, entre ellas las psicológicas y las sociales,

Ahora bien, no debemos olvidar que muchos de los recursos dirigidos a este colectivo de mayores con discapacidad, concebidos y diseñados en su mayoría para personas jóvenes-adultas, no se ajustan a las necesidades que aparecen en el proceso de envejecimiento. Las políticas de mayor tradición y calado, tales como la atención temprana, integración escolar y laboral, etc., se dirigen apenas al 35% del total de la población con discapacidad. Quizás los mayores cambios estriben en pasar de atender sólo a los déficits del individuo con discapacidad a tomar en cuenta, con vistas a su modificación y adaptación, los diversos entornos en los que esa persona y su familia viven y participan. Estos cambios, que abarcan ámbitos variados, se podrían concretar en las siguientes pautas de intervención (Aguado, Alcedo, Arias y Rueda, 2006; Aguado, Alcedo, Fontanil, Arias, Verdugo y Badía, 2006):

- **Ámbito de los recursos y servicios sociales:** ayuda a domicilio adaptada a las necesidades; ayudas centradas en el hogar o en el entorno; servicios de ocio y tiempo libre integrados dentro de los recursos existentes en la propia comunidad; apoyo integral y continuado al cuidador principal; alternativas residenciales que den respuestas a las variadas necesidades de este colectivo.
- **Ámbito de la salud y de los recursos asistenciales sanitarios:** coordinación entre servicios sanitarios y servicios sociales; relaciones más cálidas y humanas entre profesionales y pacientes; implantación de unidades geriátricas en los hospitales que facilitarían un abordaje rápido y precoz de las enfermedades crónicas que afectan a los mayores con discapacidad durante la vejez.
- **Potenciación de los recursos económicos:** prestaciones económicas vinculadas a la contratación de servicios; compensación económica por cuidados en el entorno familiar; fomento de políticas que aumenten la seguridad económica de esta población, etc.
- **Remoción de todo tipo de barreras:** adaptar los entornos a las capacidades de estas personas para mejorar su independencia; introducir cambios culturales por la vía educativa: educar en la necesidad de conseguir una sociedad de bienestar para todos.
- **Formación:** hacia cuidadores informales, cuidadores profesionales de atención directa y profesionales especializados; mayor formación sobre discapacidades mayores para los profesionales especializados.

8.16. «Máquinas pensantes. Aplicaciones de la Psicología experimental en la inteligencia artificial»

María Pilar Aivar Rodríguez

Profesora de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid

mariapilar.aivar@uam.es

El interés por la construcción de autómatas y de máquinas diversas capaces de realizar tareas normalmente definidas como «humanas» tiene una larga historia, que se remonta al diseño de esculturas móviles en la Grecia clásica. Las posibilidades introducidas con el desarrollo de los ordenadores, en los años 50, canalizaron este interés hacia el diseño de sistemas de «Inteligencia Artificial» (IA) que fueran capaces de realizar adecuadamente funciones cognitivas complejas como la derivación lógica de teoremas o la simulación del lenguaje. Es en este contexto en el que Turing propone su famoso test, el Test de Turing, para evaluar la «inteligencia» de un sistema artificial, dando lugar a una amplia discusión no sólo acerca de qué pueden llegar a hacer las máquinas, sino también acerca del significado psicológico de términos como pensamiento, inteligencia o lenguaje. En esta sesión paralela analizaremos varios aspectos del reto planteado por Turing y de sus consecuencias en el ámbito de la IA. Por un lado, discutiremos acerca de los distintos modos en los que la Inteligencia Artificial ha afrontado la tarea de simular las funciones cognitivas humanas (IA fuerte, IA débil, sistemas conexionistas). A la par, repasaremos algunos de los hitos centrales en el desarrollo de la Inteligencia Artificial que muestran la utilidad inmediata de muchos de los resultados en el ámbito de la Psicología Experimental en la construcción de sistemas más simples y eficientes. En este sentido, revisaremos cómo las distintas formas de simular la visión se han basado en diferentes teorías acerca de la Percepción Visual, moviéndose desde modelos de carácter más representacional (como el de Marr) hacia modelos de carácter más Gibsoniano. Por último, iremos mostrando también algunos de los problemas filosóficos y conceptuales que se han ido planteando, sobre todo respecto a los enfoques de IA más radicales, haciendo referencia, por ejemplo, al trabajo de Searle y a su test de la habitación china.

8.17. «Interculturalidad, mediación social e inmigración»

Fadhila Mammari

Servicio de Mediación Social Intercultural del Ayuntamiento de Madrid

fadhila.mammari@uam.es

El Servicio de Mediación Social Intercultural es un programa de intervención del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid y la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo objetivo general es favorecer la integración social de la población inmigrante extranjera residente en el Municipio de Madrid, cuyo volumen y diversidad se iba incrementando año tras año, mediante la filosofía y la metodología de la mediación intercultural. El SEMSI es un recurso profesional operativo en 21 distritos de la capital, y que está aten-

dido en la actualidad por un equipo formado por 46 mediadores de 21 orígenes y por un equipo técnico de 7 personas, que ayuda a superar las dificultades de acceso a los recursos públicos de la población inmigrante, potenciar su participación social y disponer de un adecuado conocimiento de las carencias, problemas y necesidades de ese segmento de la población, todo ello de cara a conseguir su plena integración.

La figura del mediador se define como un profesional, formado en inmigración, interculturalidad y mediación, que está adscrito a los Servicios Sociales de un distrito, y que desarrolla su labor de intermediación entre la población inmigrante y los servicios sociales, y más en general entre los inmigrantes y las instituciones, entidades y recursos, públicos y privados, así como entre la población extranjera y la autóctona de los barrios del distrito. Son mediadores comunitarios porque trabajan en y para los distritos y los barrios, tratando de conocer lo mejor posible las características socio-demográficas, de estructura social, culturales e identitarias de los vecinos, tanto de los «viejos» vecinos «de toda la vida» como de los «nuevos» vecinos que se han asentado, siendo a su vez estos últimos tanto autóctonos como los extranjeros. A estos nuevos vecinos de origen extranjero se le prestan especial interés, interesándose por su llegada al barrio, por un buen uso de las instituciones, entidades y recursos existentes en su distrito, aprovechando ese aprendizaje constante y acumulado del entorno para desarrollar su labor de acercamiento, prevención y reformulación positiva de los conflictos, etc. Son miembros de un equipo diverso e intercultural: Hay 21 orígenes representados (preferente, pero no únicamente extranjeros), con diversidad étnica, lingüística, religiosa, profesional, de sexos,... Son mediadores polivalentes, con tendencia a la especialización (aspectos de mediación socio jurídica, mediación laboral, mediación familiar, mediación educativa, salud y culturas o mediación vecinal). Median mas allá del propio colectivo de pertenencia, cada mediador conoce, se conecta y trabaja con personas autóctonas e inmigrantes de diferentes procedencias y no únicamente con su grupo de origen.

Las líneas de actuación preferente son acceso a recursos (mejora y extensión de la información, elaborando, traduciendo y divulgando materiales informativos; labor de información directa a individuos, grupos y entidades, con frecuencia en sus lenguas autóctonas; acompañamientos a aquellos inmigrantes que así lo requieran a recursos administrativos; mediación entre usuario/a e instituciones;...), apoyo a los profesionales de la intervención social en los distritos (orientación intercultural y social, traducciones e interpretación, mediación entre usuario/a y profesionales,...), participación social y ciudadana (conexión o puesta en contacto, y la eventual incorporación, de inmigrantes a entidades cívicas, asociaciones de inmigrantes y/o organizaciones no gubernamentales que trabajan en los ámbitos de la inmigración, refugio, interculturalidad y derechos humanos; apoyo a las asociaciones de inmigrantes presentes en el distrito o con actividad en él; potenciación de la participación de los colectivos de inmigrantes en las actividades y acontecimientos públicos de los barrios; facilitar el establecimiento de contactos y la organización de reuniones y actividades de cooperación entre las asociaciones y otras entidades relacionadas con los extranjeros como centros religiosos, comerciantes, etc. y las instituciones públicas y entidades cívicas de los distritos), establecimiento de relaciones

de convivencia intercultural entre inmigrantes y autóctonos en el marco territorial (actividades, sensibilización y mediación en tensiones y conflicto).

8.18. «Mobbing, acoso psicosocial en el trabajo»

Anastasio Ovejero

Catedrático de Psicología Social. Universidad de Valladolid

tasio@psi.uva.es

La actual globalización, enormemente acelerada por la revolución tecnológica durante los últimos veinte años, está siendo gestionada de tal manera que, entre otras consecuencias sociales (desigualdad, etc.), está produciendo unos efectos laborales (generalización de los contratos precarios, deslocalización, aumento del estrés laboral, incremento del *mobbing*, etc.) que, en cierta medida, obligan a repensar la Psicología del Trabajo, dado que están cambiando profundamente algunos aspectos laborales tan importantes como el propio concepto de trabajo, la motivación de los empleados, etc. Se pretende analizar el acoso psicológico en el trabajo (*mobbing*) como un fenómeno que no es individual sino abiertamente grupal y que se inscribe dentro de las organizaciones laborales, siendo producto de las estructuras, de los valores y de las prácticas sociales de las organizaciones donde se produce. De ahí que aquí se defienda la idea de que debe ser ante todo una perspectiva netamente psicosocial la que dé cuenta del *mobbing*. Por tanto, frente a un énfasis en la personalidad del acosado o en el perfil del acosador, se pone el énfasis en la Psicología social del acoso psicológico en el trabajo.

8.19. «Terapia Gestalt, trabajo emocional con la neurosis»

Enrique de Diego

Escuela Madrileña de Terapia de Gestalt

enrique@gestaltmadrid.com.

Terapia Gestalt = [(conciencia + espontaneidad) x (apoyo + confrontación)] Relación

Desde la simplicidad y elegancia de una fórmula matemática aportada por Claudio Naranjo, se intentará mostrar un poco de la teoría de la psicoterapia gestalt, que no posee una teoría de la psique pero sí una teoría de la práctica de lo que supone la intervención y la relación terapéutica. Desde ahí profundizaremos en el núcleo de intervención emocional, y si el tiempo y el interés alcanzan, intentaré concretar sobre la importancia de algunas emociones más olvidadas en el estudio como el amor, el dolor, la rabia y especialmente el perdón.

8.20. «Psicología de la televisión: Ohhh! Adiós a la televisión»

José Ángel Medina

Profesor de Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid

jamedina@psi.ucm.es

La tesis y objetivo de la sesión es problematizar la TV, suceso que no suele ocurrir, así como aumentar el porcentaje actual de hogares sin TV (en torno al 1,5%). Desde un punto de vista lo más psicológico posible... hay que tener en cuenta: la dificultad para distinguir entre realidad e imagen; la TV como bombilla de colores; la comparación entre la TV y otras actividades; el flujo continuo de la TV y los procesos cognitivos complejos; la lógica inherente de la TV; la desarticulación de las relaciones; la aceleración de la concentración de poder; la representación social publicitaria y propuestas de intervención ante esta coyuntura.

8.21. «La Psicología en el deporte: preparación psicológica del deportista»

Joaquín Dosil

Centro Libredón. Universidad de Vigo

jdosil@uvigo.es

En los últimos años se han producido avances relevantes en el área de la Psicología de la actividad física y del deporte, aunque se pueden identificar más con la investigación y la formación, que con la aplicación. Esta asignatura pendiente, que es la de acercar al ámbito que le es propio (la actividad física y el deporte) los conocimientos de la Psicología, todavía está en proceso de evolución. En ciertas modalidades, principalmente en deportes individuales, cada vez existe una mayor aceptación de la figura del psicólogo del deporte, mientras que en las colectivas no se ha alcanzado su integración dentro de los staff técnicos que dan el apoyo a los equipos. El aumento del número de publicaciones, así como una mayor cantidad y calidad de cursos de posgrado específicos, han servido para concienciar de la necesidad de esta área de conocimiento. El deporte de base parece ser un lugar apropiado para comenzar a instaurar la figura del psicólogo del deporte, para normalizar su rol y para que los deportistas y entrenadores lo vean con naturalidad. A partir de ahí, será el trabajo bien realizado y el crecimiento personal los que permitirán que el psicólogo del deporte evolucione paralelamente a cómo lo hacen sus deportista. Por ello, el futuro es alentador y la Psicología de la actividad física y del deporte en los próximos años está «obligada» a consolidarse en el ámbito aplicado.

8.22. «Bullying y violencia escolar: situación actual e intervención psicológica»

Fuensanta Cerezo. Profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Murcia

fcerezo@um.es

El *bullying*, lejos de ser una forma esporádica e intrascendente de interacción entre iguales, es una cuestión altamente preocupante por su trascendencia más allá de la situación donde se produce. Según todos los informes está presente en la mayoría de los centros educativos, su nivel de incidencia se encuentra en torno al 20-24% y cada vez se aprecia en edades más tempranas. Nos planteamos cómo debe intervenir el psicólogo y cómo favorecer la prevención desde la comunidad educativa. La intervención psicológica debe contribuir a la detección del fenómeno lo antes posible. Estamos ante un problema que suele pasar desapercibido para los adultos. Se hace imprescindible concienciar tanto a profesores, alumnos y familiares sobre el problema y proporcionar estrategias de afrontamiento.

Concretamos el proceso de desarrollo del programa en cinco pasos consecutivos:

- Concienciación del problema en alumnado, profesorado y padres
- Periodo de consultas y recogida de información
- Confección del programa a través de asambleas de aula y acuerdos generales
- Comunicación del plan a toda la comunidad y compromiso de cumplimiento
- Puesta en funcionamiento, revisión y mantenimiento

Nuestra intervención debe establecerse para diferentes niveles: institucional, tratando de implicar a todo el centro; individual orientada hacia el agresor y hacia la víctima; hacia el grupo aula en su conjunto y por supuesto, implicando a los padres en el proceso. De manera que, el centro educativo debe tratar de controlar y parar los ataques del agresor pero también, proporcionar una labor preventiva realizando una identificación temprana de los alumnos implicados, supervisando y colaborando a la integración, propiciando una conducta social positiva de todos sus miembros. Los programas de actuación individual deben ser específicos cada uno de los sujetos implicados, por tanto, se concretarán estrategias concretas hacia el víctima y hacia el agresor, y en tercer lugar, se propondrán acciones conjuntas para el agresor y el víctima. El trabajo con el grupo aula tendrá como objetivo principal incrementar la cohesión y la tolerancia de todos sus miembros, para ello llevaremos a cabo sesiones de planteamiento, discusión y búsqueda de actitudes alternativas que intensifiquen la identidad de los miembros del grupo, haciendo especial hincapié en poner de manifiesto por qué el grupo permite y facilita en ocasiones este tipo de conductas. Por otro lado, la implicación familiar es decisiva para el cambio de actitudes en los chicos. La tarea específica con los padres debe ser acordada conjuntamente a través de diferentes entrevistas entre los profesores, orientadores y alumnos. En general, el modo que tenemos de responder al conflicto es la represión, buscando, sin conseguirlo, la supresión de la violencia, se hace necesario admitir que la escuela debe ser un lugar donde la reflexión y la palabra sean recursos para aprender nuevas respuestas frente a las situaciones negativas y el psicólogo tiene un papel decisivo en su desarrollo.

9. Mesas Redondas

9.1. «Psiquiatría y Psicología: ¿invención de los trastornos mentales?»

Marcos Huerta. Psiquiatra. Sociedad Asturiana de psiquiatría

Paz Fernández Portilla. Psiquiatra. Sociedad Asturiana de Psiquiatría

Óscar Vallina. Psicólogo. Centro de Salud Mental de Torrelavega

Rafael Ferro. Psicólogo Clínico (Granada)

Victoria Alonso. Psicóloga Interna Residente

Introducción

¿Existen realmente los trastornos mentales desde el punto de vista biológico? ¿Son, por tanto, eficaces los fármacos? ¿Es la propia sociedad la que patologiza la vida cotidiana? Todas estas preguntas, entre otras, son la clave del debate abierto. La psiquiatría y la Psicología a veces parecen enfrentarse en una lucha por las causas y las soluciones para los problemas mentales. Ante este solapamiento de disciplinas, un debate entre profesionales de ambas puede llegar a ser muy fructífero.

Marcos Huerta

Sociedad Asturiana de Psiquiatría

marcoshuerta47@googlemail.com

De forma cíclica surgen corrientes de opinión que niegan la existencia de los trastornos mentales y la competencia de los psiquiatras como especialistas médicos. Estas posiciones se defienden sobre todo desde grupos sectarios como la ciencia ficción, o desde colectivos o individuos en la órbita de las «terapias alternativas». En los años 70 existió un movimiento fuertemente ideologizado, la «antipsiquiatría», que desde colectivos profesionales, e incluso académicos, defendía los trastornos mentales como fruto de la alienación que el sistema social infligía al individuo. En esa época se hicieron célebres conceptos hoy denostados como la «madre esquizofrenógena». Años después surgen voces que niegan la utilidad de los psicofármacos más allá de un mero «maquillaje» de los síntomas, desacreditan la nosología de forma global y presentan al psiquiatra como un mero prescriptor de fármacos, sin criterio más allá de la influencia de la ominosa industria farmacéutica. Sorprende, quizás no tanto, que estas «nuevas ideas» vengan desde ámbitos universitarios. Probablemente sea sintomática la ausencia del más mínimo con-

tacto con la realidad clínica de los trastornos mentales y su asistencia en nuestro ámbito. Frente a todo esto caben otros argumentos: la crítica a la nosología como sistema «en construcción» es más razonable que una negación total de su validez y utilidad; los medicamentos como otras cosas, están contraindicados en ocasiones, en otras suponen un mero alivio sintomático, y en otros significan, simplemente, la libertad frente a la alienación; la influencia de la industria farmacéutica está clarísimamente sobredimensionada; la caricatura del psiquiatra que se quiere vender a la sociedad, responde, sin duda, a intereses corporativos; frente al frentismo narcisista, la crítica constructiva que genere nuevas hipótesis y alternativas.

Rafael Ferro García.

Centro de Psicología Clínica C.E.D.I. Granada

rferro@cop.es

El tema de la mesa tiene que ver con la polémica que ha surgido tras la publicación del libro: *La invención de trastornos mentales* de H. González Pardo y M. Pérez Álvarez. El planteamiento general del libro no es la negación de la existencia de los trastornos mentales sino cómo llegan a existir. En ningún momento se niega el sufrimiento de los pacientes. De hecho, el problema es que no quieren sufrir y paradójicamente sufren más. Vienen a consulta con una idea preconcebida sobre lo que les ocurre y cómo hay que solucionarlo, basándose en la cultura. Esta culturización de los trastornos mentales proviene de varios contextos. Por un lado, del contexto clínico (paciente y terapeuta). Y por otro, del contexto extra-clínico de la cultura psicopatológica. Es decir, del marketing de la industria farmacéutica, de la investigación científica, de la política sanitaria, todo esto amplificado a través de los medios de comunicación.

El sistema cultural nos atrapa y nos envuelve. Nos dice a gritos que debemos eliminar el sufrimiento humano, ya que es lo contrario al bienestar psicológico. Y esto nos lleva directamente al control de las emociones, preocupaciones y pensamientos como objetivo. Pero el sufrimiento es una característica de la vida humana. El control de las emociones y del pensamiento es el problema y no la solución, ya que produce efectos contraproducentes paradójicamente.

El quid de la cuestión es cómo llegan a pasar los problemas psicológicos a ser enfermedades médicas. Estos problemas psicológicos no son otra cosa que problemas de la vida como: fracasos, conflictos, decepciones, pérdidas, agobios, dificultades, etc. y lo más importante, lo que las personas hacemos para solucionarlos. Es decir, el problema es la psicopatologización de la vida cotidiana. Se transforman los problemas cotidianos en enfermedades mentales.

Hasta este momento no se conoce la causa biológica de ningún trastorno mental, otra cosa son los factores biológicos concomitantes. Tampoco se conoce bien cómo actúan la gran mayoría de los psicofármacos, ni se ha logrado demostrar ninguna alteración neuroquímica consistente asociada a los trastornos mentales.

Por otro lado, los sistemas de clasificación como el CIE-10 y el DSM-IV, sirven de bien poco al psicólogo clínico. Hay pacientes que cumplen los criterios para ser clasificados en distintos trastornos mentales, otros en cambio no cumplen ninguno. Distintos pacientes con el mismo

trastorno, incluso con los mismos criterios en el mismo trastorno, no son equivalentes psicológicamente hablando. Tampoco nos señalan qué tratamiento psicológico hay que aplicar.

Además, la invención de las enfermedades mentales tiene una serie de consecuencias: ha generado más estigma social, las personas adoptan un rol pasivo ante la cura, desvía su atención sobre las verdaderas condiciones de las que dependen sus problemas y justifica la medicación masiva que estamos recibiendo.

Todo esto hace que se conviertan los problemas cotidianos en *El Mito de la enfermedad mental*, usando el título del libro de Thomas Szasz. El mito como fábula, como ficción, como invento.

Óscar Vallina (*transcripción realizada por la organización*)
Psicólogo Clínico en Centro de Salud Mental de Torrelavega
ovallina@cop.es

Óscar Vallina esboza cuatro ideas acerca del debate. Está de acuerdo con que el título del debate sea «psiquiatría Y Psicología», no «O» o «VERSUS». Opina que dentro de unas décadas las dos profesiones se fusionarán, creando un ente nuevo que integre las dos visiones que tenemos.

En el debate analiza el libro de Marino Pérez y Héctor González *La invención de los trastornos mentales: ¿Escuchando al fármaco o al paciente?* Vallina no coincide al 100% con el planteamiento que sugiere el libro, independientemente de las controversias que tenga éste, pero dice tener la virtud de hacernos analizar críticamente las cosas. Para que nos paremos a pensar cómo estamos actuando dentro de la salud mental.

Enfermedad y trastorno, son dos palabras distintas ya que aluden a diferentes conceptos, reflejan realidades diferentes. «Es una pena que no sean enfermedades —comenta— por la virtud que tendrían en todo el campo de conocimiento y nos facilitaría mucho el trabajo. Ignorancia que nos une con nuestros compañeros psiquiatras».

El tema de los modelos, comenta Vallina, es un tema interesante planteado por el libro y que está en el fondo de esta discusión entre psiquiatras y psicólogos, de entender la salud mental. Hay tres modelos pero el libro se centra en dos, sesgada e intencionadamente por la posición ideológica que tienen los autores:

- Modelo médico con una visión orgánica de la salud y de la enfermedad. Existen unos sustratos fisiológicos que son los que producen los malestares.
- Modelo psicológico alternativo. Defienden que existen unas causas posiblemente psicológicas (los más radicales dirían que exclusivamente psicológicas) que pretenden dar una solución distinta a problemas similares.

Y como afirma el ponente, son dos modelos enfrentados, aunque desde su punto de vista esto no tiene mucho que ver con la realidad, ya que: «somos bichitos bastante complejos. Yo me creo en mi ignorancia los modelos de vulnerabilidad, son conceptualmente confusos, pero tiene

una raíz de explicación muy cercana al sentido común que nos indica que somos una mezcla de biología, Psicología y sociedad». El problema, explica Vallina, es que para definir la salud mental nos «empecinamos» con un reduccionismo biológico o un reduccionismo psicológico. «Entonces, en este sentido, yo agradezco el debate y el libro, pero no me gusta que la alternativa a toda la crítica sobre los modelos biológicos sea otro reduccionismo psicológico, porque no avanzamos mucho».

Respecto a la salud y enfermedades mentales, ¿son problemas de la vida diaria?, pregunta el ponente, proporcionando entonces la que quizá sería la pregunta correcta: «en un humano ¿qué no es un problema de la vida diaria?», ya que podrá tener más o menos implicación o no en lo que hagamos o digamos. La vida diaria forma parte de los procesos constructivos de las enfermedades mentales.

«El intento de clasificar problemas en salud mental desde una perspectiva categorial —comenta Vallina— no es acertada, porque volvemos al artículo nº1: «el ser humano es un bicho muy complejo», artículo nº2: «en caso de que no lo sea aplíquese el 1». El ponente cree que no son útiles los categoriales, porque tienen escasa utilidad. La virtud del diagnóstico, como opina el ponente, es determinar cuál es la intervención terapéutica. Pero luego se medican psicofármacos para diferentes enfermedades, por lo que, ¿para qué hacemos un sistema de diagnóstico si luego la intervención terapéutica va a ser idéntica?

Su consejo: «tenéis que saber todo el DSM y todo el CIE; preparad oposiciones, pero luego en la práctica clínica no os desesperéis con la gente que no encaje en las categorías diagnósticas. Las psicoterapias son igual de inespecíficas que la psiquiatría de psicofármacos. «También —añade— es muy difícil competir con los psiquiatras en el mundo de la investigación o departamentos promocionados por entidades farmacéuticas».

Después de las intervenciones de sus compañeros de mesa, Óscar Vallina opina que en el terreno pragmático del día a día, el debate que están teniendo se diluye. Según dice: «la práctica cotidiana va a depender de cada persona, de los intereses personales, creencias teóricas» ya que en la mayoría de la literatura de patologías complejas se sobreentiende el modelo de vulnerabilidad, pero luego el traslado a la práctica no es así en todos los servicios, porque dentro de cada profesión hay orientaciones, preferencias. «Lo mejor», dice «es ver un abordaje interdisciplinar de equipo y cada caso se ve y analiza desde distintas ópticas». En común se ve qué es lo mejor para cada tipo de persona y así saber qué disciplina o desde qué dispositivo asistencial actuar. «Esto se hace en grupo, o en delegación con personal con quien se tiene confianza y con un modelo común».

La puerta de entrada a la sanidad es Atención Primaria, según dice Vallina, es la entidad que aborda las primeras manifestaciones de problemas mentales. Lo atenderá un médico de atención primaria y así es como está recogido en la cartera de servicios. Sin embargo, «yo no creo —opina— que ese médico tenga mucho tiempo para hacer ni planteamientos ni perspectivas».

Paz Fernández Portilla (*transcripción realizada por la organización*)

Psiquiatra. Sociedad Asturiana de Psiquiatría

info@psiquiatriaasturiana.org

La intervención de Paz Fernández Portilla comenzó con un acercamiento de posturas a la hora de hacer tratamiento de una persona con un trastorno mental; se aboga por una intervención multidisciplinar entre Psicología y psiquiatría, ambas diferentes entre sí, pero complementarias y necesarias para el tratamiento. Al contrario que el título de esta mesa, opina que los trastornos mentales, en vez de ser inventados, son los grandes olvidados de la historia médica, así como de la Psicología Clínica hasta hace pocos años.

Los trastornos mentales no son entidades médicas, puesto que no encajan con el modelo médico de enfermedad, puesto que no se conoce su etiología. De ahí su nombre de trastorno y no enfermedad. El entendimiento de los trastornos mentales no acepta su visión como inventados o creados por farmacéuticas. Los problemas de la vida real no tienen nada que ver con los trastornos, a pesar de que muchas veces se acuda a los centros de salud mental para tratarlos y de hecho han sido diferenciados y catalogados en apartados específicos del DSM. Estos problemas no deben interpretarse como trastornos mentales, ni es la psiquiatría la encargada de solucionarlos.

Respecto al consumo y venta de medicamentos, la ponente refiere que el 25% de los pacientes que se tratan en los centros de salud son pacientes con trastornos psicológicos, así como la múltiple aplicación de los mismos, no sólo para los trastornos psicológicos sino también para otros usos médicos. Investigar sobre los medicamentos es muy caro, por lo que se ha abandonado por parte de los gobiernos esta parte de investigación. Sin embargo, siguen controlando la entrada de los medicamentos en el mercado. Todos estos fármacos están controlados por agencias gubernamentales, que se ocupan de comprobar los efectos secundarios de estos medicamentos, efectos secundarios que por otro lado son normales y comunes en todo medicamento, independientemente de que sea para un trastorno mental o no.

Más información: <http://mediateca.uniovi.es/Ciclos/2008/CongresoPsicologia.htm>

9.2. «El rol del psicólogo en la gestión de personas: selección, formación, cultura empresarial y conciliación de vida personal y familiar»

José Luis Álvarez. Director General de Empleo del Principado de Asturias. Balbino González. Director de Recursos Humanos de la Fundación Laboral de la Construcción. José Manuel Suárez. Director de Recursos Humanos de Alsa. Sheila Villaverde. Responsable de RRHH de Limpiezas Lecera

En colaboración con AEDIPE (Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas)

asturias@aedipe.es

La mesa redonda pretendió presentar la labor profesional del psicólogo en la gestión de personas, de la mano de alguno de los más prestigiosos profesionales de Asturias. Pero detrás de cada psicóloga/o en Recursos Humanos hay una trayectoria vital. Conocer cómo recién licenciados

en Psicología empezaron a dedicarse a este ámbito y cuál fue su desarrollo posterior aportó una valiosa experiencia a los asistentes. La capacidad de innovación, el dinamismo profesional y la adaptación a nuevos contextos y necesidades de cambio se señalaron como aspectos clave. La acción de un psicólogo puede ayudar a seleccionar adecuadamente personas con los perfiles adecuados en la organización y ayudarlas a desarrollarse profesional e individualmente. Pero, más allá, aspectos como el fomento de la cultura empresarial pueden dar cohesión, vigor y satisfacción a las personas dentro de una organización, conjugando fines personales y organizacionales. Finalmente, el psicólogo puede ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas en su puesto de trabajo, innovando en diferentes aspectos, como puede ser la conciliación de vida personal y familiar.

9.3. «¿Problemas psicológicos o problemas sociales?»

Juan Pastor

Profesor de Psicología de la Universidad de Oviedo

Existe un proceso psicológico que se encuentra extraordinariamente desarrollado en el ser humano: la reflexividad o (auto)conciencia. Para un ser reflexivo, esto es, para un ser humano, cualquier cosa puede ser un problema. Y cuando ese problema se define y expresa en términos psicológicos ya tenemos un «problema psicológico», es decir, un problema formulado psicológicamente. Los problemas psicológicos son ejercicios de reflexividad psicologizados, esto es, canalizados y expresados psicológicamente.

Problemas psicológicos que actúan como una manera de reconocer y legitimar dificultades de la vida y experiencias problemáticas, cuando no traumáticas y dolorosas; pues son, ante todo y sobre todo, «formas»: de presentarse ante uno mismo y ante los demás; de reconocer dificultades, problemas o sufrimientos; de pedir ayuda, formas de alivio, de soportar una vida que se ha vuelto insoportable. Estos son legitimados social y científicamente por diversos profesionales de la Psicología que solucionan los problemas que ellos mismos han creado.

De tal manera que los psicólogos necesitan más a los clientes que viceversa. Y es que los clientes, más que necesitados, son necesarios, ya que permiten a los diversos profesionales de la Psicología huir de la amenaza del desempleo. Vivimos en una sociedad profesionalizada, consecuencia de la sociedad de consumo en la que estamos, donde se venden «servicios profesionalizados» que satisfacen las «necesidades profesionalizadas» previamente creadas por los profesionales para poder vivir del desarrollo de su profesión. Los ciudadanos no somos más que clientes potenciales para estos profesionales. Es por ello por lo que se fomentan necesidades profesionalizadas que no pueden ser ya atendidas por cada uno de nosotros, sino solamente por un profesional debidamente acreditado... y colegiado. Sólo este profesional sabe qué problemas tenemos o qué nos conviene. En definitiva, se trata de pagar a un profesional para que él nos lleve, de la mano, por el camino «adecuado».

Lo que nos diferencia a los seres humanos es la capacidad para analizar críticamente, no sólo lo que hacemos, sino también los efectos que se derivan de eso que hacemos. Luego no basta con ejercer de psicólogo, sino también reflexionar críticamente sobre esa Psicología que ejercemos. Así, la Psicología de lo social psicologiza los problemas sociales convirtiéndolos en problemas individuales que, por ser individuales, nos alejan de diversas acciones colectivas dirigidas a transformar la realidad sociopolítica, en definitiva, sostiene un orden sociopolítico establecido que, a su vez la sostiene a ella legitimándola como disciplina.

Redefinir los conflictos sociales como problemas psicológicos individuales acaba desviando estos conflictos a las consultas psicológicas.

9.4. «Programas educativos en centros de enseñanza»

Programa PETETE PSF ONGD (Asturias)

Programa LaborESO (Cantabria)

Programa de educación afectivo-sexual (CMPA-Asturias)

Introducción

Una de la gran importancia de la Psicología en la sociedad es la elaboración de programas educativos orientados a los más jóvenes y aplicados en los centros de enseñanza. Estos programas van desde la educación sexual, la prevención, la integración, etc. Tres asociaciones dedicadas a ello nos comentan cuál es su labor.

Programa PETETE de PSF ONGD

María Esteban García

Psicólogos Sin Fronteras ONGD

maria_esteban_garcia@hotmail.com

El Programa «Petete» es un programa de inmersión socioeducativa para niños y preadolescentes inmigrantes diseñado y desarrollado por Psicólogos Sin Fronteras ONGD desde el año 2003. Se desarrolla en 12 colegios asturianos, cuenta con 27 monitores y numerosos voluntarios para procurar una adecuada atención a 210 alumnos por curso escolar (aproximadamente). El programa busca eliminar o reducir en la medida de lo posible el desequilibrio educativo que sufre el alumno inmigrante al pasar de un sistema educativo a otro con desigualdad manifiesta, ayudando de este modo a mejorar su integración en la sociedad de acogida. Este objetivo se concreta en tres tipos de actividades:

1º *Refuerzo educativo*: Se llevan a cabo actividades propuestas por el profesorado así como otras destinadas a paliar aquellas lagunas de conocimiento de nuestros.

2º *Actividades de Educación Multicultural*: Mediante la aplicación de unidades didácticas acerca de diversas culturas y en concreto sobre sus festividades más destacadas, adquiriendo con ello conocimientos, actitudes y valores prosociales.

3º *Actividades a favor de una Cultura Común*: A fin de revalorizar las cualidades comunes de las diversas culturas presentes en el planeta, desarrollamos actividades de preparación y celebración de los llamados «Días mundiales» (Día de la Paz y la No violencia, Día de las Personas Mayores) como muestra de la conformación de la Cultura Global del planeta.

En cuanto a la evaluación del Programa Petete, PSF-ONGD realiza varios tipos de evaluación formal, a fin de cerciorarse de la mejora de los alumnos analizando:

- Los informes que el centro facilita en las reuniones de coordinación
- Las observaciones diarias recogidas en los informes individuales de cada alumno
- La aplicación de pruebas periódicas que miden la velocidad y comprensión lectora, así como la realización de operaciones básicas
- Los cuestionarios de calidad

Programa de educación sexual entre jóvenes en centros de secundaria

Mercedes García Ruiz. Doctora en Psicología y Sexóloga

Consejo de la Juventud de Asturias

salud@cmpa.es

Desde la sexología hablar de Educación Sexual es fundamentalmente hablar del Hecho Sexual Humano, es hablar de chicos y chicas, de hombres y mujeres que son sexuados, que se viven como sexuados y que se expresan y se relacionan como tales. El objetivo de la Educación Sexual no es otro que el contribuir a que esos chicos y chicas aprendan a conocerse, a aceptarse y a expresar su erótica de modo que se sientan felices.

Desde 1992 el Consejo de la Juventud de Asturias viene realizando su programa de educación sexual y mediación con jóvenes en diferentes contextos. En el contexto de la educación secundaria y desde el «Programa de Educación Sexual entre jóvenes» se pretende potenciar la autonomía y participación del alumnado en sus procesos educativos, favorecer la creatividad y la reflexión en aspectos relacionados con la sexualidad. Para llevar a cabo este programa se ha de realizar una formación previa del grupo sobre «Educación sexual con arte» por parte del área de salud del Consejo de la Juventud de Asturias desde un modelo sexológico y los procesos creativos artísticos, desde el aprender haciendo y el taller como metodología para trabajar con su grupo. Los y las líderes dispondrán de materiales de apoyo para realizar el taller.

«Así los destinatarios finales de este programa de educación sexual entre iguales, son los y las jóvenes que a través de sus compañeros y compañeras de clase formados trabajan aspectos relacionados con la sexualidad.»

En el proceso de trabajo que se sigue para llevar a acabo el programa estarían implicados el equipo directivo, tutorías y alumnado de ESO, así como el área de salud del Consejo de la Juventud de Asturias. Este proceso se realizará durante un trimestre escolar.

Labor ESO: acercamiento al mundo laboral a través de breves estancias en empresas

Marino Pérez Avellaneda. Amelia Marlasca Amigo

Orientador IES «La Granja» de Heras (Cantabria). Orientadora IES «Valle de Camargo» (Cantabria)

marinoperez@ono.com

LaborESO es una experiencia de inmersión laboral para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, semejante a la que se viene realizando en el Reino Unido y otros países como Irlanda y Estados Unidos, con el nombre de «Work-Experience». Consiste en que los alumnos y alumnas asistan durante un par de semanas, a un centro de trabajo durante toda la jornada laboral, realizando las actividades que se les encomienden y siempre bajo la supervisión de un trabajador-tutor de la empresa.

En esta Comunicación se presenta la experiencia llevada a cabo durante los pasados tres cursos en la Comunidad Autónoma de Cantabria por el Seminario de Orientación de Secundaria de esta Comunidad. En ella se pone de manifiesto que la experiencia en sí misma es de un valor difícil de calcular. Hay un antes y un después de LaborESO. Se trata de contribuir con ello a su madurez, a su desarrollo personal, social y laboral, reforzando a la vez la orientación académico laboral y en ningún caso de prácticas al uso de las FCTs. No cabe duda de que 8 ó 9 horas diarias de asistencia y trabajo en un entorno laboral, sea éste el que fuere, durante dos semanas, marca a los alumnos que ven incluso sus estudios desde una nueva perspectiva, volviendo con la experiencia de otro 'mundo' real fuera de la burbuja que es sin duda el centro escolar o el entorno familiar. En el Congreso de Cámaras de Comercio españolas que tuvo lugar el 20 de febrero de 2007 en Madrid, con asistencia de su Majestad el Rey, laborESO fue uno de los diez proyectos seleccionados a nivel nacional para su exposición con stand propio. El IES 'La Granja' de Heras, pionero en esta actividad, presentó su experiencia de los dos cursos pasados al XXIX Concurso de Experiencias Educativas Santillana obteniendo una Mención de Honor (Pérez Avellaneda y otros, 2008).

9.5. «Encuentro con jóvenes licenciados en Psicología»

Adela Pérez. Fundación Laboral de la Construcción

Sergio Palacios. Asociación Partycipa

Sofía Velat. Residencia Villamil-Serantes

Javier Manjón. Hospital Monte Naranco

Esta mesa redonda pretendía mostrar las trayectorias vitales de estudiantes de Psicología licenciados en los últimos 10 años en los ámbitos de la Psicología clínica, intervención social,

gerontología y Psicología del trabajo. Se mostraron sus logros actuales, pero sobre todo sus errores y dificultades en la trayectoria profesional. Se entendía que los problemas que habían sufrido pueden ser comunes al conjunto de los estudiantes de Psicología. Más allá, se buscaba explicar cómo a pesar de todo, han ido avanzando profesionalmente hasta establecerse en una rama profesional de la Psicología. La capacidad de transmitir, conectar y aprender de personas que se constituyen como «iguales», por su cercanía a los problemas y necesidades de los estudiantes y recién licenciados en Psicología, fue un aspecto clave en esta interacción entre ponentes y asistentes.

10. Seminarios Prácticos

10.1 «Metodología de un proceso de selección de personal»

Rubén García. Técnico de selección, Grupo EULEN

rgarciaa@eulen.com

La constante evolución en la gestión de los recursos humanos en el entorno empresarial, la necesidad de adaptación a las nuevas exigencias tecnológicas y la obligación de mantener actitudes proactivas en resolución de problemas hacen imprescindible perfeccionar los sistemas de trabajo. A tal efecto, y bajo la bandera de un sistema integrado de gestión por competencias, hemos de guiar nuestros esfuerzos en profesionalizar los mecanismos vertebradores del éxito en los procesos de reclutamiento y selección. Actuar de un modo eficiente implica cuidar y adaptar a los nuevos procedimientos todas las fases del proceso: recogida de necesidades, descripción del puesto de trabajo, descripción del perfil requerido, reclutamiento de candidatos, preselección, valoración y evaluación de candidaturas, toma de decisiones acogida e integración. Todos los pasos han de estar perfectamente hilvanados por un procedimiento integrador. De tal manera que el análisis de cada proceso encuentre su guía en la convergencia de competencias y no en la comparación entre candidaturas. Mantener exclusivamente modelos clásicos sin evolucionar y obviar los errores más habituales en los procesos de selección precipitará el fracaso de los mismos. Pero los factores clásicos de un proceso de selección y las metodologías contemporáneas no pueden obviar la necesidad de la excelencia en la diferenciación profesional. Por tanto, un adecuado uso del teléfono, una cuidada metodología en la gestión de las fuentes de reclutamiento y un método testado y estandarizado en la administración y codificación curricular son factores que predisponen al éxito. Por tanto, el éxito en los procesos de selección vendrá dado por la combinación de conocimientos técnicos, calidad y precisión en la aplicación de métodos de trabajo y excelencia en la ejecución de los mismos.

10.2. «Intervención en reducción de riesgos en drogas: espacios de fiesta, entorno educativo, autoescuelas,...»

Daniel Mari Ripa

Licenciado en Psicología. Experto en Planificación, Evaluación y Supervisión de Políticas para la inclusión social

Asociación Juvenil Sociocomunitaria Xaregu. info@xaregu.org; danielripa@yahoo.es

La reducción de riesgos en el Estado ha cumplido recientemente 10 años. La Asociación Juvenil Sociocomunitaria Xaregu es una organización que trabaja en el ámbito de la Prevención de Drogodependencias, desde sus inicios en el año 2002, desde el enfoque de reducción de riesgos asociado al consumo de drogas. Entre sus objetivos se encuentra el disminuir los riesgos directos asociados al consumo de drogas en lugares de ocio y diversión frecuentados por jóvenes, proporcionando información accesible y objetiva sobre estos riesgos, fomentando una actitud de responsabilidad frente al consumo y potenciando las habilidades sociales. Para alcanzar estos objetivos, se basa en el modelo de intervención comunitaria, consensuando las acciones con el conjunto de los agentes sociales relacionados con el ocio juvenil. Xaregu realiza intervenciones, por medio de mediadores juveniles, en los espacios de ocio y formación juvenil. Así, se trabaja en entornos de educación formal (institutos, universidad, autoescuelas) o informal; en programas de ocio alternativo; en bares, pubs y discotecas; en el Servicio de información y orientación sobre drogas por Internet;... El seminario pretende presentar las intervenciones que este colectivo viene realizando en reducción de riesgos en drogas y su metodología de actuación. Las intervenciones en espacios de fiesta se basan en la mediación social, donde se busca, desde el respeto a la decisión acerca del consumo de sustancias psicoactivas de la persona, aportar información sobre mitos y riesgos de este uso de drogas y, en caso, de consumos frecuentes, estrategias para reducir los riesgos. Los talleres formativos en institutos o en autoescuelas buscan, de forma dinámica y participativa, con juegos y actividades en grupos, analizar los mitos más comunes sobre las drogas, la visión social sobre éstas, los efectos a corto y medio plazo, las actividades alternativas al consumo de drogas o las cuestiones legales relacionadas con éstas. Las acciones por Internet complementan y dan marco al resto de actividades, además de actuar en un entorno donde aún existe carencia de información desde la mediación juvenil en salud.

10.3. «Sugestionabilidad e hipnosis»

Eduardo Cueto. Experto en hipnosis. Autor del Test de Sugestionabilidad

Profesor del Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo

cueto@uniovi.es

En la última década del siglo XX la hipnosis sale del oscurantismo, las casetas de feria y los espectáculos de variedades para volver al ámbito científico y académico. Desde, aproximadamente, 1995 cualquier curso o postgrado de Psicología Clínica que se precie incorporará enseñanzas sobre las aplicaciones de la hipnosis en el ámbito de las ciencias que estudian la conducta humana, sus trastornos y la intervención psicoterapéutica para intentar mitigarlos. No obstante,

conviene tener en cuenta que la hipnosis no es una terapia en sí misma. La hipnosis puede ser considerada como un catalizador que acelera (o puede acelerar) el proceso terapéutico. Tal vez es necesario resaltar que puede ser considerada la hipnosis (dentro del proceso terapéutico) como un catalizador; pero nunca como magia. La hipnosis, por aparatosa o sorprendente que pueda aparecer a los ojos del profano no consiste más que en una serie de sugerencias encaenadas, dadas a un paciente y que cualquier terapeuta puede aprender a dar. Nadie tiene un don especial para ser «hipnotizador» o «hipnólogo». Así pues en cualquier proceso terapéutico, dependiendo de la sugestionabilidad del paciente, la hipnosis puede resultar una muy buena ayuda para acelerar el proceso terapéutico y para ayudar, tanto al paciente como al terapeuta. También conviene recordar que en realidad la hipnosis, como respuesta a la sugestión, está más cerca del conductismo y de la terapia cognitivo-conductual, que del psicoanálisis, al contrario de lo que pudiera parecer y de lo que muchas personas creen.

10.4. «El Acogimiento Familiar: ocupándonos de los sentimientos de los niños y las familias»

Mónica López López. Psicóloga y experta en Protección a la Infancia

Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo

monicalopezlopez@gmail.com

A lo largo de este seminario vamos a tratar de analizar el papel de uno de los recursos más importantes de protección infantil: el acogimiento familiar. Con este fin se comentarán los principales cambios que se han producido en materia de acogimiento en los últimos años, haciendo un poco de historia, hasta llegar a las tendencias actuales. Se detallarán las características de esta medida así como sus modalidades de aplicación y fases del proceso, deteniéndonos fundamentalmente en la descripción de cuatro formas de acogimiento: en familia ajena, en familia extensa, de urgencia y especializado. Y todo ello centrándonos siempre en el trabajo que nosotros, como psicólogos, podemos desempeñar en cada momento del proceso, en especial en lo relacionado con el manejo de las emociones de los protagonistas: los niños, las familias de origen y las familias acogedoras.

Una intervención desde los servicios de infancia puede suponer una situación muy desconcertante para todas las personas implicadas. Los niños, por supuesto, corren un riesgo mayor de trauma, porque pierden de forma temporal su visión del mundo como un lugar seguro y predecible. La investigación ha remarcado un importante número de problemas y estresores que puede sufrir un niño en este contexto: tratar con diferentes profesionales con preguntas muy personales sobre su vida, la propia situación de abuso o negligencia que desencadenó la medida, las relaciones con su familia y con los acogedores, explicar su situación a los pares, los compañeros de colegio,... Ante un acogimiento algunos niños pueden llegar a desarrollar mecanismos de defensa muy sofisticados para lidiar con estos sentimientos negativos. Es importante que sepamos reconocer y responder ante estos problemas emocionales. Igualmente será necesario

entrenar a los acogedores en este reconocimiento, dado que en muchos casos estas respuestas pueden precipitar una ruptura del acogimiento familiar.

10.5. «Educación y desarrollo de pensamiento crítico»

Silvia F. Rivas y Carlos Saiz

Universidad IE de Segovia. Universidad de Salamanca

csaiz@usal.es

Enseñar o aprender a pensar es más deseo que realidad en el ámbito educativo. Siendo el proceso de adquisición del conocimiento más importante del ser humano, no es el objeto más deseado por los profesionales de la enseñanza en todos los niveles. Debiendo ser el objetivo educativo más importante, ocupa un lugar marginal en las propuestas educativas vengan de donde vengan. Cuando decimos que es más un deseo, queremos subrayar que existen muchas buenas intenciones pero pocos hechos. Para paliar esta grave deficiencia, se han desarrollado desde hace tiempo programas de intervención educativa, para mejorar la reflexión crítica. Sin embargo, estas iniciativas poseen dos limitaciones importantes: su duración excesivamente larga y la distancia que separa el contexto del aprendizaje y el de la vida diaria. El tiempo, paradójicamente, puede ser una ventaja o un inconveniente. Al emplear mucho tiempo en la instrucción conseguimos mejores resultados, pues a mayor duración, mayor consolidación de las habilidades. El problema se encuentra en poder disponer de ese tiempo. La diferencia entre contextos educativos y cotidianos siempre va en contra de la transferencia, de la generalización de las habilidades adquiridas a situaciones personales. La intervención en pensamiento crítico que estamos llevando a cabo desde hace un tiempo pretende soslayar, entre otros, estos dos problemas primordiales. Para ello, hemos diseñado un programa de intervención que exige un tiempo de aplicación en el aula de unas 20-30 horas, y un tiempo total de unas 60. Las tareas que lo conforman son una simulación de situaciones cotidianas en las que se plantean problemas que se deben resolver con diferentes habilidades de razonamiento, solución de problemas y toma de decisiones. Estas situaciones-problema permiten minimizar las diferencias entre los contextos de aprendizaje y de desenvolvimiento diario. La ganancia en lo referente a la utilización de las habilidades de pensamiento en situaciones cotidianas es suficientemente importante como para apostar en esta dirección. El programa se centra, no sólo en la instrucción de las habilidades que utilizamos a diario, sino también en la corrección de los sesgos y errores que cometemos en su uso inadecuado. La intervención se dirige, pues, en las capacidades más comunes y en las limitaciones que manifestamos a la hora de emplearlas. Para completar la intervención, con la finalidad de hacerla más eficaz, en la actualidad se atiende también de forma directa a los aspectos disposicionales y motivacionales, recogidos ahora a través de las tareas-problema. Paralelamente, hemos desarrollado adecuadas medidas de eficacia, con el fin de valorar convenientemente los resultados de la intervención. Para lograr este objetivo, hemos construido dos pruebas para evaluar la magnitud y la transferencia del pensamiento crítico, que describiremos con cierto detalle.

10.6. «Descubre el espejo de tu reflejo. Prevención de trastornos alimentarios (anorexia y bulimia) con jóvenes y adolescentes»

Gimena Llamado González

Mujeres Jóvenes de Asturias

gllamedo@hotmail.com

Los trastornos de la conducta alimentaria, son trastornos graves que afectan preferentemente a las mujeres frente a los hombres, siendo afectadas mayoritariamente las mujeres jóvenes. Son frecuentes en sociedades desarrolladas, donde hay sobreabundancia de comida y se enfatiza la delgadez, y aún parece que a medida que aumenta el nivel de vida crece de manera geométrica el número de personas que presentan dichos trastornos. Suelen asociarse con psicopatología grave e interfieren en el funcionamiento normal de la vida social, laboral y académica. Diversos estudios epidemiológicos estiman que estos trastornos afectan en torno al 5% de las mujeres de sociedades desarrolladas, presentando a su vez riesgo de padecer un trastorno de la conducta alimentaria un porcentaje cercano al 10%. Los trastornos de alimentación se consideran una de las principales causas de mortalidad en jóvenes (especialmente en mujeres jóvenes). Los índices de mortalidad en pacientes con anorexia nerviosa son del 5,9% y los índices de bulimia nerviosa 0,3%. Especialmente relevantes son a su vez los intentos autolíticos en pacientes afectadas con trastornos de la conducta alimentaria. En los últimos tiempos, la edad de aparición de los trastornos de la conducta alimentaria ha descendido considerablemente a la vez que ha aumentado la incidencia de casos en mujeres de mediana edad. La presión social hacia la belleza y el físico ya no se limita exclusivamente a las mujeres jóvenes.

Los programas de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria deben incidir en cada uno de los factores que condicionan la aparición del trastorno, teniendo en cuenta el carácter multifactorial de dichos trastornos. La prevención primaria pretende actuar sobre la población de riesgo, haciéndola más resistente a la influencia de las causas que generan la enfermedad. La prevención secundaria se centra en la detección precoz del trastorno, reduciendo el tiempo transcurrido entre el inicio y su tratamiento. El programa de prevención de trastornos de alimentación «Rompiendo moldes» llevado a cabo por la asociación Mujeres Jóvenes de Asturias está dirigido principalmente a adolescentes, aunque tiene en cuenta a padres y entorno educativo y comunitario, y se desarrolla en los centros de enseñanza secundaria. Los objetivos de nuestro programa se centran en incidir sobre los factores predisponentes y precipitantes que intervienen en la génesis de los trastornos, así como la detección y derivación de los mismos. Otro de los pilares fundamentales consiste en desarrollar estrategias orientadas al cambio de actitud y adecuación de su imagen corporal. Conocemos la generalizada insatisfacción con el cuerpo existente entre las mujeres de la cultura occidental y como contribuye a la tentativa de pérdida de peso, sin olvidar la importancia que representan las dietas restrictivas en el inicio de los trastornos de la conducta alimentaria. Numerosos estudios identifican la restricción alimentaria como la causa por excelencia de la aparición de los trastornos de alimentación. El riesgo de sufrir un trastorno de la conducta alimentaria aumenta en mujeres sometidas a dieta moderada,

siendo cinco veces superior que la población general y esta probabilidad aumenta hasta dieciocho cuando la dieta realizada es estricta. Por ello es importante que los programas preventivos fomenten pautas de alimentación saludable y equilibrada. El estrés, representa otro de los factores precipitantes de los trastornos de la conducta alimentaria, por ello debe ser tenido en cuenta en los programas preventivos. Los adolescentes presentan dificultades tanto en el manejo del estrés como en la identificación y expresión de sus emociones, llegando a asociar en ocasiones dichas emociones negativas con la alimentación, ya sea mediante la presencia de atracones («me siento triste y como chocolate») o restricción alimentaria. Por último, el objetivo central de nuestro programa es la autoestima de los adolescentes, consideramos la autoestima como un claro factor protector frente a los trastornos de la conducta alimentaria.

10.7. «Educación sexual a través del arte»

Mercedes García. Doctora en Psicología. Sexóloga

Técnica de Salud del CMPA, Consejo de la Juventud de Asturias

salud@cmpa.es

El Consejo de la Juventud de Asturias está trabajando en los últimos tres años en el tema de «Educación Sexual con Arte» tanto con jóvenes de asociaciones como con jóvenes estudiantes. Algunos de los documentos editados con los que se trabajarán en el taller:

- *Cine, emoción y VIH*. Guía para trabajar aspectos relacionados con el VIH a través del cine
- *Cine, emoción y educación*. CD Multimedia con herramientas para trabajar la educación sexual.
- *Guía de mediación y educación sexual*. Aspectos teóricos sobre la educación sexual con jóvenes, y propuesta de talleres sobre educación sexual.
- *Cine y educación sexual con jóvenes*. La educación sexual desde el cine y la propuesta de diferentes películas para trabajar con jóvenes en diferentes etapas educativas.
- Representación teatral «Goz@» Presentación en video de la obra con guía didáctica.
- *Arte y sexos, exposición*. Artistas exponen sus obras a través de instalaciones, performances o acciones sobre aspectos relacionados con la sexualidad.
- *Vídeo sobre educación sexual con jóvenes*. A través de cuatro escenas donde los y las jóvenes son protagonistas se trabajarán aspectos relacionados con la visión de la sexualidad y las actitudes de los y las jóvenes.
- *Talleres de educación sexual con arte*. Guía que recoge aspectos teóricos relacionados con la educación sexual y los procesos creativos.

Nuestro objetivo es realizar un taller de educación sexual con una metodología de trabajo creativo con recursos relacionados con el arte. En el taller se plantearán algunos temas de educación sexual y se trabajarán desde diferentes procesos creativos y modalidades artísticas:

1. *Sobre el proceso creativo y la sexualidad.* Pintura, collage
2. *Sobre la idea de sexualidad.* Vídeo/Fotografía
3. *Sobre la Identidad Sexual.* Fotografía
4. *Sobre el amor romántico.* Música
5. *Cine y Educación Sexual*

10.8. «Haciendo accesible la accesibilidad: discapacidad y nuevas tecnologías»

Jesús Cedeira. Psicólogo

Asociación Partycipa

jesus@partycipa.com

Con motivo del Congreso de Estudiantes de Psicología animamos un taller en el que mapeamos la Facultad de Psicología. El taller se dividió en 3 momentos: 1. Dinámica de presentación (dominó cosas que se nos dan muy bien-cosas para las cuales necesitamos ayuda) 2. Lluvia de ideas sobre la relación entre nuevas tecnologías y discapacidad 3. Mapeo en el que «sometimos» a las participantes a una situación de discapacidad auditiva, visual, de comunicación oral y discapacidad física (por medio de antifatigas, cuerdas, tapones, esparadrapo,...) para recorrer la Facultad de Psicología a simulación de una jornada lectiva normal. Así conseguimos que los participantes vivieran en sus propias carnes la gymkana de obstáculos que todo estudiante con discapacidad tienen que salvar cada día si quiere llevar a cabo sus estudios en este edificio.

A parte de ponernos en situación de discapacidad aprendimos que MapAstur es una buena herramienta para compartir todos los recursos que nos facilitan nuestra vida como estudiantes y a quitarnos el cliché de que las nuevas tecnologías y discapacidad están sólo relacionadas con las ayudas técnicas u ortoprotésicas. De este taller salimos encantados y con la perspectiva positiva y con la ilusión de que podamos volver a repetirlo con la colaboración de voluntarios, que nos ayudarán a repetir esta experiencia en otras facultades.

10.9. «La violencia de género en países en conflicto: materiales para la educación»

Ana Suárez

Milenta Mujeres

info@milenta.org | www.milenta.org

El análisis de género en el conflicto nos permite comprender el impacto diferenciado de las crisis y la violencia sobre mujeres y hombres, a causa de sus diferenciadas identidades, acceso y control sobre los recursos y de las ideologías y relaciones de género. Así, el enfoque de género implicaría una transformación en la forma de mirar los conflictos, aportando una visión más

integral y completa de la realidad. Visibiliza aspectos centrales en el conflicto como la contribución al reforzamiento y mantenimiento de las desigualdades de género. Consideramos que *la violencia sobre las mujeres tiene un nexo común*, en cualquier conflicto, sea cual sea su tipología. De esta forma, La violación refleja un desprecio por las víctimas nacido de la desigualdad que la mujer afronta en tiempo de paz. Otorga a quién la ejerce sensación de poder y prepotencia. Permite que los varones aprovechen su dominio social para imponer sus intereses. La sociedad patriarcal considera el cuerpo de las mujeres como una propiedad más, como botín de guerra, como un objeto más del saqueo. Une simbólicamente el cuerpo de las mujeres con la tierra.

Entre las tipologías de conflictos y sus consecuencias sobre las mujeres, identificaríamos, en primer lugar, la guerra, donde las mujeres son las víctimas principales de los ataques directos contra la población civil, no combatiente «daño colateral»; la violencia es el medio cotidiano de interacción social; existe con especial referencia la violencia sexual y prostitución forzada; se producen agresiones a mujeres de diversas etnias o religiones por ser consideradas representantes del honor o integridad; disminuyen libertades y derechos, limitando más la capacidad la capacidad de las mujeres de influir en los acontecimientos; se reducen las prestaciones médicas y educativas para las mujeres; las mujeres son víctimas de tortura u homicidio por desafiar a las convenciones sociales colocándose en situaciones poco «femeninas». En la post-guerra, tiene lugar discriminación legal en el acceso a propiedades (viudedad, p. ej.); los recursos y servicios que están dañados o destruidos en conflicto se encuentran ligados con papeles y responsabilidades tradicionales de las mujeres (agua, alimento,...); hay desplazamientos a zonas de riesgo, minadas,...; aumentan los embarazos no deseados y abortos. En los campos de refugiados/as, tienen lugar situaciones de desplazamientos y pérdidas de familiares con traumas psicológicos a largo plazo; aumento de la violencia sexual en situaciones de desprotección de la comunidad o la familia; discriminación en el reparto de suministros: cartillas de racionamiento para varones cabeza de familia, ausencia de artículos de uso femenino,...; distribución física sin tener en cuenta las necesidades de las mujeres,... Durante la guerra de baja intensidad, hay situación de militarización con restricción de movimiento de las mujeres en actividades cotidianas; consecuencias de desamparo en familias de víctimas o encarcelados y control familiar; aumento de violencia familiar por situaciones socioeconómicas.

Milenta Mujeres es una organización feminista constituida como ONG de cooperación con el fin exclusivo de establecer lazos de solidaridad con mujeres de otros lugares de la tierra donde sus derechos están especialmente vulnerados por circunstancias añadidas a la discriminación habitual, tales como el *conflicto armado* o las consecuencias del mismo. Milenta Mujeres ha desarrollado proyectos en materia educativa en cuatro ámbitos geográficos que responden a esta tipología de conflicto: Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Sahara y Palestina. La labor «educativa» de Milenta Mujeres ha consistido entre otras medidas, en la elaboración de materiales diversos para la educación para el desarrollo y la sensibilización en Asturias tanto en el ámbito de la educación formal y no formal. También se han desarrollado estos materiales atendiendo a públicos específicos: infantil, juvenil y adulto. Como ejemplo de materiales didácticos para diferentes tramos de edad:

Sahar, despierta. Cuento infantil más unidad didáctica sobre una niña que regresa a afganistán después de la caída de los talibanes.

To be continued... n°1. Osama y To be continued... n°2. El secreto de Esma. Unidades didácticas de trabajo en enseñanza media y para adolescentes de películas del mismo título.

48 Gaza y 48 Ramallah. Documentales realizados por mapasonor audiovisuales. En 48 Gaza y en 48 Ramallah son las mujeres palestinas las que nos hablan de sus vidas bajo la ocupación. A través del testigo de Manal de Gaza, vemos como la demolición de casas es usada por Israel como forma de castigo colectivo que no tiene que ver nada con la 'seguridad' del estado.

La ruta de Towanda. Material interactivo para adolescentes realizado en red con la Coordinadora de ONGD de Asturias que persigue el objetivo de alcanzar mayores cotas de igualdad a través del conocimiento y la cultura.

10.10. «Estimulación de la creatividad»

Jesús Diego Tomé Merchán

Colaborador del departamento de Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid

diegotome84@gmail.com

En un entorno laboral tan competitivo y de recursos tan escasos como el actual, en especial si nos referimos a la Psicología y más aún si hablamos del ámbito de lo Social, se hace necesario el desarrollo de estrategias que estimulen el pensamiento divergente con los que optimizar esfuerzos y resultados. Se pretende con este taller señalar a los alumnos una serie de técnicas con las que trabajar tres aspectos del proceso creativo: la producción de ideas, la interpretación de las mismas y la orientación de éstas hacia unos resultados. Estas técnicas se ven presentadas en forma de dinámicas grupales que ejemplifican la necesidad de un trabajo interdisciplinar entre los profesionales de la Psicología con los de otras disciplinas. Se establecen, así mismo, otros objetivos secundarios asociados a las diferentes dinámicas como definir las características del ambiente creativo óptimo, desarrollar la fluidez verbal o entrenar la asertividad dentro de un grupo de trabajo.

10.11. «Psicomotricidad, superando nuestros límites»

Alejandro Perdomo Nogales

Departamento de Psicología Evolutiva y Educación. Universidad de La Laguna

alex_acep@yahoo.es

El término *psicomotricidad* integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial todo basado en una visión global de la persona. La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad. Partiendo de esta concepción se desarrollan

distintas formas de intervención psicomotriz que encuentran su aplicación, cualquiera que sea la edad, en los ámbitos preventivo, educativo, reeducativo y terapéutico. Estas prácticas psicomotrices han de conducir a la formación, a la titulación y al perfeccionamiento profesional y constituir cada vez más el objeto de investigaciones científicas.

Algunos autores han expuesto algunas definiciones que pueden ayudar a comprender la importancia de la psicomotricidad, en la Psicología moderna.

De Lièvre y Staes (1992): la psicomotricidad es un planteamiento global de la persona. Puede ser entendida como una función del ser humano que sintetiza psiquismo y motricidad con el fin de permitir al individuo adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio que le rodea. Puede ser entendida como una mirada globalizadora que percibe las interacciones tanto entre la motricidad y el psiquismo como entre el individuo global y el mundo exterior. Puede ser entendida como una técnica cuya organización de actividades permite a la persona conocer de manera concreta su ser y su entorno inmediato para actuar de manera adaptada.

Berruezo (1995): La psicomotricidad es un enfoque de la intervención educativa o terapéutica cuyo objetivo es el desarrollo de las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo, lo que le lleva a centrar su actividad e interés en el movimiento y el acto, incluyendo todo lo que se deriva de ello: disfunciones, patologías, estimulación, aprendizaje, etc.

Muniáin (1997): La psicomotricidad es una disciplina educativa/reeducativa/terapéutica, concebida como diálogo, que considera al ser humano como una unidad psicosomática y que actúa sobre su totalidad por medio del cuerpo y del movimiento, en el ámbito de una relación cálida y descentrada, mediante métodos activos de mediación principalmente corporal, con el fin de contribuir a su desarrollo integral.

10.12. «Nuevas metodologías en la participación social de la infancia y adolescencia (Pía)»

Sergio Palacios

Psicólogo. Asociación Partycipa

jau@partycipa.com

La Convención sobre los Derechos del Niño marca un antes y un después en el escenario de la intervención psicosocial con la infancia. En concreto el artículo 12 de esta convención recoge el derecho que niños y niñas (menores de 18 años) tienen a «expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño».

Así mismo, la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor establece en su preámbulo «El ordenamiento jurídico, y esta Ley en particular, va reflejando progresivamente una concepción de las personas menores de edad como sujetos activos, participativos y creativos,

con capacidad de modificar su propio medio personal y social; de participar en la búsqueda y satisfacción de sus necesidades y en la satisfacción de las necesidades de los demás.»

Este derecho a la participación infantil supone la obligación legal que tienen todos aquellos organismos que toman decisiones que afectan a niños y niñas de desarrollar estructuras que permitan recoger y tener en cuenta las perspectivas infantiles a la hora de tomar dichas decisiones.

Más allá de la perspectiva legal, creemos que la edad no importa y que niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mayores..., como seres humanos creativos, comunicativos y deseantes que somos, necesitamos sentir que somos tenidos en cuenta por parte de las personas que tienen el poder de decidir sobre cuestiones que nos afectan cotidianamente.

En el taller se presentaron diferentes experiencias que actualmente se están desarrollando desde la Asociación Partycipa en colaboración con el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia y municipios asturianos pioneros en su apuesta por adecuar las intervenciones del sistema de bienestar infantil a este nuevo paradigma participativo de trabajo con la infancia. Las iniciativas presentadas en el taller se pueden ver en www.partycipa.com.

10.13. «Inteligencia emocional y educación de las emociones»

Pablo Fernández-Berrocal

Profesor de Psicología de la Universidad de Málaga. Grupo de investigación sobre Emoción y Cognición

berrocal@uma.es

La sociedad hipermoderna del siglo XXI se encuentra inmersa en una complejidad y en un continuo cambio que supone un reto permanente tanto social como personal de adaptación e innovación. Para afrontar estos desafíos hemos comprendido que necesitamos de forma urgente aprender a percibir, expresar, comprender y regular nuestros sentimientos. La Psicología ha denominado recientemente a esta capacidad con el término de Inteligencia Emocional.

Este reto se ha trasladado ineludiblemente a la escuela y ha mostrado tanto a los padres y educadores que educar es una misión imposible si no se tienen en cuenta los aspectos emocionales y sociales de las personas. Por una parte, los padres quieren proteger a sus hijos de problemas como las drogas, la violencia o la depresión. Por otra, los profesores desean que su aula tenga el clima de orden, civismo y respeto mínimo para poder impartir sus clases con normalidad. Finalmente, la sociedad aspira a que sus jóvenes sean futuros ciudadanos morales, respetuosos y responsables. Todas estas aspiraciones de la sociedad exigen a la escuela una educación integral del individuo más allá de lo cognitivo (Fernández-Berrocal y Ramos, 2002, 2004). El propósito de esta conferencia ha sido mostrar de forma práctica cómo la Inteligencia Emocional desde el modelo de habilidad de Mayer y Salovey (1997) se puede educar y los beneficios que esto supone tanto para el individuo como para la sociedad.

Para más información consultar: Laboratorio de IE. Facultad Psicología, Universidad de Málaga
<http://campusvirtual.uma.es/intemo/>

Referencias

Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (2002). *Corazones Inteligentes*. Barcelona: Kairós.

Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (2004). *Desarrolla tu Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairós.

Mayer, J.D. y Salovey, P. (1997). *What is emotional intelligence?* En P. Salovey y D. Sluyter (eds.). *Emotional Development and Emotional Intelligence: implications for educators* (pp. 3-31). New York: Basic Books.

10.14. «Salidas profesionales en Psicología: presente y futuro»

Abel Domínguez Llort. Psicólogo

Servicio de Orientación de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid

ades976@hotmail.com

El objetivo del Taller de salidas profesionales fue mostrar las ocupaciones y los puestos de trabajo que un profesional de la Psicología puede desempeñar así como los futuros yacimientos de empleo que han aparecido en nuestra profesión. Comenzamos definiendo la Psicología entre todos para partir de una idea común. Según David G. Mayers (1999) «la Psicología consiste menos en un conjunto de averiguaciones que en una forma de plantear y contestar preguntas». Se presentaron algunas de las acciones que contribuyen a que un estudiante de Psicología finalice su licenciatura más preparado para incorporarse al puesto que desea: orientarse adecuadamente en los recursos que se encuentren a su alrededor, leer sobre los temas que más le interesen, cursar formación extra (seminarios, cursos monográficos o incluso cursos de Experto) y realizar acciones de voluntariado con las poblaciones de su interés.

Presentamos la «receta» para encontrar trabajo en Psicología: saber buscarlo, tener paciencia y tentar a la suerte (intentarlo). Se mostró un listado con los principales lugares donde contratan psicólogos y las distintas poblaciones que, organizados desde asociaciones u otros recursos, son susceptibles de contratar servicios de Psicología.

Analizamos diferentes ofertas de empleo publicadas en Internet para conocer más el mercado de trabajo y ajustar nuestras expectativas así como encaminar nuestros esfuerzos hacia los requisitos que solicitan en la actualidad. Entre los futuros yacimientos de empleo se señalaron los creados por la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, así como la Ley 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Las principales conclusiones que los asistentes obtuvieron fueron:

- A buscar-encontrar trabajo se aprende. En muchas de las Facultades de Psicología los alumnos se licencian sin saber por dónde comenzar a buscar trabajo. Es necesario un puente entre la licenciatura y la profesión que ayude a los alumnos a salvar esta distancia.

- La opción de crear nuevas salidas profesionales en Psicología es muy válida: tan sólo hay que saber detectar la necesidad y desarrollar el proyecto asesorándose adecuadamente.
- Es difícil ser contratado en un puesto de psicólogo al acabar la licenciatura, pero nos resultará más sencillo siendo resistentes a la frustración y aproximándonos sucesivamente a los puestos de nuestro interés. Tener experiencias de voluntariado con las poblaciones diana de intervención está muy bien valorado y a su vez nos ayuda a ajustar nuestras expectativas, sin olvidar que estaremos realizando una labor social y construyendo una sociedad más solidaria.

10.15. «Southpark, Padre de Familia, Los Simpson,... La visión de las drogas en las series americanas de animación»

Daniel Mari Ripa. Psicólogo. Andrés Alfaro Iglesias. Ricardo Calderón González

Asociación de Estudiantes de Psicología Huarte de San Juan. Universidad de Oviedo

danielripa@yahoo.es

Desde la ya legendaria serie de animación *Los Simpson*, multitud de series americanas de animación han llegado a nuestro país. Lo que en un primer momento formaba parte de la programación televisiva para adultos, se ha extendido al público general, con especial éxito en los jóvenes y adolescentes. La utilización del humor en el análisis y crítica social, familiar y cultural es su principal característica. En esa línea, la visión que ofrecen sobre las drogas es, por ello mismo, diferenciada a la del resto de contenidos televisivos. La serie *Los Simpson* nos da un reflejo de cómo una familia estándar de clase medio-baja resuelve los problemas normales que podría tener cualquier familia americana, a la hora de enfrentarse a las situaciones en las que aparecen las drogas. *Padre de Familia* da una visión más desenfadada y cómica del consumo de las mismas, ridiculizando en parte el consumo y sus formas. No obstante, a veces muestra un uso sin preocupaciones, además de formas de consumo de drogas que son poco comunes. Alterna un llamamiento a la información con un discurso moral sobre el consumo. *South Park*, en su línea de crítica social, muestra la hipocresía de los Estados Unidos, aplicable a otros contextos, en el tema de la aceptación del consumo y de la información «real» que se ofrece de las drogas a los jóvenes americanos. Con el consumo, más allá de caer en la discusión sobre si las drogas son buenas o malas, reflejan los otros problemas asociados al consumo, como la reacción de los medios, la situación social donde se encuentra,... *Futurama*, como serie de ciencia ficción, da una visión diferente del consumo, utilizando drogas ficticias de un momento temporal futuro. Por un lado, muestra que el consumo de drogas no es algo particular de nuestra época, aplicándose al futuro y al pasado. Por otro lado, nos enseña que aunque las sustancias y los modos de consumo son cambiantes, las motivaciones, problemas y situaciones que nos llevan a consumir, dependen de la persona y sus vivencias. La ambivalencia de mensajes, la muestra de modelos y formas de consumo, el uso de parodias y humor, o las diferentes interpretaciones en función del conocimiento sobre esta temática del espectador, son aspectos comunes de todas estas series que merecen un mayor análisis.

10.16. «La otra cara de la moneda, abordando en la escuela las altas capacidades»

Paloma de Castro

Asociación de Padres de Alumnos de Altas Capacidades del Principado de Asturias (APADAC)

Capadac@apadac.org, palomadecastro@hotmail.com

El objetivo del taller era acercar a los alumnos la detección y diagnóstico de la alta capacidad a través de la descripción de las características de estas personas (niños y adolescentes), desmitificar los estereotipos y prejuicios sociales, y presentar la realidad actual en el Principado.

En una primera parte, se hizo un recorrido de las actuales corrientes teóricas sobre alta capacidad, se explicó la labor que desempeña nuestra asociación y se revisó la situación administrativa actual en el Principado.

A continuación, se realizó un ejercicio práctico que consistía en lo siguiente:

- 1) Se entregó material escrito con las características y estereotipos inciertos de los niños y jóvenes de alta capacidad.
- 2) Luego, los asistentes al taller, formando grupos de trabajo, tuvieron que hacer un diagnóstico psicopedagógico a través de varias entrevistas con 4 perfiles de niños/jóvenes de AACC, representados por los dos ponentes del taller: J.L. Pérez, Psicólogo Especialista en AACC y Paloma de Castro, Presidenta de APADAC. Estos perfiles representaban: un niño pequeño (5 años), una niña pre-adolescente (9 años), un joven (16 años) y un talento académico (19 años).

La finalidad del juego era detectar cada uno de los perfiles (sexo, edad aproximada y tipo de alta capacidad observado (precocidad, talento, superdotación, genialidad). Se introdujo igualmente el concepto de talento académico para explicar la diferencia entre éste y la persona de AACC.

Los fines de nuestra asociación son el apoyo emocional y la orientación académica de las familias con niños de alta capacidad, la difusión y realización de iniciativas vinculadas a la alta capacidad, y el desarrollo de actividades de desarrollo emocional y enriquecimiento cognitivo.

Más información: www.apadac.org

10.17. «Psicología y persuasión: una comunicación eficaz»

Nuria Calderón

Profesora de Psicología Social. Departamento Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid. CES CU Cardenal Cisneros (Madrid)

nbotey@psi.ucm.es

En nuestro día a día no resulta raro escuchar expresiones como «Fulanito tiene un pico de oro; si se lo propone, es capaz de vender congeladores en el Polo Norte». Pese a su aparente exageración, detrás de este tipo de afirmaciones se encuentra una multitud de preguntas relevantes para las Ciencias Sociales: ¿qué elementos intervienen en el proceso comunicativo interpersonal?, ¿por qué unos individuos transmiten mejor que otros sus intereses, necesidades u opiniones?, ¿qué características favorecen la retención y aceptación de un mensaje?, etc. En el taller Comunicación Persuasiva no sólo trataremos de dar respuesta a tales interrogantes, sino que entrenaremos de forma práctica distintas estrategias para mejorar las habilidades comunicativas más necesarias en el proceso de interacción social.

11. Sesiones de Casos Clínicos

11.1. «Terapia psicológica con personas que han sufrido violencia de género»

Filomena Rodríguez

Clínica Áster Oviedo. Grupo de Violencia de Género y de Intervención en Desastres del Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias

info@asterpsicologos.es

Se plantea el abordaje terapéutico de las víctimas de violencia de género desde la toma de información relevante pasando por la aplicación clínica de cuestionarios y corrección de los mismos. Nos centramos en los aspectos más relevantes a la hora de obtener información, enfatizando la empatía y comprensión de la problemática de la violencia de género.

Explicaremos a continuación el tratamiento clínico usado y las diferencias que existen con el tratamiento de otras problemáticas. Abordaremos, al mismo tiempo, cada uno de los trastornos más frecuentes y el trabajo que debemos hacer en los mismos, enfatizando aquellos aspectos puntuales de la violencia inherentes en todas las víctimas, tales como el sentimiento de vergüenza, el de culpa y la falta de autoestima.

Finalmente, abordaremos los aspectos relacionados con el juicio y la preparación del mismo para manejar situaciones puntuales que se dan y deben ser tenidas en cuenta en nuestro trabajo como clínicos.

11.2. «Tratamientos eficaces en la adicción a la cocaína»

Gloria García

Unidad Clínica de Conductas Adictivas (UCCA). Universidad de Oviedo

glogf@yahoo.es

El objetivo de esta sesión de casos clínicos será doble: conocer el Programa CRA más Incentivos como tratamiento eficaz para la adicción a la cocaína, y poner en práctica, a través de la simulación de casos reales, algunos de sus componentes, estrategias y estilo terapéutico característico.

Durante la sesión se realizará una aproximación teórica al programa de Reforzamiento Comunitario más Terapia de Incentivo, para posteriormente proceder a la presentación de casos clínicos en las que los participantes tendrán la oportunidad de entrenarse de forma práctica en la aplicación del programa.

11.3. «Habilidades del terapeuta»

Juan Carlos Gutiérrez. Clínica ASTER Oviedo

Coordinador del Grupo de Violencia de Género del Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias

info@asterpsicologos.es

Se plantea la distinción entre habilidades del terapeuta específicas, aquellas referidas a la evaluación y el tratamiento, que presentan un carácter más técnico y que vienen recogidas en los manuales de terapia de conducta al uso, y habilidades inespecíficas, aquellas con un perfil menos definido, que tradicionalmente se asocian a las características propias del terapeuta, y que facilitan o dificultan la relación paciente-terapeuta. Se describen tanto las variables del terapeuta, variables del paciente, variables propias de la interacción entre ambos y variables propias del tratamiento. Se analizan las diferentes fases del proceso terapéutico: evaluación, explicación del problema, tratamiento y seguimiento, atendiendo a la distinción entre habilidades específicas e inespecíficas. Por último, se plantean varias situaciones críticas frecuentes en la terapia, así como las opciones de solución más adecuadas.

11.4. «Dependencias interpersonales, afectivas y adicción al amor»

María de la Villa Moral Jiménez

Departamento de Psicología. Área de Psicología Social. Universidad de Oviedo

mvilla@uniovi.es

Las relaciones humanas se hallan sometidas a unas nuevas condiciones que redefinen la esfera sentimental y relacional en las circunstancias actuales en las que se constata la retroalimentación con otros (des)órdenes a nivel social, comunitario y macroestructural, todo lo cual redundando en la propia patologización de la vida cotidiana. En la sociedad contemporánea están surgiendo nuevas dependencias psicológicas o adicciones sin droga, entre ellas las calificadas como dependencias sentimentales en las que en contraposición a las dependencias de sustancias psicoactivas, no es la actividad misma (relacionarse, amar) la que genera la dependencia, sino la relación compulsiva, desadaptativa, disfuncional o excesiva según los casos que cada persona establece con ella y, siendo la intensidad, la frecuencia y/o el grado de interferencia en las relaciones familiares, sociales y laborales, algunos indicadores básicos que podrían transformar una conducta normal placentera en comportamiento adictivo. Ofrecer un buen diagnóstico diferencial con otros trastornos, tales como el apego ansioso, la sociotropía o las dependencias situacionales, constituye una labor prioritaria, para lo cual se han presentado resultados de la validación

ción psicométrica del I.R.I.D.S.-100 (Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales de Sirvent y Moral, 2007) que valora siete escalas de relación interpersonal (interdependencia, acomodación situacional, autoengaño, sentimientos negativos, identidad y límites relacionales, antecedentes personales y heterocontrol) y tres escalas de dependencia sentimental (dependencia afectiva, codependencia y bidependencia), así como veintiún factores sindrómicos de relacionales interpersonales.

Parafraseando a Pascal, aunque el corazón tiene razones que la razón no entiende, optimizar nuestros recursos socioemocionales, entrenar nuestras habilidades interpersonales, desmitificar la visión arquetípica sobre el amor y sus mitos y, por ende, abundar en la necesidad de evaluar con exhaustividad estos desajustes que forman parte sustancial de la clínica cotidiana, constituyen las razones de este apremiante reto sociosanitario.

11.5. «Ejemplo de aplicación de técnicas de intervención en un caso de ansiedad desde el paradigma cognitivo-conductual»

Francisco Javier Gutiérrez Alonso

Clínica Mensalud Psicología. Gijón

mensalud@hotmail.com

Los trastornos de ansiedad se convierten en uno de los focos de actuación más importantes en la práctica clínica del psicólogo. La correcta evaluación y diagnóstico por medio del análisis funcional de la conducta de las operantes presentes en cada caso se convierte en el eje fundamental de la intervención. Desde ahí, la perspectiva cognitivo-conductual ofrece un abanico de técnicas diferentes de sobrada eficacia. La intervención se basa inicialmente en un proceso educativo en el que se informa de qué es la problemática ansiosa y cómo influye en uno mismo. A partir de ahí se pueden combinar técnicas como la relajación (ya sea muscular o autógena) con técnicas que buscan tanto la exposición a las propias reacciones fisiológicas (exposición interoceptiva) como a las situaciones estímulares relacionadas (exposición en imaginación y en vivo). Por el último un correcto análisis y de la respuesta cognitiva así como la modificación de pensamientos desadaptativos se convierte en otro pilar fundamental en la terapia.

11.6. «Análisis de casos. Modelo terapéutico del trauma»

Francisco Duque Colino

Psicólogo del Hospital Gregorio Marañón. Experto en intervención en crisis

fduque.hgugm@salud.madrid.org

Hacemos el abordaje de lo traumático, sobre los testimonios reales de los propios pacientes, siguiendo un esquema que vamos adaptando a las necesidades específicas de cada persona. En el atentado del 11-M se diseñó un modelo de intervención con las víctimas y familiares que seguía los siguientes pasos:

- *Apoyo*: acercarse a la persona que sufre, desde posiciones protectoras para que emplee sus energías en su propia recuperación.
- *Integración*: reconstruyendo la experiencia que ha padecido, secuenciándola para poder incorporarla en su bagaje personal.
- *Duelo*: procurar la adaptación a las pérdidas en contraposición a la no deseada aceptación.
- *Estabilización*: se comenzaban a distanciar del rol de víctima y vislumbraban su mundo real.
- *Orientación al futuro*: focalización de atención en el marco motivacional generando y activando proyectos.
- *Continuar*: esta etapa sólo puede ser escrita por lo que se niegan ser víctimas. La eficacia del trabajo realizado ha de hacer innecesaria la ayuda. El afectado recobra su trayectoria, sus proyectos e incorpora el aprendizaje de un episodio ya inevitable. En el recuerdo ha de primar que no pudieron con ellos.

Con los familiares aplicábamos un doble criterio: eran víctimas secundarias y a la vez los integrábamos en el equipo asistencial como elementos activos que se estabilizaban desarrollando tareas asistenciales de apoyo y orientación en la vida a la que habían de retornar las víctimas que se negaron a serlo. Hubo pacientes que permanecían inconscientes, con ellos instauramos un modo de intervención como si estuvieran plenamente conscientes, que aportó una gran ayuda a estas personas que se encontraban desorientadas pero hipervigilantes, aunque parecieran no estar allí. Les transmitíamos, como a todos los demás: podéis estar atrapados pero nunca indefensos.

11.7. «Terapia de Gestalt»

Enrique de Diego

Escuela Madrileña de Terapia de Gestalt

enrique@gestaltmadrid.com

Presentaré el encuadre gestáltico más clásico, terapia individual en grupo, preferido por Fritz Perls en su madurez californiana, con breve explicación de la silla vacía y la silla caliente. Intentaremos ahondar en el proceso de darse cuenta de los participantes que se presenten a esta experiencia vivencial. Opcionalmente se podrá diseñar algún experimento para que todos los participantes se puedan llevar alguna experiencia en esta zambullida de conciencia y/o algún trabajo con sueños.

12. Comunicaciones Científicas

12.1. «Factores influyentes en la conducta de lactancia materna»

Lucía Colodro Conde y Juan Francisco Sánchez Romera

Universidad de Murcia (UMU). Área de Psicobiología y Neurociencias

luciacc_85@hotmail.com | juanfrancisco.sanchez@alu.um.es

El Registro de Gemelos de la Región de Murcia (RGM) es una iniciativa pionera en España, que pretende servir como recurso para la investigación de las causas de variación fenotípica en humanos. El RGM es un registro de base poblacional, formado por mujeres residentes en la Región de Murcia nacidas en partos múltiples entre 1940 y 1965. Está coordinado desde el Área de Psicobiología de la Universidad de Murcia, con la colaboración de la Consejería de Sanidad. En este momento, el objetivo principal de este proyecto se centra en la salud de la mujer. Los registros de gemelos son un recurso necesario para analizar la contribución relativa de factores genéticos y ambientales a la conducta. Uno de los temas relevantes sobre los que se ha recogido información en este proyecto es la lactancia materna (LM).

La LM es un comportamiento de salud con indudables beneficios para el bebé, la madre y la comunidad. La OMS/UNICEF recomienda la LM exclusiva durante al menos los 6 primeros meses de vida; sin embargo, menos del 80% de las madres españolas inician la LM, y menos del 50% cumplen la pauta recomendada.

La decisión de iniciar la LM y su mantenimiento está influida por factores biológicos, sociodemográficos, psicosociales y sociosanitarios. El objetivo principal de este estudio es el análisis de la influencia de estos factores, así como su interacción, en esta conducta.

Los resultados ayudarán a comprender el comportamiento de la LM y posibilitarán una intervención más efectiva para la promoción de la misma.

12.2. «Estrógenos y función cognitiva, una revisión teórica»

M^a Jesús Trujillo Ortiz, Samuel García Tamajón, Alicia Sánchez, Zaida Estévez y Miriam del Valle

Universidad de Málaga. Área de Psicología Biológica

En este estudio se pretende dar a conocer y demostrar la relación que existe entre el nivel de estrógenos que tiene una persona y su funcionalidad cognitiva mediante un estudio animal. El

experimento real que se llevó a cabo se llama «Cyclic Estrogen Replacement Improves Cognitive Function in Aged Ovariectomized Rhesus Monkeys (Rapp, Morrison y Roberts, 2003)», y parte de la base de que los estrógenos tienen funciones de carácter positivo. Este estudio pretende centrarse en los efectos ante la carencia de estrógenos y se plantean como objetivos probar los efectos de la ovariectomía y el reemplazo de estrógenos en el envejecimiento cognitivo normal. Los sujetos del experimento serán 16 monos premenopáusicos que presenten las características cognitivas similares a mujeres en ese mismo estadio (debilidad leve de la memoria...). Para poder realizarse la investigación el primer paso fue practicarles una ovariectomía y seguidamente crear un grupo experimental al que se le inyectará estradiol y un grupo control al que se le inyectará una solución salina. Se le aplicaron distintas pruebas a ambos grupos, la Prueba de reconocimiento visual (DR), mediante ensayo-error, Tarea de emparejamiento demorado (DNMS) y la tarea de discriminación de objetos. Las conclusiones fueron las siguientes, El estrógeno puede invertir sustancialmente el debilitamiento cognitivo relativo a la edad (DR), se produce Mejora en las capacidades medidas en DNMS cuando se produjo el reemplazo hormonal y La extracción de los ovarios produce el debilitamiento cognitivo relativo a la edad (independientemente de los estrógenos).

12.3. «Menores infractores tras el cumplimiento de medidas judiciales»

María Jesús Sierra Vázquez

Facultad del Psicología de Oviedo, Grupo de Investigación en Familia e Infancia

Áreas de Psicología Social y Psicología Jurídica

mjsierra@gifi.es

La Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor (LO 5/2000) despertó gran controversia desde el comienzo de su aplicación. Para conocer su eficacia, es necesaria una evaluación de la situación de los jóvenes que hayan pasado por el Sistema Judicial Penal del Menor. En la comunicación se presentarán los datos de una muestra de 41 jóvenes que, teniendo edades comprendidas entre 14 y 18 años, cumplieron alguna medida judicial entre 2001 y 2005. El objetivo es conocer la situación actual de la muestra tras la intervención judicial, valorando su nivel de integración social y el impacto de las medidas aplicadas, a través de indicadores de diversa índole (apoyo social, satisfacción, estilos de apego, autoestima,...).

La metodología consistió en la realización de entrevistas en las que se incluían cuestionarios estandarizados para medir las variables anteriormente señaladas. Según los resultados obtenidos, podemos afirmar que, en contraste con la población normativa, existe un cierto deterioro en los indicadores de bienestar psicosocial de la muestra estudiada. Concluimos que sería de gran importancia trabajar estos aspectos realizando intervenciones individualizadas y centradas en los distintos contextos de desarrollo e interacción de estos jóvenes (familiar, amistades, laboral,...).

12.4. «Perfiles, problemáticas y necesidades emergentes en Acogimiento Residencial»

Alexia Llanos

Facultad de Psicología, Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo

Áreas de Intervención Psicosocial y Protección a la Infancia.

alexia.llanos.lopez@gmail.com

El objetivo de este trabajo es evaluar los problemas comportamentales que se dan en niños y jóvenes en residencias de protección a la infancia, dado que es un problema que ha suscitado gran preocupación en el colectivo de profesionales que trabajan en este ámbito.

De esta manera, hemos aplicado el CBCL de Achenbach en una muestra de 330 sujetos, con edades comprendidas entre los 4 y los 18 años, pertenecientes a 52 centros de acogida de 5 comunidades autónomas diferentes.

Se ha detectado que hay una alta incidencia de conductas de rechazo y aislamiento, así como las referentes a comportamientos y estados ansiosos o depresivos. Las conductas que tienen una mayor frecuencia en esta muestra son las que tienen que ver con comportamientos de carácter agresivo. Destaca la presencia de problemas de atención y problemas de interacción social.

Los menores en Acogimiento Residencial presentan una mayor incidencia y gravedad de problemas de conducta que el resto de la población de su misma edad, lo que indica la necesidad de potenciar recursos específicos y especializados, orientados a las necesidades de intervención en esta población.

12.5. «Revisión teórica de los factores que inciden en el fenómeno del acoso escolar»

Iriana Santos

Facultad de Psicología, Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo

Área de Intervención Psicosocial y Protección a la Infancia

santosiriana@gmail.com

Este trabajo representa el inicio de un abordaje exhaustivo acerca de lo que las investigaciones realizadas hasta ahora a nivel internacional consideran que pueden ser factores protectores o de riesgo para desarrollar conductas de abuso hacia los iguales o para ser victimizado por otros en el ámbito escolar.

La intimidación no es simplemente un fenómeno contemporáneo en la educación aunque ha sido recientemente cuando a nivel mundial ha recibido una investigación sustancial y una importante atención social. El bullying sólo puede ser entendido desde un enfoque ecológico en el que se tengan en cuenta cada una de las múltiples variables que se interrelacionan.

A pesar de la tendencia a la disminución de estos casos sigue siendo un fenómeno extendido dado que lo sufre uno de cada seis escolares de entre nueve y catorce años (Defensor del Pueblo, 2007).

A la hora de describir los factores de riesgo se ha seguido la clasificación llevada a cabo por Serrano (2006) en la que los factores de riesgo se dividen en factores individuales, familiares, escolares y socioculturales.

A la luz de los datos encontrados, detectamos la necesidad de nuevas líneas de investigación en tres ámbitos diferentes: a nivel de prevención, a nivel teórico y a nivel de intervención.

12.6. «La Teoría de la Complejidad en la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones»

Pedro José Ramos-Villagrasa

Universidad de Barcelona. Área de Psicología del Trabajo y las Organizaciones

pramosvi7@docd4.ub.edu

La Teoría de la Complejidad hace referencia a un conjunto de propuestas surgidas a raíz de diversas teorías de las ciencias naturales y de los desarrollos de la Teoría General de Sistemas. Aunque de manera más tardía que otras ciencias sociales, la Psicología en general y la Psicología del Trabajo y las Organizaciones en particular está incorporando la perspectiva de la complejidad a sus investigaciones, obteniendo resultados enriquecedores en ámbitos tan conocidos como la motivación o el rendimiento.

En este trabajo se presenta la Teoría de la Complejidad, se describen sus supuestos fundamentales (caoticidad, catastrofismo, fractalidad y lógica difusa), la metodología y herramientas de análisis existentes, y las aplicaciones que se han realizado hasta el momento en la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, con especial atención a las investigaciones de carácter empírico. Como conclusión, encontramos que la Teoría de la Complejidad aplicada a la investigación en este ámbito constituye una propuesta innovadora e interesante, y que debe ser objeto de un mayor desarrollo en el futuro.

12.7. «El trabajo del psicólogo en residencias de tercera edad»

Sofía Velat Llavona

Residencia Villamil-Serantes. Área de Psicología del envejecimiento

velat_ll@hotmail.com

El programa general de intervención (PGI) de una residencia de ancianos se compone de un conjunto de programas de intervención interconectados, diseñados para responder a la multiplicidad de situaciones que se generan en la residencia, así como a las principales necesidades de las personas mayores, usuarias del Centro. Los diferentes programas que se interrelacionan en el

PGI, se desarrollan en seis niveles de intervención: 1) momento del ingreso; 2) usuario; 3) familiares-usuarios; 4) personal y equipos; 5) organización del centro y 6) comunidad-voluntariado.

¿Dónde encaja aquí el psicólogo? ¿Cuál es su trabajo? El psicólogo será el responsable de los programas de Terapia que se realicen en la residencia de ancianos. Estos programas serán elaborados conjuntamente por el médico, el director y el propio psicólogo. Sus obligaciones serán: participar en el plan general de actividades del centro; realizar actividades auxiliares de psicomotricidad, lenguaje, dinámica y rehabilitación personal y social a los usuarios; colaborar en el seguimiento o la evaluación del proceso recuperador o asistencial de los usuarios del centro; participar en las áreas de ocio y tiempo libre del usuario del centro; colaborar en las materias de su competencia en los programas que se realicen de formación e información a las familias de los usuarios y a las instituciones; y, en general, aquellas actividades no especificadas anteriormente que le sean pedidas y que tengan relación con la anterior.

12.8. «Procesos de aprendizaje de la lectura en Braille: efecto del espaciado entre las sílabas»

Leila Do Socorro Rodrigues Feio, Olivia Kato y Luis Antonio Pérez-González

Universidade Federal do Pará, Brasil; Universidad de Oviedo. Área de Psicología del aprendizaje

leila_feio@yahoo.com

En esta investigación se replicaron estudios previos sobre la lectura comprensiva en Braille con procedimientos de igualación a la muestra, con niños ciegos. Se trató de verificar si el espacio largo entre las sílabas promueve la lectura recombinada. A cuatro niños ciegos se enseñó las relaciones entre unas palabras dictadas y los objetos que las representan (AB), y entre las palabras dictadas y las escritas en Braille (AC); y después se les pasó una prueba con las relaciones de equivalencia entre los objetos y las palabras escritas (BC) y viceversa (CB) que demuestran la adquisición de la lectura comprensiva. Se establecieron dos condiciones de enseñanza de AC. En una de ellas, las palabras fueron presentadas con espacio temporal entre las sílabas dictadas y espacio visual entre las sílabas escritas. En la otra condición, se presentaron otras palabras sin espacio entre las sílabas. Posteriormente se probaron las relaciones entre los objetos y las palabras escritas (BC) y entre las palabras escritas y los objetos (CB); es decir, si los niños leían las palabras y si seleccionaban las palabras ante sus objetos (BC) y los objetos ante sus palabras (CB). Los participantes adquirieron estas relaciones en las dos condiciones. A continuación, se pasaron las pruebas de lectura de las palabras enseñadas y las superaron con éxito. Más tarde les fueron presentadas 27 palabras recombinadas con las sílabas de las palabras enseñadas previamente (palabras de generalización). Los participantes que aprendieron primero con la condición de espacio entre las sílabas leyeron todas las palabras de generalización y aproximadamente dos tercios de las palabras de la condición sin espacio entre las sílabas. Los participantes que aprendieron primero con la condición sin espacio leyeron un menor número de palabras de generalización que en la condición anterior. Los participantes (independientemente de la condición de aprendizaje), mostraron las relaciones emergentes AB, BC, CB y AC con las

palabras de las sílabas recombinadas. Estos resultados muestran que las personas ciegas pueden aprender lectura comprensiva con los procedimientos de igualación a la muestra. Asimismo, cuando las relaciones son enseñadas inicialmente con espacio entre las sílabas de las palabras, la lectura se generaliza más fácilmente a las sílabas recombinadas. Todo ello puede contribuir a mejorar las técnicas de enseñanza de lectura de personas ciegas y, por lo tanto, ayudar a mejorar su calidad de vida.

12.9. «¿Qué es la esquizotaxia?»

Mercedes Paíno, Marta Santarén y Úrsula Villazón

Universidad de Oviedo. Área de Psicopatología

mpaino@uniovi.es

El concepto de esquizotaxia fue introducido por Meehl en el año 1962, indicando un defecto en la integración neuronal de origen genético que indicaría una mayor vulnerabilidad o predisposición a la esquizofrenia. La teoría de la esquizotaxia es uno de los modelos etiopatogénicos más relevantes en el campo de la psicosis, si bien su trascendencia ha sido reducida al no estar incluida dentro de los sistemas diagnósticos internacionales. El objetivo de este trabajo es enumerar las principales características de la esquizotaxia en la investigación actual, focalizando el discurso en los recientes esfuerzos por la operativización del constructo. El equipo de Tsuang, Faraone, Stone y colaboradores han llevado una serie de trabajos donde consideran que la esquizotaxia sería más bien una condición causada por aspectos genéticos y ambientales, incluiría manifestaciones clínicas y neurobiológicas, sería estable en el tiempo, estaría presente en familiares de primer grado de pacientes con esquizofrenia y presentaría niveles moderados de síntomas negativos. Los avances en el campo de la esquizotaxia permiten mejorar el conocimiento y la comprensión de las posibles causas que están operando en el inicio de la psicosis franca así como identificar a aquellos individuos con un riesgo elevado a los trastornos del espectro psicótico.

12.10. «¿Qué significa cuando los psicólogos dicen: “se aplicó un cuestionario para la evaluación de la vulnerabilidad a la psicosis”?»

Eduardo Fonseca-Pedrero, Ángela Campillo-Álvarez y Marta Santarén

Universidad de Oviedo. Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

efonseca@cop.es

Los recursos asistenciales y sanitarios destinados a la detección e intervención precoz de personas con riesgo a desarrollar determinados problemas psicológicos y físicos han aumentado de forma exponencial en los últimos años. En el campo de la Psicología, y más en concreto de los trastornos psicológicos, existe una línea de trabajo interesante y prometedora que se ocupa por la identificación, a través de autoinformes, de personas con una mayor vulnerabilidad

teórica a padecer trastornos del espectro esquizofrénico: son los estudios de alto riesgo psicométrico. Este paradigma de investigación, se centra en la hipótesis de que la predisposición a la psicosis se distribuye a lo largo de un continuo psicopatológico, en donde la transición hacia dichos trastornos vendrá determinada por la conjunción de los factores ambientales, personales y de vulnerabilidad. Lógicamente, se han desarrollado diversos instrumentos para la valoración de la esquizotipia o la propensión a la psicosis en población no clínica desde diferentes perspectivas teóricas. Los datos indican que dichos cuestionarios han mostrado su validez predictiva en estudios longitudinales independientes, indicativo de su utilidad clínica en la detección de personas con un riesgo elevado a la psicosis. La utilización estas escalas en estudios de screening en población general, redundan en la mejora de los sistemas asistenciales y en la reducción de los costes a nivel sanitario, social y familiar.

12.11. «Buscando las fronteras entre la salud y la enfermedad mental: los marcadores neuropsicológicos de riesgo para la esquizofrenia»

Marta Santarén Rosell, Mercedes Paíno y Úrsula Villazón

Universidad de Oviedo. Áreas de NeuroPsicología y Psicopatología

santarenmarta@uniovi.es

Existe un número creciente de estudios que consideran la psicosis como un continuo entre el funcionamiento normal y patológico. Actualmente uno de los planteamientos más interesantes en este tipo de investigación es determinar si las anomalías fisiológicas, cognitivas y neuropsicológicas halladas en pacientes con patología psicótica reflejan un estado temporal asociado a un episodio agudo o bien, si reflejan un rasgo característico posiblemente asociado a la vulnerabilidad hacia esa patología.

De acuerdo con la visión dimensional de este cuadro clínico, es cada vez mayor la importancia que están adquiriendo las investigaciones centradas en las evidencias que indican que los signos psicóticos, más citados como rasgos esquizotípicos, están presentes a lo largo de la población general. Los estudios sobre esquizotipia realizados a través de análisis factorial y del análisis de clusters proporcionan indicios acerca de su relación con la esquizofrenia. Las publicaciones de los últimos años hablan de los déficit neurocognitivos presentes en las personas con el trastorno de la personalidad esquizotípica, encontrando correlaciones significativas con los déficit registrados en las personas que padecen esquizofrenia. Si se halla un perfil de alteraciones similar al de los pacientes en población no afectada pero con rasgos esquizotípicos, podríamos decir que nos hallamos ante marcadores de vulnerabilidad que facilitarían las tareas de detección, tratamiento y prevención del trastorno mental en cuestión.

12.12. «¿Eres un emprendedor?»

Ángela Campillo-Álvarez, Eduardo Fonseca-Pedrero y Marta Santarén

Universidad de Oviedo. Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

santarenmarta@uniovi.es

Existe acuerdo general en que el espíritu emprendedor debe ser entendido como un proceso multifásico consistente en la búsqueda, descubrimiento, evaluación y explotación de nuevas oportunidades empresariales. En dicho proceso es fundamental la contribución de la Psicología. Sin embargo, la identificación de los factores psicológicos que influyen en la creación y éxito de nuevas empresas es un campo de trabajo poco explotado. A pesar del amplio abanico de posibilidades que ofrece, existe la necesidad de renovar el interés por la investigación de la personalidad emprendedora. El objetivo del presente trabajo es la presentación de un nuevo marco de estudio que incentive y guíe el desarrollo de trabajos encaminados al estudio de los diferentes rasgos de personalidad implicadas en el desarrollo y éxito empresarial. El modelo Giesen-Amsterdam (Frese & Baum, 2000), proporciona un esquema conceptual integrado, describiendo las vías a través de las cuales las diferencias individuales afectan al éxito empresarial. La sofisticación teórica de la Psicología y su rigor metodológico pueden hacer una importante contribución al desarrollo de una visión más comprehensiva de los rasgos subyacentes al espíritu emprendedor.

12.13. «Validez y teorización»

Javier Jiménez-Cuadros

Universidad de Granada. Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

fjjc@correo.ugr.es

Esta comunicación pretende hacer, por un lado, una breve presentación de las ideas generales del concepto de validez realista y causal propuesto por Borsboom, Mellenberg y van Heerden en «The concept of validity» (2004) frente al programa de investigación positivista vigente entre el establishment psicométrico. Por otro lado, se analizan los problemas teóricos y técnicos de esta nueva definición para solucionar los cuales, sobre la estructura de la filosofía de investigación computacional de David Marr, se propone el desarrollo de teorías sustantivas que expliquen los procesos de respuestas a los ítems.

12.14. Mesa redonda de comunicaciones: «El papel del estudiante en el Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo»

Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo

aaguado@uniovi.es

En este simposium temático, se presenta el papel que tiene el estudiante dentro de un equipo de investigación de ámbito universitario, concretamente, dentro del Equipo de Investigación de

Discapacidad de la Universidad de Oviedo, dirigido por el Profesor D. Antonio León Aguado Díaz. El simposium, presenta tres comunicaciones acerca de este tema. En primer lugar se aborda el perfil que debe presentar un estudiante que quiera formar parte de un equipo de investigación universitario, en segundo lugar se exponen los beneficios que obtiene el alumno miembro de un equipo de investigación en diversas áreas formativas y profesionales y, por último, se presentan dos líneas de investigación en las que los alumnos han sido parte integrante como ejemplo y muestra de lo comentado a lo largo del simposium.

Perfil del estudiante que pertenece a un equipo de investigación universitario

Cristina Rozada, María Souto y Sara Real.

La investigación, dentro de la formación académica de estudiantes universitarios, juega un papel muy importante tanto en la adquisición de aspectos formativos no curriculares como en la aplicación práctica de contenidos dados en la licenciatura. La presente comunicación tiene como objetivo mostrar cuáles son las cualidades que ha de tener un estudiante que quiera dedicarse a la investigación y formar parte de un equipo. ¿Qué cualidades se valoran dentro de los equipos de investigación?, ¿qué formación se requiere?, ¿qué busca el director del equipo de investigación en los estudiantes que quieren formar parte de su estudio?,... Estas preguntas pueden ser ejemplos de dudas que surgen entre los estudiantes que quieren investigar en algún campo, de forma paralela a su formación teórica. El conocimiento de todos estos aspectos puede ayudar en la importante decisión de entrar a formar parte de un equipo de investigación

Beneficios que obtiene el estudiante universitario al formar parte de un equipo de investigación: ¿para qué investigar?

Sara Real, Cristina Rozada y María Souto

En la presente comunicación se exponen los beneficios que un alumno puede obtener siendo miembro de un equipo de investigación universitario. El objetivo, por tanto, es exponer las aportaciones curriculares, personales y profesionales que el futuro psicólogo obtiene al formar parte de las distintas líneas de investigación llevadas a cabo en el ámbito universitario. Con este fin, se describen estos beneficios tanto para aquellos estudiantes cuyo objetivo sea el dedicarse en un futuro al campo de investigación, como para aquellos, cuya meta sea la de insertarse en las distintos campos laborales en los que el psicólogo tiene un papel relevante en el actual mercado laboral.

Se exponen estos datos desde la experiencia directa de estudiantes de Psicología que forman parte del Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo y de antiguos alumnos que fueron miembros de dicho equipo y ahora desempeñan labores en distintos campos aplicados de la Psicología.

Papel del estudiante en dos líneas de investigación en temática de discapacidad

María Souto, Sara Real y Cristina Rozada

En la presente comunicación se exponen las distintas actividades desempeñadas por estudiantes dentro del Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo. Se pretende con ello abordar de manera práctica las aportaciones que un alumno puede hacer al campo experimental, los procesos formativos necesarios para la recogida y procesamiento de datos y los beneficios obtenidos de su labor para el campo científico y para el propio estudiante. Para ello, tomaremos como ejemplo dos de las líneas de investigación que actualmente se están llevando a cabo desde el citado equipo, en concreto, las referidas a las distintas etapas de la investigación centrada en la evaluar la calidad de vida y necesidades percibidas en el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad y, la segunda, referida a la situación de los estudiantes con discapacidad de la universidad asturiana

12.15. Mesa redonda de comunicaciones: «Logística informática en el quehacer de la orientación educativa universitario y no universitario»

Coordinadores: Ana Fernández Zapico y Francisco de Asís Martín del Buey

Universidad de Oviedo

fmb@uniovi.es

La coordinación de la mesa formará una mesa redonda llevando el hilo conductor de la misma y estableciendo un diálogo abierto con todos los participantes y los propios comunicadores, quienes tendrán la oportunidad de expresar sus intenciones y sus impresiones en torno a la temática que se trate de ese momento. Los coordinadores conocen en profundidad la totalidad de las comunicaciones y en consecuencia están preparados para hacer labores de agrupamiento y síntesis y dar la palabra en el momento oportuno a cada uno de los comunicadores, con el ruego de que hagan un breve resumen de ella y en su caso una esencialísima presentación. Se le ha dado instrucciones a todos ellos de ésta forma de debate.

Web talleres de orientación académico/laboral

Autoras: Vanessa Granda Morán, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Institución: Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

Área de Psicología del envejecimiento

U03495@uniovi.es

El presente trabajo se centró en el desarrollo de una webgrafía relacionada con el mundo de la orientación académico/ laboral. Fue diseñado y elaborado por el profesor F. Martín del Buey y su equipo de trabajo.

El objetivo que persigue es servir de guía informativa y de apoyo durante las etapas escolares de la ESO y Bachiller, facilitando a los alumnos el acceso a la información y la toma de decisiones hacia alguna de las múltiples y posibles salidas académicas y profesionales. Estando todo ello enmarcado en función de los intereses, habilidades y valores mostrados por cada individuo.

A partir de la página inicial de la web se puede acceder a dos tipos de actividades diferenciadas. La primera de ellas (situada en el centro de la página) ofrece la posibilidad de autoaplicarse una serie de cuestionarios sobre preferencias vocacionales (intereses, habilidades, valores) y cuyo resultado indicará en torno a qué área/s se encuentra más interesado.

La segunda actividad, en el lateral izquierdo de la página, permite acceder a un amplio número de páginas informativas sobre el propio sistema educativo, el nuevo Marco Europeo, las distintas etapas educativas (ESO, Bachiller, la Universidad, Formación Profesional,...) aportando en cada caso la forma de acceso, las notas de corte, el contenido, etc., las diferentes salidas profesionales que se pueden encontrar en función de cada ámbito así como otras páginas de interés para el alumno (fichas de las titulaciones, oposiciones, otros ministerios, ofertas, etc.).

Utilización combinada de SPSS y Access para la realización de informes. Confección de informes

Lidia Castillejo Álvarez, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

U01119@uniovi.es

La integración de los programas informáticos SPSS y Open Access ofrecen al Orientador una herramienta útil y operativa que minimiza los tiempos empleados en la confección de informes de aplicación colectiva. El primero muy usual en las labores de investigación por los orientadores cuando deben procesar datos y el segundo útil para el tratamiento y ordenación de datos. Entendemos que la combinación de ambos programas es rentable e implica una significativa economía del tiempo que habitualmente se emplea en la confección y redacción de informes colectivos.

Tomando la base de datos elaborada en el SPSS se transfiere al programa Open Access en Excel 97 y posterior. En el programa Access podemos crear el diseño del informe que necesitamos utilizando los datos recogidos y elaborados por el programa SPSS. Esto nos permite con un mismo formato crear todos los informes individualmente. En el programa Open Access se ven muchas posibilidades de gran utilidad. Entre ellas está la de establecer comentarios a las puntuaciones obtenidas. En el caso de que queramos añadir más información a los campos que ya tenemos (por ejemplo, Grupo o Centro) crearemos campos nuevos en los que incluiremos las condiciones. Esta última tarea es ya de programación, de manera que tendremos que escribir la sintaxis específica en el programa. También se permite la aparición de comentarios junto a las puntuaciones obtenidas, de gran utilidad para los receptores finales del informe, normalmente poco entrenados en interpretación de datos numéricos.

Se pretende mostrar una herramienta útil al orientador y en general al educador y a nuestra área de conocimiento que está confeccionado a nivel de usuario de programa.

Utilización combinada de SPSS y Access para la realización de informes. Confección de bases de datos

Cristina Di Giusto Valle, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

U0156403@uniovi.es

La integración de los programas informáticos SPSS y Open Access ofrecen al Orientador una herramienta útil y operativa que minimiza los tiempos empleados en la confección de informes de aplicación colectiva. El primero muy usual en las labores de investigación por los orientadores cuando deben procesar datos y el segundo útil para el tratamiento y ordenación de datos. Entendemos que la combinación de ambos programas es rentable e implica una significativa economía del tiempo que habitualmente se emplea en la confección y redacción de informes colectivos.

El paquete estadístico SPSS nos sirve como herramienta a la hora de analizar los resultados partiendo de una base de datos estructurada en la que podemos agrupar los sujetos en categorías según nuestras necesidades. Se parte de los la aplicación de test colectivo cuyos resultados se introducen en la base de datos. Se incorporan las puntuaciones obtenidas en cada variable para su procesamiento estadístico en el programa Spss 14-0. Lo que nos va a permitir incluso hacer un análisis de fiabilidad y validez del test. Los datos que más frecuentemente se analizan y son más necesarios de obtener para hacer los informes psicopedagógicos son el sumatorio, la media y las puntuaciones típicas. Estas medidas son fácilmente obtenidas con este paquete estadístico.

Se pretende mostrar una herramienta útil al orientador y en general al educador y a nuestra área de conocimiento que está confeccionado a nivel de usuario de programa.

Recursos en Internet para asesorar al tutor en su relación con los profesores

Estefanía Álvarez Baragaño, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

U0156032@uniovi.es

El trabajo presentado se enmarca dentro del ámbito de la orientación psicoeducativa. Lo que se ha hecho ha sido buscar información en Internet, revisar todo el material encontrado, seleccionar dicho material y elaborar la presentación. La temática del trabajo se ha centrado en varios puntos: el primero de ellos hace referencia a la evaluación psicopedagógica, la evaluación de tutoría y la acción tutorial, incluyendo también tutoría de centro y alumnado. El segundo

punto se basa en la organización de reuniones, motivación del profesorado y mediación de conflictos entre profesores, que a su vez aporta información sobre la formación de equipos directivos, conflicto y toma de decisiones. El tercer punto refiere a la salud laboral del profesorado, incluyendo fenómenos como el estrés, el burnout o el mobbing. El último punto se centra en el software y en sus aplicaciones informáticas, es decir, en los recursos de la red.

Recursos informáticos para las funciones del tutor destinadas a los alumnos

Patricia García García, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

U0156031@uniovi.es

El trabajo presentado se enmarca dentro del ámbito de la orientación psicoeducativa. Se ha hecho una recopilación de los principales recursos existentes en la plataforma on-line al tutor para su desempeño con el fin de maximizar su trabajo. Se presenta en formato dividido en tres bloques. El primero se denomina ¿Cómo obtener información del alumno?, el segundo Dinámicas y actividades a los alumnos en el aula y el último, Orientación académica y laboral.

El primer bloque facilita la tarea del tutor en el conocimiento del alumno-grupo a través de materiales diversos: obtención de información para los datos generales del alumno, el entorno social del mismo y su contexto escolar. El segundo se destina a facilitar el trabajo del tutor en la realización de tareas cuyo fin sea la cohesión e integración al grupo, y el desarrollo de programas, donde se fomenten los valores, la participación en la vida del centro educativo, a través de varias dinámicas de grupo. El tercer y último bloque se destina a facilitar al tutor la orientación del alumno en el ámbito académico y laboral, con perspectivas al futuro. Se diferencian tres partes, una inicial donde se da información general y dos posteriores dedicadas a la orientación educativa y laboral respectivamente.

Web de asesoramiento para estudiantes de Psicología

María José Franco Sánchez-Molina, Patricia Tovar Saiz, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

uo175004@uniovi.es | uo175133@uniovi.es

En este CD se desarrollan una webgrafía donde se describen tres vías posibles de elección y ayuda a estudiantes de grado de Psicología (antes de la Reforma de la Convergencia Europea) en forma de propuestas de talleres dentro de un soporte interactivo.

Responde a la necesidad declarada y las conclusiones elaboradas por el grupo de investigación interuniversitario dirigido desde la Universidad de Valencia por el profesor F. Rivas y figurando como partícipe de la Universidad de Oviedo el grupo de investigación del profesor Francisco Martín Del Buey, declarando la necesidad imperiosa de establecer apoyo logístico al universi-

tario durante su proceso de formación, dada la manifiesta carencia que tiene de información al respecto.

Los talleres se denominan «Dentro de la muralla» y «Fuera de la muralla». En este último se describen los distintos caminos a los que se puede optar para seguir configurando su propio curriculum académico. El «taller dentro de la muralla» abarca todas aquellas posibilidades que el estudiante puede realizar a lo largo de la carrera, tales como voluntariado, becas de colaboración, entre otras. Gracias a este soporte informático el alumno podrá informarse de todas las posibilidades que puede ofrecer la formación universitaria en Psicología.

Aportaciones informáticas a la orientación psicoeducativa: recursos web para orientación

Eva Fueyo Gutiérrez, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

El objetivo principal del presente trabajo es realizar una recopilación de diversas páginas web que pueden ser de interés para la orientación psicoeducativa. Dicha recopilación puede resultar de gran utilidad a orientadores, estudiantes (tanto de educación secundaria y bachillerato como universitarios), profesores, tutores, padres, becarios, licenciados en busca de empleo,...

Los ámbitos en los que se ha centrado la selección de recursos web son los siguientes: administración educativa, administración laboral, asociaciones, atención a la diversidad, bases de datos, bibliotecas, buscadores, búsqueda de empleo, editoriales de libros y multimedia, empleo público, familia, formación, instrumentos para la realización de tesis, la sociedad de la información en España, legislación, orientación on-line, portales educativos y centros de recursos, portales generales y TIC, programas informáticos, Psicología, recursos, revistas y prensa especializada y universidades.

Este trabajo puede ser de gran utilidad, pues en la actualidad existen numerosos recursos web que están infrautilizados debido a la dificultad para localizarlos. Por ello se presenta esta selección, de gran utilidad por estar organizada por temas, lo que facilita su utilización.

Recursos en internet para asesorar al tutor en su relación con la familia

Lorena Pérez García, Ana Fernández Zapico y María Eugenia Martín Palacio

Universidad de Oviedo y Universidad Complutense de Madrid

U0167007@uniovi.es

El presente trabajo se enmarca en el ámbito de la orientación psicoeducativa. Consiste en un taller destinado a la orientación del tutor para mejorar su relación con las familias. Podemos dividirlo en tres apartados denominados: Guía de conocimiento del centro, Cuestionarios, entrevistas y otros recursos para tutores, por último Escuelas de padres.

El primer apartado pretende proporcionar una información general sobre el centro, para ello se utilizan como ejemplo varias páginas web donde se explica el funcionamiento del colegio, se analiza el entorno, su organización general, se conoce al personal que integra la Comunidad Educativa, las actividades complementarias y extraescolares que oferta, el programa de integración que lleva a cabo, el funcionamiento de la biblioteca. A su vez se plantean los fundamentos, objetivos y valores que forman parte de la comunidad educativa a la que pertenecen. El segundo apartado está destinado a obtener información sobre los aspectos de la convivencia familiar y provocar una reflexión de la misma por parte de los padres, para ello los tutores tienen que concertar una entrevista con cada familia o en su defecto pasar un cuestionario. Por último la escuela de padres está destinada a otorgar información general de que son, como funcionan, que temas tratan y quienes pueden acudir.

Con este trabajo pretendemos mejorar la relación que existe entre los tutores y las familias, con el fin de que ambos se encuentren lo más cómodos posibles, logrando así también favorecer a los alumnos.

13. Pósters Científicos

13.1. «Desarrollo tardío de la modulación temporal del aprendizaje gustativo»

F. Gámiz, T. Manrique, I. Morón, M.A. Ballesteros y M. Gallo

Universidad de Granada

Área de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento

fernandogamiz@ugr.es

La hora del día puede actuar como contexto temporal en aprendizajes gustativos. Resultados previos han demostrado que cambios en la hora del día entre preexposición y condicionamiento puede interrumpir el fenómeno de inhibición latente (IL) en ratas Wistar en una tarea de aversión gustativa (Manrique et al., 2004). Aquellos grupos en los que la preexposición y el test se llevaba a cabo en la sesión de tarde pero el condicionamiento se realizaba durante la mañana exhibieron una fuerte aversión, similar a la de los grupos no preexpuestos, mientras que los grupos preexpuesto, condicionados y testados a la misma hora del día mostraban una menor aversión que los grupos no preexpuestos, es decir mostraban el efecto de la IL.

La especificidad temporal de la IL requiere un hipocampo intacto (Gallo. 2005) y el hipocampo muestra una maduración tardía. Hemos explorado la ontogenia de este fenómeno comparando la ejecución de ratas de diferentes edades. Los datos muestran que cambios en la hora del día entre la preexposición y el condicionamiento no interrumpe la IL. Es más, los grupos exhibieron una modulación temporal de la aversión: aquellos grupos en que no se realizaban cambio temporal mostraban una mayor aversión que los grupos con cambio. Este fenómeno ha sido encontrado en ratas adultas usando un procedimiento diferente (Morón et al. 2002), y no depende de la integridad del hipocampo. Los datos demuestran un desarrollo tardío de la dependencia temporal de la IL, consistente con el papel del sistema hipocampal en dicho fenómeno.

13.2. «Memoria de trabajo espacial: modulación colinérgica y actividad acetilcolinesterasa»

Camino Álvarez-Fidalgo, Natalia Arias del Castillo y Magdalena Méndez-López

Universidad de Oviedo. Área de Psicobiología

U0140131@uniovi.es, U0172871@uniovi.es, mendezmagdalena@uniovi.es

Se examinó la memoria de trabajo espacial en ratas con salino ($n=9$), escopolamina (1mg/kg, i.p., $n=9$) y tacrina (8mg/kg, i.p., $n=9$) en la piscina de Morris con un procedimiento de emparejamiento a la muestra. Cada sesión comprendía dos ensayos idénticos pero variaron a lo largo de los días de ensayo.

Se analizó densitométricamente la actividad acetilcolinesterasa (AChE) en secciones del córtex prefrontal medial, hipocampo dorsal, núcleos del talámo anterior y cuerpos mamilares, utilizando grupos control para comparar los efectos.

Los resultados conductuales muestran mayores latencias en el grupo escopolamina ($p<0,05$).

La actividad AChE asociada a la tarea fue diferente en los grupos tratados con salino y escopolamina respecto a los controles en los cuerpos mamilares y el talámo anterodorsal (TAD) ($p<0,05$). La actividad AChE talámica anteroventral se incrementó en todos los grupos entrenados ($p<0,05$). No se encontraron diferencias en el hipocampo ni en la corteza prefrontal medial en comparación con el control.

El grupo tacrina mostró menor actividad AChE que el salino en los núcleos del talámo e hipocampo y que la escopolamina en el núcleo mamilar medial y el TAD ($p<0,05$). Los resultados podrían indicar que los niveles de acetilcolina en los grupos con tacrina son suficientemente elevados para resolver la tarea y un incremento en algunas regiones sería necesario en condiciones normales (salino). Los efectos de la escopolamina sobre los receptores muscarínicos podrían incrementar los niveles extracelulares de acetilcolina.

13.3. «Memoria espacial y cuerpos mamilares: alteraciones en la cirrosis experimental»

Natalia Arias del Castillo, Camino Álvarez-Fidalgo y Marta Méndez

Universidad de Oviedo. Área de Psicobiología

U0172871@uniovi.es | U0140131@uniovi.es | mendezlmarta@uniovi.es

La encefalopatía hepática (HE) es una complicación neurológica frecuentemente observada en pacientes con problemas hepáticos. Entre sus alteraciones se describen problemas en la orientación espacial y cambios en la morfología celular cerebral. Los cuerpos mamilares, situados en el hipotálamo, están involucrados en la memoria espacial. Este trabajo estudia si la cirrosis hepática producida por administración de tioacetamida (TAA) altera la memoria de referencia espacial

y si se modifican el número y volumen celulares en los núcleos mamilares, así como el volumen nuclear de neuronas y astrocitos.

Se evalúan un grupo control (CO) (n=10) y un grupo TAA (n=10) en una prueba de memoria de referencia espacial en el laberinto de Morris. 6 animales del grupo CO y 6 del TAA se utilizaron para cuantificar el número y el volumen de células en los cuerpos mamilares, con el resto se estimó el volumen de los núcleos neuronales y astrocitarios. Las ratas cirróticas muestran un peor rendimiento en la memoria de referencia espacial. El número total de neuronas y de células gliales no sufrió alteraciones. En el núcleo mamilar medial (MMm), los astrocitos GFAP-IR disminuyeron en el grupo cirrótico mientras que el mamilar lateral no resultó afectado. El MMm fue mayor en las ratas cirróticas, así como el volumen de los núcleos neuronales y astrocitarios. Estos hallazgos sugieren que las ratas cirróticas muestran un déficit en la memoria de trabajo espacial que podría estar relacionado con la inflamación de los astrocitos y neuronas en el núcleo mamilar.

13.4. «Funciones ejecutivas en pacientes crónicos infectados por el virus hepatitis C»

Paula Dorado, Marta Méndez-López y Magdalena Méndez

Universidad de Oviedo. Área de Psicobiología

mendezlmar@uniovi.es | mendezmagdalena@uniovi.es

Las implicaciones neuropsicológicas de las disfunciones graves hepáticas han sido ampliamente discutidas en la reciente literatura neuropsicológica. Sin embargo, la investigación sobre el efecto dañino de la disfunción leve del hígado en los procesos neuropsicológicos, así como la acción directa del virus de la hepatitis C (HCV) sobre el sistema nervioso central, no ha despertado gran interés en la comunidad científica hasta la fecha actual.

El objetivo de este estudio fue investigar la posible existencia de alteraciones en las funciones ejecutivas de pacientes infectados por el virus de hepatitis C. Las funciones ejecutivas fueron evaluadas mediante la administración de dos baterías de test relacionadas con el funcionamiento del lóbulo frontal, la Behavioral Assessment of the Dysexecutive Síndrome (BADS) y el Test de Clasificación de Cartas de Wisconsin, a un grupo de pacientes infectados por el virus de hepatitis C (n = 20) y un grupo control (n = 20).

Los resultados obtenidos sugieren la presencia de deterioro en la capacidad para inhibir asociaciones previas y usar un feedback establecido para un correcto comportamiento en el grupo de pacientes infectados por el virus de hepatitis C. La planificación estructurada, la conceptualización, la búsqueda organizada, la supervisión de atención y el control de la respuesta en tareas no rutinarias son otros aspectos dañados en estos pacientes. A su vez, las alteraciones observadas no están directamente relacionadas con el grado de fibrosis hepática de los pacientes, lo que puede sugerir una acción directa del virus de la hepatitis C en el cerebro.

13.5. «¿Por qué se contagian los bostezos?»

Rebeca Cerezo. Universidad de Oviedo

uo686@uniovi.es

Nuestro objetivo último es estimular la curiosidad indagadora de los cuasi-psicólogos asistentes al congreso a través de un atractivo exponente: ¿Por qué se contagian los bostezos?

El bostezo aún no cuenta con una trascripción fonética onomatopéyica como la de la risa o el asombro, de lo que si goza es de un poder de contagio que afecta a entre un 40 y un 60% de los sujetos experimentales que se ven expuestos a él. No es necesario entrar en el laboratorio para darse cuenta de que es un fenómeno tan mundano como sorprendente; a todos nos ha ocurrido pero nadie sabe el porqué... de ahí la elección de este tema.

El mecanismo que da respuesta a este contagio es por ahora desconocido, tan sólo se han establecido ciertos links con la Teoría de Atribución de Estados Mentales o la empatía. Desde este trabajo tratamos de ofrecer una breve y accesible revisión teórica acerca de las diferentes hipótesis que se tratan de testar con respecto a este fenómeno. Nuestro osado propósito es que la próxima vez que alguien bostee a su alrededor o usted se lleve la mano a la boca pueda ser, al mismo tiempo, investigador e investigado.

13.6. «Evaluación de riesgos psicosociales en educadores de menores»

Patricia Tovar Saiz y Kepa Uriarte Otaño

Universidad de Oviedo. Área de Recursos Humanos

U0175133@uniovi.es

El objetivo de la presente investigación no es otro que el de analizar el impacto que distintos factores de riesgo psicosocial en el trabajo: *mobbing*, *burnout* y satisfacción laboral, tienen sobre una muestra de características especiales como son los educadores de centros de menores. La muestra estará constituida por todos los trabajadores adscritos a la red autonómica de centros de menores formada por siete centros repartidos por la geografía asturiana (n= 157). Para ello se emplearán tres instrumentos de medida sobradamente avalados científicamente para cada uno de los tres factores psicosociales objeto de estudio, en concreto, NAQ-RE (García Izquierdo, Llord, 2003), MBI (Maslach y Jackson, 1986), y el cuestionario de Satisfacción Laboral S10/12 (Meliá Peiró, 1998) todos ellos cuestionarios de autoinforme con escala tipo Likert.

13.7. «Instrumentos para medir psicopatía»

Úrsula Villazón-García, Eduardo Fonseca-Pedrero y Marta Santarén

Universidad de Oviedo. Área de Metodología

ursuvillazon@hotmail.com

La psicopatía es un constructo de la personalidad asociado a serios problemas del comportamiento y caracterizado por impulsividad, ausencia de empatía y culpabilidad, emociones superficiales o violaciones recurrentes de las normas sociales. Ha habido un gran desarrollo en la evaluación de la psicopatía a través de autoinformes y entrevistas en los últimos años. El objetivo del presente estudio es llevar a cabo una revisión de los principales instrumentos para la evaluación de la psicopatía en el ámbito internacional, focalizando la atención en la etapa juvenil. Los datos indican que existen una amplia gama de autoinformes, con diversas características y propiedades psicométricas. Entre las medidas más ampliamente utilizadas se encuentran el Listado de Psicopatía de Hare Revisado (PCL-R, Hare, 1991), el Inventario de Personalidad Psicopática (PPI; Lilienfeld & Andrews, 1996) y el Youth Psychopathic traits Inventory (YPI; Andershed, Kerr, Stattin, & Levander, 2002). Es importante estudiar los rasgos de la psicopatía juvenil con el fin de describir las manifestaciones de la psicopatía en este grupo de edad, para identificar los posibles precursores y transiciones a la psicopatía adulta. Futuras investigaciones se deberían focalizar en la adaptación de instrumentos a la población española, así como estudiar la relación de la psicopatía con otras variables como el reconocimiento facial.

14. Grupos de trabajo

14.1. «Una Psicología implicada socialmente»

Andrea Llamazares Fernández y Eva Álvarez Álvarez

Universidad de Oviedo

evus_6@hotmail.com

En el grupo de trabajo titulado «Una Psicología implicada socialmente» hemos descubierto que el campo más amplio donde un psicólogo puede trabajar es en el ámbito de lo social, ya que atañe a todos y cada uno de los campos en los que nos movemos y nos desarrollamos (la familia, la escuela, instituto, trabajo, ocio,...). Muchos estuvimos de acuerdo en señalar que la Psicología quizás debería de salir de las clínicas y consultas y mirar un poco más en la calle, que es donde en mayor o menor medida nos desarrollamos como personas (no defendemos que desaparezcan las otras disciplinas, sino que quizás se le debería de dar un poco más de «publicidad»). Para trabajar en este ámbito no importa si eres hombre o mujer, lo importante es que te guste aquello en lo que estás trabajando y que tengas la fuerza y los ánimos suficientes para llevar a cabo la tarea. Al sacar una lista de adjetivos de cómo debía de ser un perfecto psicólogo social pensamos que sería agradable, empático, comprensivo, trabajador, responsable y sin prejuicios entre otros muchos atributos. Es un campo muy amplio con muchas posibilidades de trabajo.

14.2. «Pasado, presente y futuro: La Psicología desde el punto de vista de los estudiantes»

Adriana Gamazo, Pedro Cachero Rodríguez, Israel Escudero Castillo y Ángel Cueto López

Universidad de Oviedo

sirdevilbone@hotmail.com

El grupo de trabajo «Psicología: Presente, pasado y futuro» lo abordamos de muy diversas formas y con muy diversas técnicas, lo cual nos permitió ensanchar el tema, quitar las barreras del individualismo de la clase y poder trabajar todos juntos, creando debates en los cuales ya nadie sentía miedo por intervenir, sino que mostraban su opinión sin paños calientes.

Comenzamos pidiendo que cada persona se presentase y dijese qué le había impulsado a estudiar la licenciatura de Psicología (una técnica para romper el hielo), para después continuar con la división de la clase en tres grupos: PRESENTE, PASADO Y FUTURO de la Psicología. Esta tarea consistía en que cada componente del grupo cogiera un post-it y escribiera una frase, pintara un dibujo,... que reflejara su idea concebida de cómo fue, cómo es y cómo será la Psicología, y pegar cada post-it en una cartulina que llevaba su correspondiente título. Después, cada grupo presentaría las ideas puestas en su cartulina.

Con ello se llegó a un punto en el cuál se entabló un debate que continuó las horas restantes, ya que la gente se preocupaba por todo lo relacionado con el ámbito de la Psicología. Intercambiaban diferentes puntos de vista, haciendo de las horas pasatiempos divertidos, en las cuales nadie se aburría, es más, atendía a las opiniones de los demás, opinaban (valga la redundancia) sobre temas de la carrera que habría que cambiar (véase más horas de prácticas en diferentes ámbitos de la Psicología: clínico, social,...).

En conclusión, el desarrollo fue de lo más entretenido y, aparte, el tema a tratar por nuestro grupo era de mucho interés, ya que la gente que está a punto de finalizar la carrera tiene preocupación por cómo será su futuro, cómo trabajarán, etc. Fue un grupo en el cual se tocaron todos los puntos referentes a la post-carrera, y tanto nosotros como ellos se lo pasaron en grande, por ser un tema tan a la orden del día, tan preocupante y, a la vez, interesante.

14.3. «Buscándonos la vida: El ámbito profesional de la Psicología»

Coordinadores: Daniel Mari Ripa y Juan Luis García Fernández

Universidad de Oviedo.

danielripa@yahoo.es

Este grupo de trabajo pretendía compartir las diferentes visiones de los estudiantes de Psicología sobre su futuro profesional y plantear posibilidades de actuación, utilizando una metodología participativa, para favorecer el diálogo, y creativa, para incrementar el número de soluciones creativas ante problemas como el paro profesional, la falta de experiencia práctica o las dificultades para acceder a un primer empleo. Como dinámica de presentación, las personas asistentes escribieron su nombre en un papel, junto a tres aspectos positivos y negativos acerca de ellas. Conocerse a sí mismo es básico a nivel profesional, ya que partimos de nuestros puntos fuertes y áreas en las que necesitamos mejorar para interaccionar con la sociedad. Posteriormente las y los participantes realizaron un dibujo acerca de su trabajo ideal como psicólogo@s, con el objetivo de auto-comprender sus metas iniciales y su objetivo profesional al estudiar Psicología. Después, realizaron otro dibujo sobre cómo se veían a ellos mismos dentro de 10 años. Se pretendía comparar las discrepancias existentes entre sus sueños y las expectativas ante ellos. El objetivo era generar un debate entre las posiciones pesimistas («acabaré trabajando de cajero en un supermercado») y aquellas optimistas («si lo intentas y no te desanimas, al final conseguirás trabajar»). Las expresiones creativas se expusieron en el Hall de la Facultad de Psicología. En la siguiente sesión, se realizaron dos dinámicas grupales, realizadas

en la Plaza Feijóo. La primera de ellas, consistía en identificar necesidades sociales relacionadas con la Psicología que podían tener las personas en nuestra sociedad, tanto las que estuvieran cubiertas como las que no. Más adelante, considerando esas necesidades sociales, se pretendía evaluar, en base a las funciones, conocimientos y habilidades que tienen las y los psicólog@s, de qué forma podíamos ayudar a cubrirlas. Una tras otra, las personas participantes sugerían para qué podía servir un psicólogo en la sociedad. El objetivo era realizar una búsqueda creativa de nuevos nichos laborales, así como conocer las oportunidades y áreas laborales actuales como futuros profesionales. Al compartir este trabajo entre todos los asistentes conseguimos poner en común este aprendizaje y búsqueda de soluciones cooperativas. En definitiva, aunque este grupo de trabajo no tiene capacidad para conseguir la inserción laboral de sus participantes, esperamos que sí haya logrado ampliar la visión sobre las posibilidades futuras y el margen de maniobra existente como futuras personas profesionales en esta disciplina.

14.4. «La metodología y la diversidad en la enseñanza y el plan de estudios de Psicología»

Coordinadora: Sara González Cuesta

Universidad de Oviedo

saragc@gmail.com

El objetivo principal de este grupo de trabajo era promover el espíritu crítico en los estudiantes sobre la enseñanza de Psicología en las universidades españolas, no tanto a nivel de evaluación y contenidos, sino en la forma en que cada alumno debería integrar, comparar y ampliar la formación que recibe y si esto es posible tal y como está establecido el sistema universitario.

Las conclusiones generales podrían ser las siguientes:

La sociedad tiene su propia forma de ver la Psicología, que apenas coincide con lo que nos enseñan en las facultades. Lo cual implica que cuando una persona acude a nosotros tiene una experiencia previa y unas expectativas, que difícilmente son satisfechas si nuestros procedimientos son rígidos. Los psicólogos puristas nunca salieron de las aulas y eso supone un conflicto para nosotros a la hora de enfrentarnos al mercado laboral.

Pensamos además que el adoctrinamiento en determinado paradigma (llamémosle cognitivo-conductual) frente al rechazo sistemático de otras corrientes no beneficia en absoluto la apertura epistemológica que suponemos que defiende la Universidad como institución.

Definiríamos la metodología universitaria en general como: teórica, competitiva, magistral y gregaria. Lo cual se ajusta a las exigencias del mercado laboral, en el sentido de que sólo unos pocos destaquen y el resto forme parte de una gran mayoría de personas muy preparadas y mal empleadas.

Como adelantábamos, el objetivo no era reivindicar un mejor sistema de enseñanza, ya que entendemos que sería una utopía, sino buscar los medios para enriquecer la experiencia del

alumnado y amplificar la comunicación en todos los sentidos, entre profesores y alumnos, entre alumnos de distintas universidades, y sobre todo, entre alumnos que pertenezcan a diferentes cursos dentro de la misma carrera, ya que parece que la mayoría terminamos con la sensación de haberlo podido aprovechar mejor.

Para ello propusimos que aquellas reflexiones fueran sólo el principio de un espacio común en el que compartir experiencias y sensaciones con otros compañeros, a través de una plataforma digital en la que todos pudiéramos participar desde cualquier lugar, para así promover el contacto entre alumnos de distintos centros.

Por otro lado, podría ser interesante aprovechar la experiencia de compañeros que hayan disfrutado de una beca de movilidad, dentro o fuera del país, para contrastar los recursos y perspectivas teóricas de nuestra universidad de origen, promoviendo además que la gente se anime a este tipo de intercambios.

La idea sería, que todos nosotros tenemos una pequeña parte de responsabilidad en cómo funciona la Universidad, y la responsabilidad absoluta en cómo elegimos que forme parte de nuestra vida.

14.5. «Reformas y perspectivas del nuevo título de Grado y Postgrado en Psicología»

Coordinadores: Andrés Alfaro Iglesias y Rebeca del Pozo Méndez

Universidad de Oviedo

andresitoo@hotmail.com

El grupo de trabajo 5 estuvo dedicado al conocimiento y exposición de los datos y noticias que se tienen sobre el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (en adelante EEES).

Este grupo se distinguió de los demás grupos de trabajo del congreso en sus fines; en este grupo, se escogió formar a los presentes con el objetivo de ayudar y complementar el proceso de adaptación del EEES en sus propias facultades, así como informar a los estudiantes de la Facultad de Psicología de Oviedo sobre el mismo.

Como reforma del Título de Grado en Psicología, se exige que éste tenga unas competencias profesionales definidas, así como directrices generales propias en los planes conducentes a la obtención del Grado en Psicología, que permitieran desarrollar la profesión del psicólogo sin las trabas que la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias ha creado en los últimos años.

14.6. «La participación plena de las personas con discapacidad en la Universidad»

Coordinadores: Mónica Alonso Fernández y Jennifer Álvarez Contreras

Universidad de Oviedo

kubaina13@hotmail.com | jenniferalvarezcontreras@gmail.com

Este grupo de trabajo buscaba por un lado fomentar la empatía hacia las dificultades de las personas con discapacidad y por otro buscar soluciones para facilitar su acceso a la Universidad.

Para ello, dedicamos la primera sesión a comprender las dificultades que encuentran para desarrollar su tarea como estudiantes. Este objetivo se consiguió gracias a la realización de una dinámica grupal que simulaba el sufrir determinadas discapacidades. Así, para entrar en el aula donde se desarrolló la actividad, cada asistente tuvo, por unos momentos, un tipo de discapacidad: visual, auditiva, motora y física.

La entrada en el aula, con la simulación de la discapacidad, estuvo llena de dificultades como también comprender y realizar una simple tarea que les pedimos (escribir su nombre en un papel). Sin embargo, con mayor o menor dificultad, pudieron ser realizadas. Analizamos este hecho llegando a la conclusión de que había sido posible gracias a la cooperación entre los propios compañeros, la creación de una red social de ayuda, pues habían sido ellos los que facilitaron la tarea a los compañeros con dificultades.

Con esta actividad también pudimos discutir las sensaciones y sentimientos que experimentaron en el tiempo que «padecieron» la discapacidad, permitiéndonos descubrir que es lo que sienten las personas con discapacidad cuando intentan acceder a una vida normal. Esto nos ayudó a ser conscientes de los tabús como de falsas creencias que teníamos con respecto a la discapacidad, ya que en ocasiones dudábamos de ofrecer nuestra ayuda, impidiéndonos desarrollar esa red social.

Finalmente, se propusieron diferentes medidas y acciones para facilitar la plena accesibilidad en la sociedad y en los ámbitos universitarios de las personas con discapacidad.

14.7. «Los Mitos de la Psicología: análisis y actuación»

Coordinadores: Nuria García Barbé y Rebeca García Casas

Universidad de Oviedo

labrigadainternurial@hotmail.com

Con nuestro grupo se pretendía tratar de trabajar en los mitos de la Psicología con los que todos nos hemos encontrado alguna vez, ya sea en la calle, en la televisión, libros...Hacer una crítica constructiva y tratar de orientarnos entre todos para poder contrarrestarlo con sentido del humor, como una táctica adecuada para enfrentarlo.

No hubo excepción, todos se habían encontrado con algún mito que ahora le resultaba absurdo por saber un poco de Psicología. Pudimos sacar unos cuantos como los más comunes (como «¿estudias Psicología? Pues psicoanalízame») y otros que desconocíamos casi todos (como «estudian Psicología los frustrados que no pudieron entrar en medicina»).

Nuestra idea fue dividir la clase por grupos y que cada uno trabajase sobre el mito que quisiese (crear una situación que se pudiese dar en la vida real con el objetivo de dar una buena respuesta), con el fin de poder grabar un corto (ya fuese en persona, con muñecos, montajes, etc.) y luego poder ponerlos la final del congreso y poder reírnos todos con el tema.

El resultado fue que todo el mundo acabó colaborando y creando sus propios cortos. Dos grupos grabaron un corto con ellos mismo, otro lo hizo con muñecos de papel y otro con un montaje subtitulando un trozo de película. También pusimos un conjunto de cortos realizado por nostras dos. Al final parece que todos tuvimos bastante éxito y esperamos que algo de lo aprendido sirva para ponerlo en práctica.

15. La Psicología en el Cine

Durante el Congreso, con el objetivo de fomentar la participación de las y los nuevos estudiantes de Psicología, se desarrollaron unas sesiones que relacionaban el cine con principios centrales dentro de la Psicología. Estas actividades fueron desarrolladas exclusivamente por alumnos y alumnas de primer curso de esta licenciatura, en colaboración con el profesor de Historia de la Psicología José Carlos Sánchez.

15.1. Programa

Día 22 de abril, martes

15:30-16:00 «*V de Vendetta*: adormecimiento social, manipulación del poder sobre la gente y sus máscaras ante los demás.»

José Antonio Llosa Fernández y Sara Menéndez Espina.

16:00-16:30 «*El Jardinero fiel*: la globalización.»

María Calderón Mediavilla, Rocío Coto Lesmes, María Gómez Fernández y Cristina Guereñu Panero.

Día 23 de abril, miércoles

15:30-16:00 «*Documental de Redes*: la búsqueda de la felicidad.»

Leticia Menéndez Sagüés, Clara Isabel San Martín de Fuentes, Claudia Martínez Pérez y Ángela Antúnez Sánchez.

16:00-16:30 «*American Beauty*: conformismo y crítica al posmodernismo.»

Pablo Feito Fernández., Pedro Antonio Cachero Rodríguez, Miguel Catellano Catro y Moisés Díaz Menéndez.

Día 25 de abril, viernes

15:30-16:00 «*Blade Runner*: inteligencia artificial.»

Verónica Andrés Santurio, Laura Gutiérrez Prendes y Silvia García García.

16:00-16:30 «*Gattaca* y *El Show de Truman*: la libertad.»

Alexandra Fernández Ramos, Sandra Calzada Edesa y Mónica Alonso Fernández.

15.2. «American Beauty: actitudes críticas y conformistas respecto a los postulados postmodernistas sobre el sistema económico capitalista, en un enfoque individual»

Miguel Castellano, Pablo Feito, Pedro Antonio Cachero y Moisés Díaz

Universidad de Oviedo

sirdevilbone@hotmail.com

Este artículo intenta respetar y ser fiel a la presentación original en público que tuvo lugar durante el II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, adaptando algunos detalles al formato escrito.

Inicial (Pedro Antonio Cachero)

Buscamos en la película de American Beauty mostrar las respuestas que han ido apareciendo en las últimas décadas del siglo XX a los postulados pesimistas de la filosofía postmodernista. Estas posturas están, a nuestro juicio, excelentemente representadas en este largometraje, que parece centrarse en lo que suele llamarse «aspectos humanos» de la última «gran teoría catastrofista». Analizaremos desde distintos puntos de vista el comportamiento de varios de los personajes, los cuales parecen haber sido «posicionados» en una opinión concreta sobre él ya más que famoso discurso TINA («There is no alternative»), y viven sus experiencias de acuerdo con estas opiniones. Tratamos con esto de conseguir una cierta ejemplificación «real» del marco teórico en el que nos desenvolvemos.

Primer personaje (Miguel Castellano)

Lester Burnham es el nombre del protagonista de esta película, interpretado por el actor Kevin Spacey. Lester, en plena crisis de la mediana edad, no es feliz en absoluto: se siente ignorado por una esposa controladora que sólo persigue el éxito y el reconocimiento social por encima de cualquier otra cosa y odiado por una hija adolescente, trabaja hace 14 años en una revista en la que siente que ha traicionado sus sueños de juventud, y en la que además no progresa.

Podemos dividir en tres partes diferentes el desarrollo de este personaje.

La primera de ellas es cuando aparece en escena Ángela, la mejor amiga de su hija y que, en medio de una pasión arrebatadora, lo «despierta» del coma en el que estaba viviendo en los últimos años... decide que quiere vivir de una vez como siempre ha querido y decide darse una nueva oportunidad.

Una segunda etapa sería aquella en la que Lester comienza a romper ese conformismo que le caracterizaba. Lester va recuperando la autoestima a través de pequeñas victorias: vuelve a realizar ejercicio físico, consigue sacarle a su jefe como auto despido una indemnización de 60 mil dólares por no desvelar que usó la Visa de la empresa para pagar servicios de prostitución, vuelve a fumar marihuana... Se revela contra su mujer, contra su materialismo sin límites, contra las reglas sociales de la sociedad americana y comienza a disfrutar.

La tercera y última parte por destacar es su desenlace, tiene un intento de relación sexual con Ángela quien termina por confesar su virginidad... Lester va haciéndose más y más entero a lo largo de esta tercera fase hasta morir asesinado por su vecino.

El personaje de Lester Burnham es el gran responsable de la crítica al conformismo, empezando en un letargo del que parece imposible escaparse, continúa con un cinismo exquisito y termina con una serenidad absoluta.

Segundo personaje (Pablo Feito)

El personaje del que voy a hablar es el coronel Fitts, interpretado por Chris Cooper. Este individuo se caracteriza por representar a la autoridad, y critica al sistema que cambia por presiones económicas, un claro ejemplo es el del trabajador que denuncia al empresario, hecho que precisamente sucede en esta película. Otra característica a destacar es su fobia a todo tipo de tendencia homosexual.

Pero este personaje va a sufrir un cambio de personalidad muy profundo que se va a traducir en su atracción física por el protagonista de la película, y el rechazo de éste va a desembocar en su asesinato por parte del coronel. Este cambio tan pronunciado de personalidad puede producirse por un lado, si nos vamos al campo freudiano, por la aparición del mecanismo de defensa denominado por Freud como proyección, es decir, el coronel proyecta sus deseos homosexuales en su hijo, pero en realidad es el propio coronel el que los tiene reprimidos en su inconsciente.

Por otro lado, ya en el campo humanista, este cambio estaría provocado por la frustración del coronel al no encontrar su verdadero yo, ya que se produce un desequilibrio interno entre su self y sus ideas impuestas por una educación muy rígida y un estilo de vida demasiado estricto.

Tercer personaje (Moisés Díaz)

Caroline Durnham es un personaje muy dominante, ya que a su vez se ha sometido al postulado básico de la TINA, y trata de vivir todo lo que pueda a través de la influencia social y económica. Esto resulta en una abierta ansia de poder y control, que la lleva a querer controlar todo lo que sea posible a fin de que sus logros no se vean amenazados, en una posición llevada a tal extremo que dicho control resulta literal y prácticamente imposible.

La imposibilidad de «defenderse» de los constantes «ataques» de la vida la lleva a apretar aún más la mordaza sobre aquellos que sí controla, aumentando la tensión en su ámbito familiar, lo cual la hace ganarse apelativos como «máquina implacable de avaricia». Este es un conflicto que la lleva a una tensión o stress constante, suprimiendo gran parte de su energía y posiblemente provocándole una cierta anhedonia.

Trata de liberar la frustración que le supone saber que las demás personas sí que controlan su propia vida manteniendo una aventura extramarital con el objetivo único de tener información que los demás no tienen y ser capaz de escapar a su control, pensando que quizás es el control lo que les da poder sobre ella.

Esta postura obsesiva con mantener poder sobre el resto del entorno para estar adaptado completamente, su fijación por los bienes materiales y la búsqueda infructuosa de la felicidad en la posesión y el poder, reflejan a la perfección el retrato del individuo egoísta, desconfiado y egocéntrico que el modernismo define y critica.

15.3. «Gattaca: la libertad»

Mónica Alonso Fernández., Alexandra Fernández Ramos y Sandra Calzada Edesa

Universidad de Oviedo

kubaina13@hotmail.com

Pureza y Perfección. Estas son las dos palabras clave de la película Gattaca, de Andrew Niccol, cuyo título usa las iniciales de las bases de las que está compuesto el ADN: guanina (G), adenina (A), timina (T) y citosina (C).

Ambientada en una época futurista, donde los niños nacen por medio de una selección virtualmente escogida al nacer, la manera en que se había convertido el modo natural: se puede decidir el sexo, color de ojos, de piel, erradicar cualquier elemento perjudicial como calvicie prematura, miopía, alcoholismo, propensión a la violencia, obesidad... Éstos eran llamados Válidos, perfectos genéticamente, prefabricados. Aún pareciendo esto algo positivo, estos niños sufrían una carga distinta a los No Válidos, la carga de la perfección. Los No Válidos, también llamados Degenerados, sería a lo que hoy en día se llama: concebidos por amor, teniendo una mayor probabilidad de ser felices. Pero en este mundo transhumanista, lo que ahora importa es la sangre, la perfección genética que tengas. Lo más importante es dotar a los hijos de las mejores condiciones posibles. Creen que ya hay suficientes imperfecciones en el mundo. El azar ya no existe. Esto es antinatural, puesto que condicionar a una persona desde antes de nacer, limita la libertad.

Actualmente, se están haciendo avances en este aspecto. Principalmente para evitar enfermedades. Esto podría llegar a ser positivo si no se excediera más allá de estas preselecciones, de erradicar enfermedades o trastornos, que haría la vida más fácil, tanto a los niños como a sus familiares. Suponemos que en eso consiste todo, en hacer la vida más fácil... y perfecta.

Pero, ¿realmente queremos esto? Ansiamos llegar a la perfección, nos esforzamos por alcanzar nuestras metas, superar a los demás y llegar a ser los mejores. Si fuéramos perfectos ninguno de nosotros tendríamos problemas en este aspecto. Entonces, ¿todos podríamos ser campeones? Ya no habría segundos puestos, y si los hubiera, los niveles de frustración serían elevadísimos, insuperables. Se nos entrenaría para ser los mejores, pero si no lo consiguiéramos... el fracaso sería mucho más grande, ya que, para los genéticamente superiores, el éxito, aun siendo más fácil de conseguir, en absoluto está garantizado, ya que no hay ningún gen que marque el destino.

Crearíamos una sociedad donde ya no se discrimina por el estatus social o el color de piel, sino que ahora es una ciencia la que nos discriminaría, el genoísmo.

Por lo tanto, las ideas de progreso basado en la movilidad social («si quieres algo, puedes conseguirlo, independientemente de tu clase social»), serían incongruentes, ya que tus genes determinarían tu clase social. Esto implicaría la vuelta a un modelo de la Edad Media, con sus Estamentos fijos, imposible de ascender de Plebeyo a Noble, imposible dejar de ser un No Válido, para convertirte en un Válido. No se pueden modificar tus genes...

Claro está, las trampas existirán siempre, así que cuando por cualquier razón un miembro de la élite sufre algún accidente que lo imposibilita de valerse por entero por sí mismo (dejando de ser perfecto), su identidad genética se convierte en lo más valioso para los No Válidos. Éstos adquirirían en el mercado negro la identidad del otro, pudiendo ascender socialmente. Pero como ahora las fotos de carné y resto de documentación ya no sirven de nada, el Válido ha de preparar muestras de su materia corporal superior, de sangre, orina... para que la otra persona las utilice y pueda pasar todos los controles de seguridad que existen en esa sociedad, y hacerse así, pasar por alguien perfecto. Y es que por mucho que avancemos en tecnologías, corremos el riesgo de retroceder en el ámbito humanista. Seguimos discriminando, mintiendo, diferenciando entre clases, luchamos contra la naturaleza... hemos dejado de lado aquello que nos hacía especiales y nos daba la oportunidad de escoger.

Personalmente creemos que la perfección en sí, no existe. Podemos determinar aspectos físicos antes de nacer, pero hemos de tener la oportunidad de elegir qué queremos ser y conseguir, de ser capaces de avanzar y superarnos.

15.4. «Documental de Redes: la búsqueda de la felicidad»

Leticia Menéndez Sagüés, Clara Isabel San Martín de Fuentes, Claudia Martínez Pérez y Ángela Antúnez Sánchez

Universidad de Oviedo

Existen numerosas definiciones de la felicidad, muchas mencionan que es la situación del ser para quien las circunstancias de su vida son tales como las desea. En esta intervención pretendemos analizar el concepto de felicidad a lo largo de la historia de la Psicología, sus factores, la Tª del flujo y el concepto de conciencia. Como acercamiento a la definición, podemos decir que la felicidad «ha de tratarse de una actividad que se busque y consiga por sí misma, y no como fin para conseguir con ella otra cosa, quedando así excluidos los saberes de tipo práctico, dado que, tales saberes, no se buscan por sí mismos sino en función de la acción misma».

Factores de la felicidad

Al igual que pasaba con la definición de felicidad, los factores de la felicidad dependen de la persona. Como factores generales destacamos:

- Pareja/Sexo
- El optimismo
- Mantenernos activos
- No buscar desesperadamente la felicidad

- La libertad
- Vida social
- La soledad

Estos factores mantienen una estrecha relación con dos características del individuo occidental actual:

- *La preponderancia del sentir, la importancia del sentir.* Nunca el individuo ha dedicado tanto tiempo a procurarse sensaciones como ahora. Se produce una dictadura del bienestar y una medicalización de malestar.
- *El mito de la felicidad.* En nuestra cultura, nunca como ahora el individuo ha dado tanta importancia a la felicidad, ha dedicado tantos esfuerzos a conseguirlas, hasta el punto de que para algunas personas este es su objetivo en la vida. Sin embargo, este tipo de esfuerzos parecerían estar contribuyendo exactamente a la contrario, la felicidad parece escaparse al que más la busca. La felicidad toma la forma del horizonte, más esquivo cuanto más se persigue.

Teoría del Estado de Flujo

El estado de flujo es la capacidad de concentrar la energía psíquica y la atención en planes y objetivos de nuestra elección, y que se siente que vale la pena realizarlos porque se ha decidido este tipo de vida, y se disfruta cada momento en lo que se hace.

Para los antiguos griegos, el ocio permite el desarrollo de la potencialidad del ser humano (búsqueda de las verdades supremas), y en este sentido se configura en ideal. Este ocio es el que les proporcionaba ese estado de flujo que estamos tratando. Sin embargo, el trabajo, tanto el que se lleva a cabo por necesidad u obligación como el que se realiza por el simple disfrute personal, le ha supuesto ventajas e inconvenientes al individuo.

Desde la Psicología positivista se trata de aportar un enfoque distinto a la realidad estudiando los beneficios del optimismo y el lado más amable de la vida; se asegura que el trabajo es de hecho positivo, siempre y cuando se fomente un ambiente y una actitud apropiadas: el individuo para poder sentirse útil, ha de gestionar unos objetivos muy claros, lo que provoca el llamado «estado de flujo», pues sabe lo que se ha de hacer en concreto en cada momento; Sin embargo, si se puede concebir el trabajo de esta manera, ¿por qué hay empleados que lo aborrecen? Cabría preguntarse entonces si en su oficina hay una atmósfera negativa e irrespirable que le impida llevar a cabo su tarea de forma saludable.

Existe otra contradicción: si el tiempo libre es para descansar, ¿por qué hay algunas personas que no tienen ni idea de cómo emplearlo e incluso tienen problemas personales? Juan Piazzese da una explicación de este fenómeno:

«La conjugación de las fuerzas económicas y, con estas, de las políticas y administrativas reduce en buena medida al individuo a la condición de mero funcionario del engranaje.»

«Las actividades del hombre quedan subsumidas a la repetición de lo mismo, que viene a ser la sombra del proceso de producción. La eficacia productiva depende de la perfección con que se ejecuten los movimientos. Así toda acción tendrá relación con la repetición de lo mismo, los mecánicos movimientos tendrán como fin un adiestramiento físico y mental destinado a la mejora en los procesos de producción. Cuando el hombre no se encuentra dedicado a producir, no sabrá qué hacer.»

«Si los hombres pudiesen disponer de sí mismos y sus vidas, si no estuvieran uncidos en la rutina no deberían aburrirse. Lo que se intenta alcanzar con la atrofia de la imaginación, es la disponibilidad y ciega adaptación de los hombres al sistema y a las normas que les son impuestas.»

No es suficiente experimentar el flujo en el ocio, lo importante y necesario es experimentarlo en el trabajo, en la amistad, en la familia, etc. ya que de esta manera toda la vida está en estado de flujo; en vez de estar dividida en trabajo y tiempo libre, se experimenta en su totalidad.

A modo de conclusión, nos surgen varias preguntas:

- Lo que más varía es el tiempo libre: ahora lo dedicamos a otras cosas, pero ¿somos más felices viendo la tele o en el ordenador de lo que lo pudieran ser los antiguos griegos cuando intentaban descubrir el arjé de la Physis?
- ¿Se puede fluir en el trabajo?
- Las personas que eligen su trabajo porque éste les reporta mayor cantidad de dinero, poder o prestigio ¿son más felices a largo plazo?
- Con más tiempo libre y más opciones a la hora de elegir, ¿se es más feliz? ¿Se puede experimentar el estado de flujo en el trabajo o sólo en el tiempo libre o de ocio, «escoleia» para los griegos?

16. Visitas a entornos profesionales

Con la intención de favorecer la conexión académica y profesional en el ámbito de la Psicología, tuvo lugar el último día del Congreso una sesión de visitas a entornos profesionales en el ámbito de la Psicología. De esta forma, las personas participantes tuvieron una oportunidad única de conocer qué funciones y qué actividades llevan a cabo las y los psicólogos en diferentes contextos.

16.1. Centro TRAMA

Coordinadora: [Eva Álvarez. evus_6@hotmail.com](mailto:Eva_Álvarez_evus_6@hotmail.com)

Una de las actividades realizadas durante el CNEP fue la visita a varios centros profesionales, entre los que se encontraba el centro TRAMA, ubicado en la plaza Foncalada de Oviedo. Este centro trabaja por el desarrollo y la integración social, y en este centro están más centrados en adolescencia y juventud. Aquí en Asturias se encuentra una casa de reinserción social en Roces, un centro educativo para menores con especiales problemas de conducta, un programa de medidas judiciales alternativas al internamiento y un programa de medidas alternativas al internamiento de menores en conflicto social.

Entre las actividades que realizan destacan los trabajos comunitarios, en los que los chavales tienen que limpiar parques o jardines un número determinado de horas establecidas por el juez. Además de colaborar con ellos en estos trabajos comunitarios, el centro TRAMA les ayuda en tareas de estudio y, en ocasiones determinadas, puede incluso ofrecerles una comida al día.

Dentro del paquete de medidas alternativas al internamiento está la acogida de los menores por otras familias. Estas familias se ofrecen voluntariamente a acoger en sus casas a los menores el tiempo establecido por el juez y cuidarles como si fueran sus propios hijos, ofreciéndoles además del alimento y del alojamiento el cariño y el apoyo que necesitan para desarrollarse de una manera adecuada.

16.2. Fundación Instituto Spiral

Coordinador: [Israel Escudero Castillo. elchaouen@hotmail.com](mailto:Israel_Escudero_Castillo_elchaouen@hotmail.com)

Dentro del marco del II Congreso de Estudiantes de Psicología, una de las actividades consistía en realizar visitas guiadas a centros profesionales en donde los estudiantes podíamos obser-

var de primera mano el trabajo de un psicólogo o psicóloga. El centro que nosotros visitamos fue la Fundación Instituto Spíral, en la calle Torrecerredo de Oviedo, un centro especializado en tratar adicciones. Durante esta visita la psicóloga del centro explicó ampliamente los tratamientos que eran aconsejables para cada adicción, así como la epidemiología de los distintos tipos de sustancias adictivas o la condiciones en las que se encuentran los internos de las clínicas residenciales (régimen de visitas, horarios de salidas, tiempo de ocio...).

Esta fundación cuenta con centros en El Principado de Asturias, en la Comunidad de Castilla y León y en la Comunidad de Madrid. Cada uno de estos centros está pensado para un tratamiento diferente. Por ejemplo el Centro de Castilla y León, en la Clínica Activa Residencial de Vañes (Palencia) se encarga principalmente del alcoholismo y de los trastornos asociados a esta adicción.

Para finalizar la visita, los estudiantes realizamos una ronda de preguntas. En rasgos generales la visita sirvió para acercar la Psicología que se hace en los centros profesionales a las personas que en un futuro (esperemos) próximo, se dedicarán a esto, y por otro lado escapar del, a veces asfixiante, ritmo académico.

Para más información:

www.institutospiral.com | oviedo@institutospiral.com | spiralsv@institutospiral.com

16.3. Centro de Día de la Tercera Edad de Pumarín

Coordinador: Pedro Cachero Rodríguez. sirdevilbone@hotmail.com

En el transcurso del congreso, me tocó dirigir a un grupo de alumnos a un lugar relacionado con la Psicología, con la labor del psicólogo, ver diferentes ámbitos en los cuales desempeñar dicha profesión. Nosotros fuimos a un centro de día del SESPA, donde se presta asistencia a la personas de la tercera edad.

Cuando llegamos, nos recibieron con los brazos abiertos y con una sonrisa en la cara, invitándonos a pasar y a escuchar cómo se desarrollaba el día a día. La coordinadora del centro fue la encargada de explicar a grandes rasgos el funcionamiento, y tuvimos la suerte de que una psicóloga que trabajaba allí también nos enseñara diversos procedimientos, métodos,... que empleaban para tratar con las personas mayores, para, a continuación, enseñarnos el centro y ver diferentes actividades de ocio, de entretenimiento,... que allí se desarrollaban.

Al final, con la visita ya concluida, nos ofrecieron más explicaciones para aquel que deseara saber más sobre ese tipo de intervención. Nos quedó un buen sabor de boca, porque nos trataron muy bien, se preocuparon por cada detalle, cada explicación... fue una experiencia inolvidable, tanto profesional como personalmente.

Si algún estudiante de Psicología le pica la duda de cómo va ejercer en su futuro profesional y no sabe qué hacer, esta vía es una opción, en mi humilde opinión, excelente, por todo lo referido a este mundo y más con esta visita.

17. Premio «Estudiantes de Psicología de Oviedo»

«Homenaje a Enrique Vera, estudiante, investigador, profesor y amigo»

Asoc. de Estudiantes de Psicología. Colectivo CEP-PIE

Acto-Homenaje a la memoria del Profesor Enrique Vera de la Puente

El comité organizador del II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología CEP-PIE decidió rendir un homenaje a la memoria del que fuera profesor de NeuroPsicología de la Universidad de Oviedo. Este acto representó el recuerdo y el cariño que los alumnos de la Facultad de Psicología de Oviedo expresaron por su profesor.

El acto fue presidido por Don Andrés Alfaro Iglesias, alumno y amigo personal del Profesor Vera. Se realizó un pequeño recordatorio de las experiencias junto con el profesor, tanto a nivel profesional como a nivel personal. Al final del acto, se entregó a la Facultad de Psicología de Oviedo una placa conmemorativa en recuerdo de este acto y se leyó un texto escrito por personas cercanas a él en lo profesional y en lo privado que se transcribe a continuación:

Enrique Vera, Bueno y Sabio

Enrique Vera fue un hombre extraordinario en sentido estricto: fue bueno y sabio. Fue un hombre bueno en el mejor sentido de la palabra, profundamente bondadoso, incapaz de hacer el mal, ni tan siquiera de entenderlo, cuando lo experimentaba a su alrededor sufría, por no quererlo, por no entenderlo, hasta se le partió el corazón. Fue una gran sensibilidad, pura racionalidad, militante antifranquista y defensor de todas las buenas causas, desde una sanidad de calidad para todos a activo militante contra el sufrimiento de los animales.

Hombre sabio plurimultidisciplinar, políglota, lector en profundidad de Spinoza, Hegel, Marx, Proust, Shopenhauer, Heidegger, Lao-Tze o Mao, cada uno en su idioma, desde el latín, alemán, inglés, danés y chino moderno y clásico. Era miembro de la Asociación Budista de Londres. Su vida fueron los libros, su casa una notable e importantísima biblioteca. Estudió científica y profesionalmente el cerebro humano y se hizo autoridad mundial en esta rama del saber y en la rehabilitación de daños cerebrales, novedoso por entonces en España y de una gran virtualidad para la práctica médica.

Porque fue bueno y sabio en grado extraordinario, era considerado por algunos/as bastante mediocres e ignorantes, que lo único que saben es venderse, como una persona rara. Y alguna parte de su entorno, esa, la más mezquina, la menos capaz, se sirvió de ello, justificación espuria, para apropiarse fraudulentamente de su saber, de su bondad y de su trabajo o para mantenerlo siempre provisional y azarosamente sin reconocer, maltratándolo y acosándolo en ambos casos.

Enrique Vera, dotado de una inmensa curiosidad y capacidad intelectual que le lleva a interesarse en diversos campos del conocimiento. Médico, psicólogo, neuropsiquiatra, doctor en neurología de la conducta, filosofía, historia, literatura, presidente y miembro de varias asociaciones doctas, presidente de la Sociedad Asturiana de NeuroPsicología miembro de las INS. y otras organizaciones internacionales que sí le reconocían, fue maestro de maestros.

Enrique Vera de la Puente, profesor de la Facultad de Psicología de Oviedo y Neuropsiquiatra del Hospital Central de Asturias, vivió sin que la universidad asturiana, la sanidad asturiana, los próceres para los que prestó servicios valorasen o reconocieran, su inmensa capacidad, saberes, disponibilidad y capacidad investigadora.

Enrique, bueno y sabio, tu familia, tus amigos, tus pacientes, tus alumnos y colaboradores y los que hemos tenido una relación personal contigo agradecemos profundamente haberte conocido y sentimos tu muerte.

18. Programa Socio-Cultural

18.1. Reseña sobre el Programa Cultural del II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología

Asociación de Estudiantes de Psicología «Huarte de San Juan»

psicologia_oviedo@hotmail.com

Comenzaba un martes, 22 de abril de 2008, el II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, «Psicología (s) 2.0. Creciendo como psicolog@s: investigación e intervención». Ese mismo día también empezaban los nervios, que se acumulaban en nosotros poco a poco. La ilusión con la que habíamos trabajado meses atrás se materializaba y la locura de querer hacer tantas cosas llenaba el Salón de Actos de las Facultades de Humanidades a las 9:30 de la mañana.

El día se fue sucediendo entre Conferencias, Mesas redondas, Seminarios y demás actos que, al menos eso esperamos, fueron de agrado para la gran cantidad de personas asistentes.

A las 13:00, tras un mapeo fotográfico por el Oviedo Antigüo, nos reunimos en la Plaza del Paraguas para realizar una «comida popular». Allí contamos con pinchos variados, sidras y la amenización de un gaitero. Todo preparado al más estilo asturiano para la sorpresa de todos los que compartían esos momentos con nosotros.

Ante el fulgurante éxito, nuestra satisfacción iba en aumento y llegadas las 22:00 horas nos encontrábamos en el pub «La Caja Negra» expectantes ante la actuación de teatro de la Asociación Cultural Lata de Zinc, revista cultural gratuita, grupo de teatro y colectivo juvenil dedicado a la agitación cultural, en la obra «Amor en lata». En palabras textuales de los artistas, «nació de un acto de sinceridad: escupimos nuestros poemas de desamor sobre la mesa y los aderezamos con sarcasmo.»

A las 11:00 comenzaba una fiesta psicológica y, después de un intenso día, DJ Dedé nos regalaba una sesión de buena música llamada «Músicas de ayer y de hoy».

Pocas horas después nos retirábamos para descansar sabiendo que, probablemente, el día siguiente se anunciaba tan intenso o más que el primero.

El miércoles 23 amanecía lluvioso. Una vez traspasada la puerta de la Facultad no había vuelta atrás. Nos colocamos en la solapa las acreditaciones, respiramos hondo y salimos a cumplir con otro día lleno de obligaciones, responsabilidades, complicidad y buenos momentos.

El día se sucedía sin mayores imprevistos. La gente se deleitaba escuchando a la cantidad de expertos que llenaban las clases liberando sus conocimientos y regalándolos a la multitud.

Mientras unos disfrutaban de Seminarios y Sesiones paralelas, otros ultimábamos los detalles de la noche, que se presentaba, como mínimo, excitante.

A las 20:30, estudiantes de Psicología, profesionales, organizadores y demás curiosos nos reuníamos en «La Calleja de la Ciega», conocido local ovetense.

Allí nos esperaba Héctor Tuya, cantante asturiano y showman por excelencia. Héctor realiza en su carrera profesional más de 400 conciertos por toda España, dirige la grabación de 3 discos y colabora con grandes figuras de la música española como Ilegales, Aurora Beltrán (de Tahúres Zurdos), Pereza, Burning, Loquillo, José Ignacio Lapido. Además, lleva a los escenarios una interesante mezcla de diferentes estilos y texturas musicales que combina con *spokenword* (cuentacuentos moderno). Durante años viaja por todo el mundo e incluso llega a protagonizar la película «Unholy tale of Amsterdam» bajo la dirección de la directora neoyorkina Louisa Souta. La sala del local se llena de gente expectante. Comienza la música, se hace el silencio y a los pocos minutos la sala se llena de aplausos y piropos. Tras un par de horas de la mejor música, el concierto finaliza. ¿Conclusión? Un gran éxito que nos ayudó a distraernos de un intenso y emocionante, aunque duro, día de trabajo. Pero la noche no finalizó ahí. Los camareros y organizadores siguieron amenizando durante unas horitas más. Más tarde, nos fuimos a descansar porque aún nos quedaban dos días de trabajo por delante...

Aparecía ante nosotros un jueves 24 repleto de más y mejor programación. El día transcurrió en la Facultad de Psicología, entre las clases, el Salón de Actos y la Plaza de Feijoo donde está situada dicha Facultad, ya que algunas de las actividades más apreciadas por los asistentes se realizaron ahí. El sol nos acompañaba, lo que hizo que la gente llegase de mejor humor y con más ganas de comenzar el día.

Cabe mencionar que a las 12:00 del mediodía, y durante los cuatro días, se sirvió un «café de trabajo» en el hall, donde la gente aprovechó para charlar sobre la experiencia y los conocimientos que estaban adquiriendo.

Pero, ¿qué puede decir una servidora sobre el jueves? Sin lugar a dudas no podría dejar de mencionar la «espicha-concierto fin de Congreso». Ésta se realizó en el Restaurante Sidrería «Tierra Astur-Águila». El establecimiento se encuentra en Colloto, a las afueras de Oviedo. Destaca su ambiente de llagar tradicional (*) con un toque de modernidad. La comida es excelente, típicamente asturiana y de gran variedad. Además tuvimos escanciadores toda la noche así como música tradicional en vivo.

Recuerdo, con cierta nostalgia, que varios de nosotros ocupamos el escenario del local, no para cantar (¡faltaría más!), sino para divertir a los presentes haciendo un reparto de bandas «Miss» y «Míster» en función de la Comunidad Autónoma a la que pertenecían así como para agradecerles su presencia y brindar por el éxito obtenido.

A las 00:30, el autobús que nos había acercado al local, llegó para recogernos y trasladarnos a una céntrica calle de Oviedo. Desde allí, los más valientes continuamos con la fiesta por los pubs de la calle Mon.

La noche se alargó más de lo esperado y creo que, por el bien de todos y porque la memoria falla, hasta aquí puedo leer. O, si lo prefieren, escribir.

Pocas horas después y, sin apenas haber dormido, nos encontrábamos a viernes 25 de abril. En unas horas, el Congreso por el que tanto empeño e ilusión pusimos, llegaría a su fin. Es entonces cuando las sensaciones se mezclan.

Por un lado, la seguridad de haber hecho las cosas bien junto a la calma que da el descansar de todo. Y, por otro lado, el sentimiento de pena, por tantas despedidas, por tantos buenos momentos que sólo podían continuar, ahora ya, en el recuerdo.

Las cosas no fueron menos intensas el viernes, al contrario. Hubo más y más conferencias. Incluso nosotros mismos nos sorprendimos de la cantidad de expertos y profesionales que logramos reunir en tan sólo cuatro días.

En relación a los momentos de trabajo, el día duró menos que los anteriores. A las siete de la tarde todo había finalizado y comenzaba el momento de la lectura de conclusiones. Reunimos a todos los asistentes en el Salón de Actos de la Facultad y los organizadores clausuramos oficialmente el II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología. Uno tras otro agradecemos, sinceramente, la asistencia y la colaboración a todos, algo que aprovecho para reiterar, y nos disculpamos por aquellas pequeñas turbulencias con el horario, que solventamos lo mejor que pudimos. Tras la clausura hubo reparto de diplomas.

La fiesta nocturna fue la de «cada uno por su cuenta» pero, finalmente, terminamos encontrándonos por las calles, plazas y bares ovetenses, celebrando todos juntos el haber pasado una semana de convivencia y cultura, una semana, sin duda, inolvidable para todos y que, esperamos, se pueda repetir en un futuro.

(*) *Llagar*: Gran local donde se realiza y se almacena la sidra, bebida típica asturiana elaborada a base de manzana.

18.2. Mapeo urbano: «Una mirada psicológica a Oviedo»

Coordinadores: Rubén Fernández y Sergio Palacios

Asociación Partycipa

jau@partycipa.com | www.partycipa.com

El II Congreso de Estudiantes de Psicología en Oviedo pretendía ser mucho más que conferencias y mesas redondas. Era importante que tuviese una parte donde la gente pudiese interactuar, aprender y pasárselo bien. Tras darle algunas vueltas al asunto pensamos en contar con la colaboración de la asociación Partycipa orientada a lograr cambios en las personas y el entorno de forma original, divertida y educativa, por medio de nuevas expresiones de participación social y

creatividad artística. Para ello, nos reunimos con Sergio Palacios, que forma parte activa de la asociación. Nos recomendó, entre millones de cosas más, una que nos llamó la atención significativamente «un mapeo fotográfico por Oviedo». Tras la explicación, nos pusimos manos a la obra.

Un mapeo consiste en que un grupo de gente, cámara en mano, pasee por una zona (en este caso, por el Oviedo antiguo) haciendo fotos con las que quieran simbolizar o expresar algo. Esta ocasión fue dedicada para darle una mirada psicológica a la ciudad, es decir, fotografiar ciertos espacios que pudiesen simbolizar algo relacionado con la Psicología. Posteriormente, estos espacios «liberados» desde la creatividad social y artística son divulgados por Internet, en forma de vídeos en Youtube y de puntos trazados en www.mapastur.com. En palabras de Partycipa, existen miles de excusas para participar. Una vez que tenemos los recursos (cámara de fotos, personas, materiales...), es momento de pasar a la acción.

Una actividad que comenzó con sus coordinadores trajeados en la mesa de ponentes y que cinco minutos después derivó en diversas dinámicas grupales en una sala anexa a la de celebración del Congreso. Algunos de los lugares visitados fueron la Plaza del Ayuntamiento, la Plaza del Paragüas, el Campus de Humanidades, el Parque San Francisco, la Plaza Feijóo, la calle Gascona o Bulevar de la Sidra, entre otros. Los participantes fueron realizando fotos que representaban alegría (por ejemplo las realizadas en Gascona), complicidad, sorpresa, poder (las realizadas en el Ayuntamiento o en la Facultad), comunicación, curiosidad, cooperación (al pasar por una obra), desafío a la autoridad...

Terminamos con una comida popular aderezada con la música de gaiteros en una céntrica plaza ovetense. La actividad duró aproximadamente una hora y media, donde todo el mundo se divirtió, reflexionó, conoció mejor a otros y donde, seguramente, se aprendieron cosas nuevas... Una hora y media de relax, de compañerismo, de ilusión... Algo que, o así lo creemos, no está de más en estos momentos.

El resultado, un producto audiovisual del casi centenar de participantes para las y los estudiantes de Psicología del Estado. Cómo vemos nuestra interacción con el medio, qué pensamos de él, qué sentimientos nos despierta y qué aportamos desde nuestra visión psicológica de la ciudad de Oviedo.

Consigue el vídeo en:

<http://www.partycipa.com/una-mirada-psicologica/>

<http://www.partycipa.com/armonia/>

<http://www.youtube.com/watch?v=DKKi7IQ1oMM>

18.3. «Amor en lata», espectáculo de Lata de Zinc Teatro

Reparto: Chili Montes, Diego Díaz, Marco A. Velasco, Cristina Puertas y Paula Alonso

latadezinc@yahoo.es | <http://latadezinc.blogspot.com>

Espectáculo de pequeño formato que gira en torno al amplio y subjetivo tema del amor y que nace de un ejercicio de sinceridad y pseudo exhibicionismo; los propios poemas y textos amorosos de los actores se ponen encima de la mesa. Sobre ellos se juega, se parodia, se reflexiona, se ironiza siempre en un tono lúdico-cómico. En formato de *sketch*, diversos e ingeniosos personajes afirman desde que «cuando el amor llegó tu ya te estabas yendo» a que «la distancia entre tu y yo se mide en patologías». ¿Terapia o entretenimiento?

18.4. Exposición: «Maquilas. La esclavitud laboral del siglo XXI»

Antonio Rosa

Comisiones Obreras de Catalunya

<http://conc.ccoo.cat/maquila/>

La exposición fotográfica «Maquilas. La esclavitud laboral del siglo XXI» realizada en Nicaragua por el fotógrafo Antonio Rosa de Comisiones Obreras de Catalunya refleja en 30 fotografías la situación común que viven las industrias maquiladoras, independientemente del país donde estén situadas. Esta obra se expuso en los pasillos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo, entre el 21 y el 30 de abril de 2008, en colaboración con el Espacio Solidario del Vicerrectorado de Estudiantes y Cooperación y el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo.

Las maquilas son naves industriales, instaladas en las zonas alejadas de los núcleos urbanos con gran capacidad para un gran número de trabajadores y trabajadoras cuyas jornadas laborales son de doce o catorce horas al día. La gran parte de estas naves son de capital extranjero y producen por encargo de grandes multinacionales, básicamente del sector textil. Tienen como finalidad el abaratamiento de los costes de producción para poder obtener beneficios económicos que no tendrían en sus países de origen, esto es gracias a un modelo productivo basado en la explotación y la precariedad, así como a los privilegios fiscales que les proporcionan los respectivos gobiernos: Están libres de pagar impuestos durante los diez primeros años en los países en donde se instalan y están libres de controles medioambientales.

Gobiernos y multinacionales afirman que las maquilas constituyen una fuente de riqueza y de desarrollo para el país ya que según ellos: favorece la creación de empleo, incrementa la riqueza del país, promueven avances tecnológicos y promueven un cambio de estatus social que afecta sobre todo a las mujeres jóvenes. Sin embargo, la realidad es bastante distinta, puesto que los avances tecnológicos son mínimos, no se favorecen la reactivación económica del país anfitrión ya que las materias primas son importadas desde los países de origen. Un día cualquiera de una maquiladora supone enfrentarse a una jornada laboral de más de doce o catorce horas, los rit-

mos de trabajo para cubrir los objetivos son extenuantes, tan sólo disponen de veinte minutos para descansar, si existe una mayor necesidad de producción, las horas extras son obligatorias y, en muchas ocasiones, no remuneradas.

Las industrias maquiladoras, no obstante, pueden ser una alternativa que permita a miles de personas mejorar sus condiciones de vida, pero para ello es necesario que se respeten los derechos humanos y se garanticen los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores.

18.5. Intervención científico-humorística: Pimiento Teatro

Actores: Emilio Méndez y Nacho Arrieta

increibleameba@hotmail.com | <http://elpimientoteatro.blogspot.com>

«Nunca nos habían tratado tan mal —se despedían los doctores X e Y tras ser interrumpidos por la organización—. Bueno, sí, en Utah...».

El doctor X abandonaba la sala entre sollozos. Instantes después un pimiento rojo gigante entraba en su lugar ante la incredulidad de un salón de actos abarrotado con más de 200 personas.

Así terminaba una broma del Grupo Pimiento Teatro, abanderados del movimiento «El humor es mejor que morir» («nos gusta el humor porque es mejor que morir», señalan a menudo), que comenzaba apenas media hora antes con una modificación de urgencia en el programa. Tras la conferencia del Project Manager del Observatorio Europeo de Drogas, Gregor Buckhart, y justo antes del Psicólogo Clínico del Hospital Gregorio Marañón, Francisco Duque, la organización anunciaba que se había incluido una nueva intervención de los Doctores X e Y, debido a unas gestiones para traerlos desde Sudamérica que no habían llegado a buen término hasta esa misma semana. «Alumnos destacados de la Escuela Rusa del Gran Profesor Sokolov y eminencias a escala internacional, hemos tenido la gran fortuna de contar con su presencia en este Congreso».

Los Doctores comenzaron increpando a la Psicología occidental que vetaba una y otra vez las enseñanzas de su gran maestro. Recordaban cómo consiguió alterar la conducta de un paciente que siempre llegaba tarde a su consulta. «Un día —explicaban— nuestro maestro le miró fijamente a los ojos y le dijo: sé puntual». «¡Qué clarividencia! —decían—. Y el paciente nunca más llegó tarde». Dirigiéndose al público buscaron voluntarios para una sesión clínica de terapia según las teorías del Profesor Sokolov. De pie ante el auditorio, fueron uno tras otro, posando sus manos en la cabeza de cada uno de ellos. Recalaron la importancia que en Psicología tenía el expulsar la energía negativa de la mente. Les pedían que gritaran a coro con el público «¡Fuera de mí!». Una parte de éste, abandonaba la sala indignados ante lo que consideraban una falta de respeto a la Psicología. Varios organizadores salían desolados por el espectáculo que los ponentes estaban dando.

Su heterodoxa Psicología era —según ellos— continuamente boicoteada por occidente, debido a las raíces rusas de su maestro. Y esto no se podía permitir —continuaban—. El presentador

de la mesa les interrumpió entonces. «Perdonen, no sé quiénes son ustedes en realidad, pero creo que no son los doctores X e Y. La organización les pide que abandonen esta conferencia, por favor». Lágrimas, indignación, pimientos y aplausos para culminar una sesión que pretendía impregnar con un toque de humor e ironía este Congreso. «No podríais presentarnos como ponentes en vuestro Congreso, ¿verdad?», nos habían preguntado dos semanas antes cuando les habíamos solicitado una actuación teatral entre sesión y sesión. «Sería la leche», añadieron.

19. Resumen de la XXXI Asamblea General de Estudiantes de Psicología

Soledad Fernández Cifuentes

Universidad de Murcia. Miembro del Equipo Coordinador del CEP-PIE

sfc118@hotmail.com

El CEP-PIE (Colectivo de Estudiantes de Psicología, Collectiu d'Estudiants de Psicologia, Colectivo de Estudiantes de Psicología, Psikologiako Ikasleen Elkargoa, Coleutivu d'Estudiantes de Psicología) es la Asociación de estudiantes de Psicología a la que pertenecen los representantes de estudiantes de las diversas Delegaciones de Estudiantes de las Facultades de Psicología del Estado integradas en las distintas Universidades Públicas.

Sus objetivos son:

1. Coordinar actividades conjuntas por y para la Psicología en favor del desarrollo de los estudiantes.
2. Fomentar el intercambio académico y cultural entre las distintas Facultades, Delegaciones, u otras organizaciones cuyos principios y objetivos se consideren oportunos para la mejor defensa de los derechos e intereses de los estudiantes de Psicología.

Y así mismo, desarrolla una serie de funciones, destacando las siguientes:

1. Elegir anualmente, entre las Facultades miembros, la sede del equipo coordinador y, en su caso, resolver posibles cambios del mismo.
2. Acordar y proponer medidas para la mejor defensa de los derechos e intereses de los estudiantes de Psicología.
3. Establecer las comisiones que sean necesarias para incrementar y facilitar las actividades del CEP-PIE.
4. Tomar en consideración todas aquellas propuestas que le sean presentadas por sus miembros.

La XXXI Asamblea General del CEP-PIE se celebró en Oviedo, entre los días 23 y 25 de abril de 2008. A ésta, asistieron las siguientes universidades:

Universidad Autónoma de Madrid
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Granada

Universidad de La Laguna
Universitat de les Illes Balears
Universidad de Murcia
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad de Oviedo
Universidad de Salamanca
Universidad de Sevilla
Universidad de Valencia

Durante dicha Asamblea, se trataron temas como la situación actual de la Psicología, la creación de los nuevos títulos de Grado, la reforma de la Educación Superior y cómo sigue afectando Bolonia a la licenciatura en Psicología, la gestión y funcionamiento interno del CEP-PIE, y así mismo, se hicieron diversas propuestas, desde las distintas facultades, a realizar conjuntamente con el Consejo General del Colegio Oficial de Psicólogos. Asimismo, se eligió la sede de la XXXIII Asamblea General del CEP-PIE y del III CNEP del CEP-PIE, intercalando estas actividades con la asistencia a otras, pertenecientes al II CNEP del CEP-PIE, que se celebró en Oviedo durante las mismas fechas.

La reunión comenzó con un coloquio con los profesores D. Jesús Gómez Amor, Presidente de la Conferencia de Decanos y Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, D. José Ramón Fernández Hermida, Profesor Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y miembro de la Junta Coordinadora del COP y el Coordinador del CEP-PIE D. Andrés Alfaro Iglesias en la que se inicia una discusión informativa acerca de qué hacer cuando los alumnos acaben la Licenciatura en Psicología o bien obtengan su título de Graduado en Psicología.

Jesús Gómez Amor consideró que la demanda es muy grande pero la oferta es aún mayor, por lo que el mercado se satura, por otro lado hay una formación demasiado generalista del psicólogo, esto hace que tengamos la capacidad de adaptarnos a distintos puestos de trabajo pero también da rienda suelta al intrusismo profesional ya que las líneas no están bien definidas. Parecerá necesario en unos años hacer un Posgrado, dedicando así más tiempo a nuestra formación como especialistas. De hecho, según él, el prestigio a nivel profesional nos lo va a dar la forma en la que se estructure tanto el Grado como el Posgrado en Psicología.

José Ramón Fernández Hermida creía que primero tenemos que aclarar conceptos y saber con precisión lo que somos profesionalmente hablando, para posteriormente reivindicar con pleno derecho nuestro campo de trabajo y ser cuidadosos con el intrusismo interprofesional. Consideró que es deber de todos, estudiantes, profesorado y organismos oficiales reivindicar la parte de salud en atención primaria que nos corresponde porque actualmente este campo está siendo cubierto en los centros de atención primaria por los médicos de cabecera. Sobre la existencia de similares competencias entre el título de Grado y la Licenciatura actual, piensa que, de hecho el EUROPSI exige 6 años de formación para dar movilidad a los profesionales y esto es lo que nos lleva necesariamente al grado de 4 años y al posgrado de 2. En cuanto al PIR, parece que será suficiente con haber hecho el grado previamente para presentarnos (no será necesario también

el posgrado). Más allá, piensa que no tenemos que dudar en estar adscritos a la rama de Ciencias de la Salud, porque esto será lo que nos dará la distinción a nivel profesional.

Jesús Gómez Amor creía con rotundidad que el posgrado iba a ser necesario porque si no el campo de actuación profesional quedaría muy limitado. Además uno de los Posgrados va a ser de Psicología Clínica y de la Salud con directrices propias para que los psicólogos con ese máster sean psicólogos clínicos. Ante la cuestión de los alumnos que se queden fuera de los Posgrados Oficiales, cree que se intentará ofrecer el mayor número de plazas posible, pero siempre siendo razonables, porque tampoco podemos razonar los Posgrados y consecuentemente el empleo. La exigencia debe estar en que además del número de plazas, tanto los Grados como los Posgrados sean de calidad. Sobre el libre acceso por personas de otras disciplinas a los Posgrados de Psicología, parecía conveniente buscar fórmulas para restringirlo y denunciarlo. Aún así, parecía algo difícil de controlar especialmente en el ámbito privado. Jesús Gómez Amor y José Ramón Fernández Hermida, transmiten el hecho de que «tenemos al enemigo en casa» en el sentido de que los Posgrados van a tener una calidad limitada porque no hay presupuestos para elaborarlos con la calidad que requieren, y los políticos no nos hacen caso en este sentido porque parecen estar ocupados en problemas «más importantes», con lo cual parece fundamental una unión entre el colectivo de la Psicología. De este comentario sale un compromiso común entre Conferencia de Decanos, Colectivo de Estudiantes y CG-COP y es la necesidad urgente que existe de concertar una entrevista en el Ministerio de Sanidad para mostrarles nuestra preocupación, y después si no se obtienen resultados, sería conveniente fijar movilizaciones.

Se mantuvo, de igual forma, una reunión con Enrique Martín, miembro del CG-COP, y persona encargada de dar fluidez a las relaciones entre el CEP-PIE y el CG-COP, en la que se informó de la situación profesional en la que el Grado va a dejar a los estudiantes de Psicología tras finalizar su formación. Así, además de cursar los estudios de Grado en Psicología, habrá que seguir completando la formación con estudios de Posgrado, distintos cursos de especialista, máster, etc. Con el Grado las competencias van a quedar reducidas a un mínimo, se permitirá colegiarse y acceder a alguna oposición, por lo que en este punto se hace de vital importancia que reconozcan con directrices propias en el Ministerio de Sanidad el «Posgrado Oficial en Psicología Clínica y de la Salud» y le concedan las competencias oportunas para así tener acceso a salidas profesionales. Se plantearía así un total de 6 años de formación (4 años para el Grado y 2 para el Posgrado en Psicología Clínica y de la Salud). Por otra parte también se tiene que seguir luchando por modificar el Real Decreto de Centros que no nos permite tener directrices propias en el Grado, con lo cual nuestras competencias no están definidas y eso es lo que nos plantea problemas profesionales. Se cree que el CG-COP está luchando legalmente en la medida de sus posibilidades y, de hecho, han vuelto a proponer nuestra inclusión en la comunidad de profesiones sanitarias, estando aún pendiente de aprobación en Consejo de Ministros. Así, la labor de cada una de las facultades será la de convertir sus másteres en Posgrados Oficiales y estar integrados a nivel estatal. Por otro lado resulta paradójico que el Posgrado en Psicología Clínica y de la Salud y el título de especialista PIR no nos de la misma accesibilidad profesional, por lo que debemos seguir exigiendo nuestros derechos. Independientemente de esto también está previsto aumentar el número de plazas PIR anualmente, aunque esto se hará de forma muy paulatina. Otra

de nuestras bazas consiste en resaltar que el 60% de las consultas que tienen lugar cada día en los centros de atención primaria son debidas a trastornos psicológicos, por lo que el colectivo médico está asumiendo ahí las competencias del psicólogo.

Posteriormente, se llegó a las siguientes conclusiones:

- La elaboración del Grado debe ajustarse al Libro Blanco y estar adscrito a Ciencias de la Salud.
- Los Posgrados Oficiales deben tener un número de plazas suficiente y estar bien financiados.
- Hemos de pelear por tener un sistema de becas potente.
- Así como seguir luchando porque nos concedan directrices propias en el Máster en Psicología Clínica y de la Salud y además tener unas competencias básicas bien definidas con el Grado.
- Debemos, también, seguir pidiendo el aumento en el número de plazas PIR.
- Y plantear la existencia de plazas de especialista en áreas tan ligadas a las Ciencias de la Salud como son Pediatría, Psicooncología, Atención Primaria, NeuroPsicología, etc.

Otra cuestión que se trató fue la EFPSA (Federación Europea de Estudiantes de Psicología), analizando las posibilidades de inter-relación con otras organizaciones estudiantiles europeas. Se consideró importante fomentar la comunicación y acciones a nivel europeo. Más adelante, se abrió el plazo para la elección del Premio CEP-PIE a profesionales de la Psicología que merezcan el reconocimiento de las y los estudiantes de todo el Estado.

Por otra parte, se llevó a cabo la votación para elegir la sede del III CNEP del CEP-PIE, así como de la XXXIII Asamblea General del CEP-PIE, siendo los candidatos la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Universidad de Granada (UGR), y la Universidad de Sevilla (USE). Tras las votaciones, se decidió que el III CNEP y la XXXIII Asamblea del CEP-PIE tendrán lugar en la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada el próximo mes de abril de 2009. Por su parte, la sede de la XXXII Asamblea del CEP-PIE, elegida por unanimidad, fue la Universidad de La Laguna.

El CEP-PIE, además, renovó la composición de su Equipo Coordinador, que quedó compuesto por las siguientes personas:

- D. Alberto Leal Crespo, de la Universidad de Sevilla, como Coordinador.
- D. Pedro Vidal García, de la UNED, como Vicecoordinador I.
- Dña. Rosa M. Otero Mateo, de la Universidad de Granada, como Vicecoordinadora II.
- D. Daniel Díaz Rivas, de la Universidad Autónoma de Madrid, como Secretario.
- D. Alejandro Tziouras Pérez, de la Universidad de La Laguna, como Tesorero.

Finalmente, se compartieron experiencias relacionadas con las diferentes acciones y actividades que son desarrolladas por los estudiantes en las Universidades del Estado, constituyendo un espacio para compartir experiencias y promover nuevos proyectos desde las y los estudiantes. Posteriormente, y tras una evaluación de esta Asamblea y un cronograma de tareas futuras, se dio por clausurada la XXXI Asamblea General del CEP-PIE, y sus miembros se trasladaron a otras instalaciones, para participar, también, en la ceremonia de clausura del II CNEP del CEP-PIE.

20. Próxima cita: CNEP Granada

El **III Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología** se celebrará en la Facultad de Psicología de Granada los próximos días 1, 2 y 3 de abril de 2009, organizado por el Colectivo Estatal de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE) y la Delegación de Estudiantes de Psicología de Granada.

Desde su primera edición el CNEP se ha planteado como un acontecimiento que, por su magnitud y especificidad, se pueda definir como la mayor expresión universitaria que se viene llevando a cabo en nuestro país, un punto de encuentro de estudiantes de todo el Estado, un congreso hecho por y para estudiantes en el que se pretende y fomenta la participación de quien lo desee.

Con demasiada frecuencia se hace realidad la máxima de que los «límites de nuestro mundo son los límites de nuestra facultad». Por eso nos hemos propuesto pensar esta tercera edición del CNEP, sobre todo, como un espacio de interacción, de participación y de futuro; como la oportunidad de anudar la Universidad, la Sociedad y la Psicología.

Nos proponemos debatir sobre el papel que ocupa lo psicológico en la sociedad buscando el análisis de las dificultades y las potencialidades en la práctica y la investigación; reflexionar sobre la «Psicología que queremos» en este momento de inflexión para la Universidad española y europea; y convertir el Congreso en un lugar donde la formación, la reflexión y la diversión se den la mano.

Javier Jiménez Cuadros

Presidente del Comité Organizador del III Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología
fjic@correo.ugr.es

21. Relación de autores

Antonio Aguado. *Profesor del Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo*
María Pilar Aivar Rodríguez. *Profesora de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid*
Andrés Alfaro Iglesias. *Presidente del Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE*
Mónica Alonso Fernández. *Universidad de Oviedo*
Paula Alonso. *Grupo de teatro Lata de Zinc*
Eva Álvarez Álvarez. *Universidad de Oviedo*
Estefanía Álvarez Baragaño. *Universidad de Oviedo*
Jennifer Álvarez Contreras. *Universidad de Oviedo*
Camino Álvarez Fidalgo. *Universidad de Oviedo*
José Luis Álvarez. *Director General de Empleo del Principado de Asturias*
Verónica Andrés Santurio. *Universidad de Oviedo*
Ángela Antúnez Sánchez. *Universidad de Oviedo*
Natalia Arias del Castillo. *Universidad de Oviedo*
Gonzalo Asenjo. *Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo*
M.A. Ballesteros. *Universidad de Granada*
Gregor Buckart. *Project Manager del Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (OEDT)*
Pedro Antonio Cachero Rodríguez. *Universidad de Oviedo*
Ricardo Calderón. *Universidad de Oviedo*
María Calderón Mediavilla. *Universidad de Oviedo*
Sandra Calzada Edesa. *Universidad de Oviedo*
Ángela Campillo Álvarez. *Universidad de Oviedo*
Miguel Castellano Castro. *Universidad de Oviedo*
Lidia Castillejo Álvarez. *Universidad de Oviedo*
Paloma de Castro. *Asociación de Padres de Alumnos de Altas Capacidades del Principado de Asturias (APADAC)*
Jesús Cedeira. *Asociación Partycipa*
Fuensanta Cerezo. *Profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Murcia*
Rebeca Cerezo. *Universidad de Oviedo*
Lucía Colodoro Conde. *Universidad de Murcia*

Esteban Coto Ezama. *Centro de Investigaciones Comunicacionales*
Rocío Coto Lesmes. *Universidad de Oviedo*
Ángel Cueto López. *Universidad de Oviedo*
Eduardo Cueto. *Profesor del Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo*
Moisés Díaz Menéndez. *Universidad de Oviedo*
Enrique de Diego. *Escuela Madrileña de Terapia de Gestalt*
Abel Domínguez Llorit. *Psicólogo del Servicio de Orientación Laboral de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid*
Paula Dorado. *Universidad de Oviedo*
Joaquín Dosil. *Centro Libredón. Profesor de la Universidad de Vigo*
Francisco Duque Colino. *Psicólogo del Hospital Gregorio Marañón*
Israel Escudero Castillo. *Universidad de Oviedo*
Zaida Estévez. *Universidad de Málaga*
Pablo Feito Fernández. *Universidad de Oviedo*
Pablo Fernández Berrocal. *Grupo de investigación sobre Emoción y Cognición. Universidad de Málaga*
Soledad Fernández Cifuentes. *Universidad de Murcia*
Ramón Fernández Hermida. *Vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos*
Paz Fernández Portilla. *Psiquiatra. Sociedad Asturiana de Psiquiatría*
Alexandra Fernández Ramos. *Universidad de Oviedo*
Silvia Fernández Rivas. *Universidad IE de Segovia*
Rafael Ferro. *Centro de Psicología Clínica C.E.D.I. Granada*
José Guillermo Fouce. *Coordinador Psicólogos sin Fronteras Madrid. Profesor de Psicología de la Universidad Carlos III*
María José Franco Sánchez-Molina. *Universidad de Oviedo*
Ana Fernández Zapico. *Universidad de Oviedo*
Eduardo Fonseca Pedrero. *Universidad de Oviedo*
Eva Fueyo Gutiérrez. *Universidad de Oviedo*
Jaume Funes. *Profesor de Psicología de la Universidad Ramón Llul*
M. Gallo. *Universidad de Granada*
Adriana Gamazo. *Universidad de Oviedo*
Fernando Gámiz. *Universidad de Granada*
Nuria García Barbé. *Universidad de Oviedo*
Rebeca García Casas. *Universidad de Oviedo*
Juan Luis García Fernández. *Universidad de Oviedo*

Patricia García García. *Universidad de Oviedo*

Silvia García García. *Universidad de Oviedo*

Mercedes García Ruiz. *Psicóloga. Sexóloga. Consejo de la Juventud de Asturias*

Samuel García Tamajón. *Universidad de Málaga*

Gloria García. *Unidad Clínica de Conductas Adictivas (UCCA). Universidad de Oviedo*

Rubén García. *Técnico de selección. Grupo EULEN*

Vanessa Granda Morán. *Universidad de Oviedo*

Pedro R. Gil-Monte. *Unidad de Investigación Psicosocial de la Conducta Organizacional (UNIPSSICO). Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia*

Cristina di Giusto Valle. *Universidad de Oviedo*

Cristina Guereñu Panero. *Universidad de Oviedo*

María Gómez Fernández. *Universidad de Oviedo*

Sara González Cuesta. *Universidad de Oviedo*

Balbino González. *Director de Recursos Humanos de la Fundación Laboral de la Construcción*

María del Mar González. *Profesora del Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla*

Francisco Javier Gutiérrez Alonso. *Psicólogo. Clínica Mensalud Psicología. Gijón.*

Laura Gutiérrez Prendes. *Universidad de Oviedo*

Juan Carlos Gutiérrez. *Psicólogo. Clínica ASTER. Coordinador del Grupo de Violencia de Género del Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias*

Marcos Huerta. *Psiquiatra. Sociedad Asturiana de Psiquiatría*

Javier Jiménez-Cuadros. *Universidad de Granada*

Josep Ramón Juárez. *Psicólogo forense del Servicio de Asesoramiento Técnico y Atención a la Víctima (SATAV) de los Juzgados de Girona. Profesor de Psicología Jurídica de la Universidad De Girona*

Olivia Kato. *Universidade Federal do Pará, Brasil*

José Ramón Landarroitajuregui. *Sexólogo. Director del Centro de Atención a la pareja Biko Arloak (Bilbao). Ex-presidente de la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología*

Carlos Lomas. *Educador. Asesor de Formación del Centro de Profesorado de Gijón*

Mónica López López. *Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo*

Ignacio Loy. *Profesor de Psicología Comparada. Universidad de Oviedo*

Carmen Luciano. *Catedrática de Psicología de la Universidad de Almería*

Andrea Llamazares. *Fernández Universidad de Oviedo*

Gimena Llamedo González. *Mujeres Jóvenes de Asturias*

Alexia Llanos. *Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo*

José Antonio Llosa Fernández. *Universidad de Oviedo*

Fadhila Mammam. *Coordinadora del Servicio de Mediación Social Intercultural del Ayuntamiento de Madrid*

T. Manrique. *Universidad de Granada*

Daniel Mari Ripa. *Universidad de Oviedo*

Francisco de Asís Martín del Buey. *Profesor del Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo*

Claudia Martínez Pérez. *Universidad de Oviedo*

Javier Mato. *Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oviedo*

María Eugenia Martín Palacio. *Universidad Complutense de Madrid*

José Ángel Medina. *Profesor de Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid*

Magdalena Méndez López. *Universidad de Oviedo*

Marta Méndez López. *Universidad de Oviedo*

Sara Menéndez Espina. *Universidad de Oviedo*

Leticia Menéndez Sagüés. *Universidad de Oviedo*

María de la Villa Moral Jiménez. *Profesora del Área de Psicología Social. Universidad de Oviedo*

I. Morón. *Universidad de Granada*

José Muñiz. *Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo*

Anastasio Ovejero. *Catedrático de Psicología Social. Universidad de Valladolid*

Juan Pastor. *Profesor del Área de Psicología Social. Universidad De Oviedo*

Sergio Palacios. *Psicólogo. Asociación Partycipa*

Mercedes Paíno. *Universidad de Oviedo*

Alejandro Perdomo Nogales. *Departamento de Psicología Evolutiva y Educación. Universidad de La Laguna*

Marino Pérez Avellaneda. *Orientador IES «La Granja» de Heras (Cantabria)*

Lorena Pérez García. *Universidad de Oviedo*

Luis Antonio Pérez-González. *Universidad de Oviedo*

Adela Pérez. *Psicóloga. Fundación Laboral de la Construcción*

Rebeca del Pozo Méndez. *Universidad de Oviedo*

Pedro José Ramos-Villagrasa. *Universidad de Barcelona*

Sara Real. *Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo*

Héctor Rifá Burrull. *Psicólogos Sin Fronteras ONGD. Profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo*

Filomena Rodríguez. *Psicóloga. Clínica ASTER. Grupo de Violencia de Género y de Intervención en Desastres del Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias*

Socorro Rodríguez Holguín. *Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela. Vicepresidenta de la Conferencia de Decanos de Psicología*

Cristina Rozada. *Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo*
José María Ruiz Vargas. *Catedrático de Psicología de la Memoria de la Universidad Autónoma de Madrid*
Carlos Saiz. *Profesor de Psicología de la Universidad de Salamanca*
Pilar Sampedro Díaz. *Directora clínica del Centro de Terapia Sexual y Mediación Familiar de Gijón*
Clara Isabel San Martín de Fuentes. *Universidad de Oviedo*
Juan Francisco Sánchez Romera. *Universidad de Murcia*
Marta Santarén Rosell. *Universidad de Oviedo*
Iriana Santos. *Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo*
Roberto Secades. *Secretario del Colegio Oficial de Psicólogos de Asturias*
María Jesús Sierra Vázquez. *Grupo de Investigación en Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo*
Leila Do Socorro Rodrigues Feio. *Universidade Federal do Pará, Brasil*
María Souto. *Equipo de Investigación de Discapacidad de la Universidad de Oviedo*
Ana Suárez. *Presidenta de Milenta Mujeres*
José Manuel Suárez. *Director de Recursos Humanos de Alsa*
Jesús Diego Tomé Merchán. *Departamento de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid*
Patricia Tovar Saiz. *Universidad de Oviedo*
María Jesús Trujillo Ortiz. *Universidad de Málaga*
Kepa Uriarte Otaño. *Universidad de Oviedo*
Miriam del Valle. *Universidad de Málaga*
Óscar Vallina. *Psicólogo. Centro de Salud Mental de Torrelavega*
Sofía Velat. *Psicóloga. Residencia Villamil-Serantes*
Sheila Villaverde. *Directora de Recursos Humanos de Limpiezas Lacera*
Úrsula Villazón. *Universidad de Oviedo*
Carlos Yel. *Profesor de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid*





La impresión del presente libro comenzó el día 15 de marzo de 2010 en la imprenta del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Coincidiendo con el IV Centenario de la Universidad de Oviedo (1608-2008), la Facultad de Psicología de Oviedo acogió el **II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología**, organizado por la Asociación de Estudiantes de Psicología de Oviedo y el Colectivo estatal de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE). El título elegido, **Psicología[s] 2.0. Creciendo como psicolog@s: investigación e intervención** pretendía expresar las nuevas formas de entender una Psicología abierta, participativa, democrática y que interactúa con su entorno social, desde la apertura innovadora a todas las corrientes y tendencias existentes. Es una Psicología que nos hace crecer como personas, pero que también crece con nosotros y nosotras. Este libro recoge el resultado de más de un centenar de actividades científicas y culturales llevadas a cabo durante ese Congreso, sobre algunos de los temas más actuales e innovadores de la Psicología. El documento, donde algunos de los profesionales de la psicología más destacados del Estado relatan de forma breve y concisa sus conocimientos, puede servir como una excelente herramienta educativa y formativa para conocer el estado y tendencias dentro la Psicología en los albores del 2010.

«Echar una ojeada al programa del congreso constituye un buen test proyectivo para entender cuáles son los temas que más preocupan e interesan a los estudiantes. El programa lo deja claro, les interesa casi todo, tanto en temáticas como en enfoques, parecen seguir así el terenciano lema de que nada de lo psicológico les es ajeno. Nuestros estudiantes saben Psicología, pues han elegido temas de gran interés y actualidad, y han dado con los profesionales e investigadores adecuados para desarrollarlos. No sabemos por dónde irá el futuro de la Psicología a largo plazo, ni sabemos el futuro de nada, pero a buen seguro que los temas tratados en este congreso y bien reflejados en las actas van a formar parte de las líneas de trabajo de los psicólogos de los próximos años.»

JOSÉ MUÑOZ

Presidente de la International Test Commissions (ITC) (2004-2006).

Catedrático de Psicometría en la Universidad de Oviedo.

Director de la revista "PsicoThema".

Organizan:



Colaboran:



Universidad de Oviedo
Facultad de Psicología



Universidad de Oviedo
Vicerrectorado de Estudiantes
y Cooperación



Universidad de Oviedo
Departamento de Psicología



Universidad de Oviedo
Vicerrectorado de Extensión
Universitaria y Relaciones
Internacionales



cajAstur

